

INFORME DEL REVISOR FISCAL

A los accionistas de
LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS:

INFORME SOBRE LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Opinión

He auditado los estados financieros consolidados adjuntos de LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS y Subsidiaria (en adelante “el Grupo”), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020, los estados de resultados y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros incluyendo un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros consolidados adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente en todos los aspectos significativos, la situación financiera del Grupo al 31 de diciembre de 2020, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Fundamento de la Opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor. Soy independiente del Grupo de acuerdo con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para expresar mi opinión.

Responsabilidad de la Administración y de los Responsables del Gobierno en relación con los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de estos estados financieros consolidados de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, y por el control interno que la gerencia considere relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de errores significativos, bien sea por fraude o error.

Al preparar los estados financieros consolidados la Administración es responsable de evaluar la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, salvo que la Administración tenga la intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno son responsables de supervisar el proceso para reportar la información financiera del Grupo.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de error material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, se puede esperar razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros consolidados, debido a fraude o error, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtengo un conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evalúo lo apropiado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la Administración.
- Concluyo sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden causar que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evalúo la presentación, estructura y contenido de los estados financieros consolidados, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos relevantes de un modo que logran la presentación razonable.
- Obtengo evidencia de auditoría suficiente y apropiada acerca de la información financiera de las entidades o actividades de negocios dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Soy responsable de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del grupo. Sigo siendo el único responsable de mi opinión de auditoría.

Comunico a los Encargados de Gobierno del Grupo, entre otros asuntos, el alcance y oportunidad planeados de la auditoría y los resultados significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno, si la hubiere, identificada durante la auditoría.

Otro Asunto

Los estados financieros consolidados por el año terminado el 31 de diciembre de 2019, que se incluyen para propósitos comparativos únicamente, fueron auditados por otro revisor fiscal quien expresó una opinión sin salvedades el 27 de febrero de 2020.



MILÍ GALINDO GAONA

Revisor Fiscal

T.P. 126042-T

Designada por Deloitte & Touche Ltda.

5 de marzo de 2021.

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y SUBSIDIARIA

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

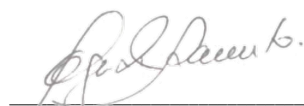
(Cifras expresadas en millones de pesos)

	Nota	2020	2019
ACTIVOS			
Efectivo y equivalentes de efectivo	3	\$ 240.468	\$ 127.285
Inversiones, Neto	4	961.472	934.073
Cartera de créditos, Neto	5	6.450	6.773
Cuentas por cobrar, Neto	6	29.085	22.711
Cuentas por cobrar actividad aseguradora, Neto	7	376.232	323.186
Reservas técnicas parte reaseguradores, neto	8	765.521	637.433
Activos por impuestos corrientes	9	12.394	51.657
Costos de adquisición diferidos; neto	10	49.354	43.508
Otros activos no financieros, neto	11	92.570	88.619
Activos no corrientes mantenidos para la venta		1.844	-
Propiedades de inversión	12	19.773	21.197
Propiedades, Equipo y Derecho de uso Neto	13	82.234	86.763
Activos intangibles distintos de la plusvalía, neto	14	16.274	14.284
Total de Activos		2.653.671	2.357.489
PASIVO Y PATRIMONIO			
PASIVOS			
Obligaciones financieras	15	6.901	5.180
Cuentas por pagar actividad aseguradora	16	266.116	206.048
Otras cuentas por pagar	17	94.309	92.008
Pasivos por contratos de seguros	18	1.434.623	1.249.729
Pasivo por beneficios a los empleados	19	48.247	42.187
Provisiones	20	33.218	28.097
Otros pasivos no financieros	21	40.544	38.343
Pasivo por impuesto diferido	22	89.655	78.729
Ingresos anticipados	23	40.936	32.459
Total de pasivos		2.054.549	1.772.780
PATRIMONIO			
Capital suscrito y pagado	24	132.241	132.241
Primas en colocación de acciones	24	13.514	13.514
Reservas Apropriadas	25	257.083	245.070
Resultado del ejercicio		75.793	57.231
Resultados acumulados		74.758	75.161
Otros resultados Integrales	26	45.732	61.491
Participaciones no controladoras		1	1
Total patrimonio		599.122	584.709
Total pasivos y patrimonio		\$ 2.653.671	\$ 2.357.489

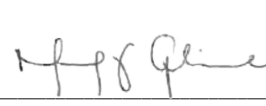
Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros consolidados.



BENJAMÍN GALÁN OTÁLORA
Vicepresidente Financiero
Representante Legal



OLGA INÉS SARMIENTO SÁNCHEZ
Contador
T.P. No. 29469-T



MILÍ GALINDO GAONA
Revisor Fiscal Principal
Tarjeta Profesional No. 126042-T
Designada por Deloitte & Touche Ltda
(Véase mi informe adjunto)

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y SUBSIDIARIA

ESTADOS DE RESULTADOS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(Cifras expresadas en millones de pesos)

	Nota	2020	2019
Primas brutas	27	\$ 1.140.349	\$ 984.979
Primas cedidas	28	(592.361)	(370.684)
Reservas técnicas de riesgo en curso, neto	29	(4.886)	7.676
Costos contratos no proporcionales	30	(37.581)	(35.342)
Primas devengadas		505.521	586.629
Siniestros liquidados, netos	31	(275.366)	(364.800)
Variación reservas de siniestros, Neto	32	(17.870)	(3.472)
Siniestros incurridos		(293.236)	(368.272)
Comisiones, netas	33	142.926	110.467
Otros (costos) y productos de reaseguros e ingresos operacionales conjuntos, neto	34	(55.386)	(63.271)
Resultado técnico antes de gastos de operación		299.825	265.553
Beneficios a empleados	35	(102.669)	(98.371)
Gastos administrativos	36	(126.416)	(139.108)
Depreciaciones	37	(8.405)	(7.653)
Amortizaciones	38	(9.096)	(6.618)
Resultado técnico después de gastos de operación		53.239	13.803
Resultado financiero, neto	39	74.885	72.709
Deterioro actividad aseguradora, neto	40	(2.813)	(1.262)
Resultado operacional		125.311	85.250
Diferencia en cambio, neto	41	(2.475)	371
Otros (egresos) ingresos, neto	42	(7.960)	(7.819)
Resultado antes de impuestos a las ganancias		114.876	77.802
Impuestos a las ganancias	43	(28.059)	(19.248)
Ingreso por impuesto diferido	43	(11.024)	(1.323)
		(39.083)	(20.571)
Resultado del ejercicio		\$ 75.793	\$ 57.231
Partidas que pueden ser posteriormente reclasificadas a resultados del período			
Coberturas con derivados de flujo de efectivo		\$ (878)	\$ (2.298)
Partidas que no serán reclasificadas a resultados del período			
Inversiones contabilizadas a valor razonable	44	(14.022)	16.384
Revalorización de activos y variación del valor razonable de otros activos	44	1.207	3.894
Cambios actuariales por planes de beneficios a empleados	44	(3.895)	260
Impuesto diferido		1.829	(2.074)
Total otro resultado integral del año		(15.759)	16.166
Total resultado integral del año		\$ 60.034	\$ 73.397
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		\$ 60.033	\$ 73.396
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras		\$ -	\$ -

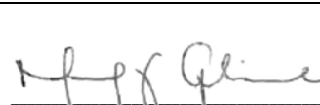
Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros consolidados.



BENJAMÍN GALÁN OTÁLORA
Vicepresidente Financiero
Representante Legal



OLGA INÉS SARMIENTO SÁNCHEZ
Contador
T.P. No. 29469-T



MILÚ GALINDO GAONA
Revisor Fiscal Principal
Tarjeta Profesional No. 126042-T
Designada por Deloitte & Touche Ltda
(Véase mi informe adjunto)

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y SUBSIDIARIA

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(Cifras expresadas en millones de pesos)

	Capital Suscrito y Pagado	Prima en Colocación de Acciones	Reservas Apropiadas	Resultado del Ejercicio	Resultados Acumulados	Otros Resultados Integrales	Participaciones No Controladoras	Total
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018	\$ 132.241	\$ 13.514	\$ 221.856	\$ 10.590	\$ 85.739	\$ 45.368	\$ 1	\$ 509.309
Traslado de Resultado	-	-	-	(10.590)	10.590	-	-	-
Constitución de reservas	-	-	41.806	-	(41.806)	-	-	-
Liberación de reservas	-	-	(27.364)	-	27.364	-	-	-
Utilidades distribuidas a empleados	-	-	-	-	(235)	-	-	(235)
Reclasificación Reserva catastrófica NIIF Plenas	-	-	12.531	-	(12.531)	-	-	-
Efecto en el impuesto diferido reserva catastrófica	-	-	(3.759)	-	3.759	-	-	-
Coberturas con derivados de flujo de efectivo	-	-	-	-	-	(2.298)	-	(2.298)
Utilidad por valorización y valor razonable de activos	-	-	-	-	-	3.894	-	3.894
Valoración de inversiones	-	-	-	-	-	16.384	-	16.384
Pérdidas actuariales por planes de beneficio definidos	-	-	-	-	-	260	-	260
Efecto en el impuesto diferido - ORI	-	-	-	-	-	(2.074)	-	(2.074)
Ajustes ESFA	-	-	-	-	-	(43)	-	(43)
Otros cambios en el Patrimonio	-	-	-	-	2.280	-	-	2.280
Resultado del ejercicio	-	-	-	57.231	-	-	-	57.231
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	132.241	13.514	245.070	57.231	75.161	61.491	1	584.708
AL 01 DE ENERO DE 2020	132.241	13.514	245.070	57.231	75.161	61.491	1	584.708
Traslado de Resultado	-	-	-	(57.231)	57.231	-	-	-
Constitución de reservas	-	-	40.268	-	(40.268)	-	-	-
Liberación de reservas	-	-	(39.611)	-	39.611	-	-	-
Utilidades distribuidas a empleados	-	-	-	-	(740)	-	-	(740)
Dividendos decretados en efectivo a \$33,94 por acción sobre 1.322.408.050 acciones en circulación.	-	-	-	-	(44.881)	-	-	(44.881)
Reclasificación Reserva catastrófica NIIF Plenas	-	-	16.224	-	(16.224)	-	-	-
Efecto en el impuesto diferido reserva catastrófica	-	-	(4.867)	-	4.867	-	-	-
Coberturas con derivados de flujo de efectivo	-	-	-	-	-	(878)	-	(878)
Valoración de inversiones	-	-	-	-	-	(14.022)	-	(14.022)
Utilidad por valorización y valor razonable de activos	-	-	-	-	-	1.207	-	1.207
Pérdidas actuariales por planes de beneficio definidos	-	-	-	-	-	(3.895)	-	(3.895)
Efecto en el impuesto diferido - ORI	-	-	-	-	-	1.829	-	1.829
Ajustes ESFA	-	-	-	-	1	-	-	1
Resultado del ejercicio	-	-	-	75.793	-	-	-	75.793
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	\$ 132.241	\$ 13.514	\$ 257.083	\$ 75.793	\$ 74.758	\$ 45.732	\$ 1	\$ 599.122

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros consolidados.


BENJAMÍN GALÁN OTÁLORA
Vicepresidente Financiero
Representante Legal


OLGA INÉS SARMIENTO SÁNCHEZ
Contador
T.P. No. 29469-T


MILÚ GALINDO GAONA
Revisor Fiscal Principal
Tarjeta Profesional No. 126042-T
Designada por Deloitte & Touche Ltda
(Véase mi informe adjunto)

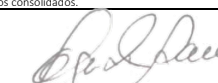
LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y SUBSIDIARIA

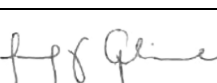
**ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(Cifras expresadas en millones de pesos)**

		2020	2019
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Resultados del ejercicio	\$	75.793	\$ 57.231
Ajustes para conciliar la utilidad del ejercicio con el efectivo			
Depreciación	13	8.098	7.653
Deterioro de inversiones	4	94	133
Deterioro cartera de créditos		9	2
Deterioro cuentas por cobrar	6 y 42	1.334	3.066
Deterioro otras cuentas por cobrar actividad aseguradora	7, 8 y 40	3.484	4.204
Deterioro otros activos	11 y 42	2.694	792
Reintegro deterioro inversiones	39	(29)	(82)
Reintegro deterioro otras recuperaciones	42	(1.636)	(2.451)
Reintegro deterioro de cuentas por cobrar	6 y 42	(671)	(2.942)
Reintegro deterioro actividad aseguradora	7, 8 y 40	(460)	(151)
Reintegro otros		(5.857)	(4.104)
(Utilidad) / pérdida en venta de propiedades y equipo, propiedades de inversión, neto		-	(8)
(Utilidad) / pérdida en venta de inversiones, neto	39	(197)	(335)
Reintegro deterioro cartera de créditos		(3)	(16)
Valoración de inversiones y derivados, neto	39	(76.081)	(72.327)
Propiedades de Inversión - Revaluación	12 y 42	(419)	(1.624)
Variación impuesto diferido	43	11.024	1.323
Amortización	38	9.096	6.618
Fluctuación diferencia en cambio cuentas bancarias (Resultado Financiero Neto)		(1.694)	(781)
Cambios en activos y pasivos operacionales:			
Cartera de créditos		316	(788)
Cuentas por cobrar actividad aseguradora		(55.859)	(6.933)
Cuentas por cobrar		(5.680)	16.225
Reservas técnicas parte reaseguradores		(128.088)	(8.156)
Costos de adquisición diferidos		(5.846)	2.646
Otros activos no financieros		10.626	(36.909)
Activos no corrientes mantenidos para la venta		(1.844)	-
Propiedades de inversión		1.844	-
Propiedades y equipo, neto		1.070	(15.872)
Activos intangibles distintos de la plusvalía		(10.615)	(10.063)
Activos por impuestos corrientes		72.097	24.727
Activo por impuesto diferido		1.877	-
Cuentas por pagar actividad aseguradora		60.068	22.677
Otras cuentas por pagar		7.268	38.663
Pasivos por contratos de seguros		184.894	10.753
Pasivo por beneficios a los empleados		2.165	5.323
Provisiones		5.120	(1.331)
Otros pasivos no financieros		2.201	2.242
Ingresos anticipados		8.478	2.651
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Pagos por intereses sobre pasivos por arrendamientos		(1.297)	(1.468)
Pagos de arrendamientos a corto plazo		(221)	(318)
Pagos arrendamientos activos bajo valor		(1.277)	(1.242)
Pagos por intereses obligación financiera		(16)	(48)
Impuestos pagados		(32.834)	(32.273)
Efectivo provisto por las actividades de operación		139.021	6.705
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:			
Compras de propiedades y equipo	13	(3.431)	(4.089)
Producto de las ventas de propiedades y equipo		-	(579)
Compras de programas informáticos		(11.818)	(7.393)
Rendimientos de las inversiones		47.508	108.484
Dividendos recibidos		904	695
Compras de inversiones		(302.203)	(913.825)
Producto de la venta de inversiones		290.979	772.130
Liquidación derivados financieros		(1.696)	1.599
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de inversión		20.243	(42.977)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:			
Ingreso por créditos de bancos y otras obligaciones financieras		10.000	28.130
Pagos por créditos de bancos y otras obligaciones financieras		(10.000)	(28.130)
Pagos por arrendamientos		(3.069)	(3.019)
Pago dividendos		(44.707)	(234)
Efectivo neto usado en las actividades de financiación		(47.776)	(3.253)
EFFECTO DE VARIACIONES DIFERENCIA EN CAMBIO SOBRE EL EFECTIVO			
		1.694	781
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO			
		111.489	(39.525)
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL PERIODO			
		127.285	166.029
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL CIERRE DEL PERIODO			
	\$	240.468	\$ 127.285

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros consolidados.


BENJAMÍN GALÁN OTÁLORA
Vicepresidente Financiero
Representante Legal
(ver certificación adjunta)


OLGA INÉS SARMIENTO SÁNCHEZ
Contador
T.P. No. 29469-T
(ver certificación adjunta)


MILÚ GALINDO GAONA
Revisor Fiscal Principal
Tarjeta Profesional No. 126042-T
Designada por Deloitte & Touche Ltda
(Véase mi informe adjunto)

La Previsora S.A. Compañía de Seguros y Subsidiaria

Estados Financieros Consolidados por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019 e Informe del Revisor Fiscal.



LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(Expresadas en millones de pesos colombianos)

1. ENTIDAD REPORTANTE

La Previsora S.A. Compañía de Seguros en adelante (Previsora Seguros o la Compañía) actuando como matriz del grupo conformado con su subsidiaria Fiduciaria La Previsora S.A. con el 99,99978% de participación, reporta estados financieros consolidados de las siguientes compañías:

La Previsora S.A., Compañía de Seguros, matriz del Grupo, es una sociedad anónima de economía mixta, del orden nacional, sometida al régimen de las empresas industriales y comerciales del estado, dotada de personería jurídica, autonomía administrativa y capital independiente, vinculada al Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Fue constituida por Escritura Pública No. 2146 del 6 de agosto de 1954, otorgada ante el Notario Sexto de Bogotá, D.C. Desde el 6 de agosto de 1954 y hasta el 5 de marzo de 2103, La Previsora S.A. Compañía de Seguros ha tenido las reformas estatutarias que a continuación se relacionan, debidamente registradas ante la Cámara de Comercio de Bogotá.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el capital de La Previsora S.A. Compañía de Seguros pertenecía en el 99,5323%, a La Nación - Ministerio de Hacienda y Crédito Público y en el 0,4677% a otros accionistas.

La duración de La Previsora S.A. Compañía de Seguros se extiende hasta el 5 de marzo del año 2103, siendo su domicilio principal Bogotá D.C., puede establecer sucursales y agencias a nivel nacional, de acuerdo con lo indicado en los Estatutos Sociales.

A 31 de diciembre de 2020 y 2019, La Previsora S.A. Compañía de Seguros contaba con veintiséis (26) sucursales distribuidas geográficamente a nivel nacional, 1.509 (1.483 agentes y agencias y 26 corredores) y 1.560 aliados estratégicos activos a nivel nacional respectivamente.

Su objeto social principal es celebrar y ejecutar contratos de seguros, coaseguros y reaseguros que amparen los intereses asegurables que tengan las personas naturales o jurídicas privadas, así como los que directa o indirectamente tenga la Nación, el Distrito Capital de Bogotá, los Departamentos, los Distritos, los Municipios y las Entidades Descentralizadas de cualquier orden, asumiendo todos los riesgos que, de acuerdo con la Ley puedan ser materia de estos contratos.

Fiduciaria La Previsora S.A. (en adelante Fiduprevisora, la Sociedad, la Fiduciaria o la entidad), es una sociedad anónima de economía mixta, de carácter indirecto y del orden nacional, sometida al régimen de empresas industriales y comerciales del Estado, que se encuentra adscrita al Ministerio de Hacienda y Crédito Público y es una sociedad sometida al control y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Se constituyó mediante Escritura Pública número veinticinco (25) del 29 de marzo de 1985 en la Notaría treinta y tres (33) de Bogotá D.C. y autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia mediante Resolución número dos mil quinientos veintiuno (2521) del 27 de mayo de 1985 con domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C.

El 1 de febrero de 1994 se realizó la inscripción en la Cámara de Comercio de Bogotá de la reforma estatutaria contenida en la escritura pública número. 462 del 24 de enero de 1994 de la notaría veintinueve (29) de Bogotá D.C., por medio de la cual la fiduciaria se transformó de sociedad limitada a sociedad anónima.

El objeto social de Fiduciaria La Previsora S.A., es la realización y ejecución de todas las operaciones autorizadas a las Sociedades Fiduciarias, por normas generales y a Fiduprevisora por normas especiales esto es, la realización de los negocios fiduciarios, tipificados en el Código del Comercio y previstos tanto en el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero como en el Estatuto de Contratación de la Administración Pública, al igual que en las disposiciones que modifiquen, sustituyan, adicionen o reglamenten a las anteriores.

Fiduprevisora administra los siguientes fondos de inversión colectiva debidamente autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia:

- Fondo de Inversión Colectiva Abierto Efectivo a la Vista.
- Fondo de Inversión Colectiva Abierto de Alta Liquidez.
- Fondo de Inversión Colectiva Abierto con Pacto de Permanencia Efectivo a Plazo – Fondo con Compartimientos.
- Fondo de Inversión Colectiva Abierto con Pacto de Permanencia Valor Estratégico – Fondo de Compartimientos.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la fiduciaria participa en 24 y 25 consorcios (Operaciones Conjuntas) respectivamente, de los cuales es Representante Legal en 18 a 31 de diciembre de 2020 y diciembre de 2019.

Evaluación de Control (Fiduciaria La Previsora S.A., Fondos de Inversión Colectiva y Negocios Fiduciarios) - Dentro del objeto social de las Sociedades Fiduciarias, está la de administrar Fondos de Inversión Colectiva y Negocios Fiduciarios donde:

- Los Fondos de Inversión Colectiva tienen sus propios reglamentos.
- Los Negocios Fiduciarios tienen sus propios contratos fiduciarios.
- La Fiduciaria, administra los recursos conforme a lo establecido en el reglamento y/o contrato fiduciario; su responsabilidad es de medio y no de resultados.
- La Fiduciaria como administradora, recibe como remuneración una comisión establecida en el reglamento y/o contrato fiduciario.
- Los Fondos de Inversión Colectiva y los Negocios Fiduciarios, se consideran como un vehículo separado.

La Fiduciaria no asume el control, los riesgos ni el beneficio, según lo establecido en el reglamento y/o contratos en las cláusulas de derechos y obligaciones tanto del fideicomitente o adherente.

En razón a lo descrito en los párrafos anteriores, la fiduciaria no tiene control y/o influencia significativa sobre los recursos administrados de los Fondos de Inversión Colectiva y los Negocios Fiduciarios.

Efecto COVID en las operaciones – Durante el año 2020, la pandemia declarada en 2019 por la Organización Mundial de la Salud (OMS) ocasionada por el coronavirus (COVID-19) se ha propagado en el país, razón por la cual el Gobierno Nacional ha tomado medidas en ámbitos sanitarios, sociales y económicos para evitar la propagación del virus, que incluyeron restricciones en la movilidad de las personas, restricciones en los viajes, el cierre temporal de negocios y otras limitaciones en la operación. Como resultado, la operación de la Aseguradora y la Fiduciaria tuvo un impacto en el mes de marzo 2020 que empezó el confinamiento a nivel Nacional, para el mes de abril 2020 se fueron recuperando algunos sectores económicos lo que permitió pensar en un repunte de la actividad económica para lo que restaba del año. Para el tercer trimestre, los activos a nivel global presentaron un

desempeño positivo recuperando parte de las pérdidas registradas durante el mes de marzo a causa de la aversión al riesgo generada por la pandemia.

Los inversionistas se centraron en el paquete de estímulos monetarios y fiscales desplegados por los diferentes bancos centrales y gobiernos para mitigar la crisis, lo que contribuyó al incremento en el apetito por los activos de riesgo. Con esto, el portafolio de la posición propia de la Fiduciaria y su participación en la reserva de estabilización de FONPET presentaron una recuperación.

A pesar de estas valorizaciones, la estrategia continuó siendo el aumento de los niveles de caja con el fin de cumplir con los compromisos y pagos futuros. A esto se suma, la liquidez que tienen las inversiones de portafolio tanto en deuda pública como en activos de muy corto plazo que pueden ser liquidados con el fin de cumplir con compromisos adicionales. No obstante, no se esperan variaciones importantes en el flujo de caja de la Fiduciaria teniendo en cuenta que la caja actual permite cubrir las salidas netas mensuales sin tener que contar con el flujo de ingresos mensuales por comisiones.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

2.1 Normas contables aplicables - Los estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018 y 2270 de 2019. Las NCIF aplicables en 2019 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español vigentes al 31 de diciembre de 2018 y las enmiendas emitidas por IASB, en el segundo semestre de 2017.

Estos estados financieros consolidados fueron autorizados para emisión por la Junta Directiva de la Compañía el día 5 de marzo de 2021.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros separados.

2.2 Criterios de Consolidación - A efectos de su consolidación, y siguiendo los criterios establecidos por las NCIF, para la consolidación se consideran las pautas establecidas por la NIIF 10, que contempla el control (poder/rendimientos) como rector para determinar las sociedades susceptibles de ser consolidadas e información a revelar sobre participaciones en otras entidades. El método de consolidación a aplicar sobre la Fiduciaria está dado por el control total. El Grupo aplica el método de integración global reconociendo las participaciones no controladoras en patrimonio y resultados.

El Grupo se integra por La Previsora S.A. Compañía de Seguros como entidad matriz y Fiduciaria La Previsora S.A. como su filial o subsidiaria, por cuanto La Previsora tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y posee la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ésta.

Específicamente, La Previsora controla una participada si y solo si éste reúne todos los elementos siguientes:

- Poder sobre la participada (es decir, posee derechos que le otorgan la capacidad presente de dirigir las actividades relevantes de la participada);
- Exposición, o derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada; y
- Capacidad de utilizar su poder sobre la participada para influir en el importe de los rendimientos del inversionista.

En todos los casos, la consolidación de los resultados generados por las sociedades que se integran en el Grupo en un ejercicio se realiza tomando en consideración, únicamente, los resultados correspondientes al periodo comprendido entre la fecha de adquisición y el cierre de ese ejercicio. Del mismo modo, la consolidación de los resultados generados por las sociedades enajenadas en un ejercicio se realiza tomando en consideración, únicamente, los relativos al periodo comprendido entre el inicio del ejercicio y la fecha de enajenación.

Para la elaboración de los estados financieros consolidados, se incluyen los estados financieros de la Subsidiaria a las mismas fechas de su presentación y corresponden al mismo período.

Las compañías para mantener la homogenización de las políticas han realizado en forma conjunta análisis e implementación de estas tomando como directriz los lineamientos de la Matriz para no presentar diferencias en la elaboración de los Estados Financieros Consolidados.

La Previsora S.A. Compañía de Seguros consolidó con su Subsidiaria en la que al 31 de diciembre tenía la siguiente participación:

Ubicación	Nombre	Porcentaje de participación al 31 de diciembre	
		2020	2019
Colombia	Fiduciaria La Previsora S.A.	99,99978%	99,99978%

2.3 Negocio en marcha - Los estados financieros consolidados han sido preparados bajo el supuesto de que El Grupo continuará como un negocio en marcha, de acuerdo con la evaluación realizada por la administración se concluye que, en El Grupo, no existen incertidumbres importantes relacionadas con eventos que puedan generar dudas significativas acerca de la capacidad de la compañía para continuar como negocio en marcha.

2.4 Bases de medición - Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en el estado de situación financiera:

- Los instrumentos financieros derivados son medidos al valor razonable.
- Los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultado son medidos al valor razonable.
- Las propiedades de inversión son medidas al valor razonable.
- La medición de la propiedad y equipo se realizará en dos momentos: La medición inicial, la cual se reconocerá al costo y la medición posterior se reconocerá por su costo y/o valor revaluado.

2.5 Moneda funcional - Las partidas incluidas en los estados financieros consolidados del Grupo se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (pesos colombianos). Toda la información es presentada en millones de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

2.6 Uso de estimaciones y juicios - La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos y pasivos en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año, los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente, las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

El Grupo regularmente revisa su portafolio de activos financieros para evaluar su deterioro; en la determinación de si un deterioro debe ser registrado con cargo a los resultados del año, la gerencia hace juicios en cuanto a determinar si hay un dato observable que indica una disminución en el flujo de caja estimado del portafolio de activos financieros. Esta evidencia puede incluir datos indicando que ha habido un cambio adverso en el comportamiento de los deudores y por lo tanto origina un deterioro.

A continuación, se encuentra la información sobre los juicios críticos en la aplicación de las prácticas contables:

- Pasivos por contratos de seguros

Siniestros ocurridos no avisados IBNR - La reserva de siniestro ocurridos no avisados (Incurred But Not Reported - IBNR, por sus siglas en inglés), contiene estimaciones para determinar el costo final al período sobre el que se informa, basados en la metodología Bornhuetter-Ferguson (BF).

La principal hipótesis que subyace a esta técnica es que más allá de la experiencia, los datos pueden ser utilizados para proyectar el desarrollo de futuras reclamaciones y los costos de los siniestros finales. Como tal, este método extrapola el desarrollo de las pérdidas pagadas e incurridas y los costos promedios por los números de reclamos, que finalmente reflejan los índices de siniestralidad esperados a pagar. En la mayoría de los casos, no se hacen supuestos explícitos respecto a las futuras tasas de inflación reclamaciones o los índices de siniestralidad; en cambio, los supuestos utilizados son los implícitos en los datos de evolución de las reclamaciones históricas.

La evolución de las reclamaciones históricas se analiza principalmente por años, tipos de reclamación, pero también se puede analizar por esta metodología que es conservadora y evalúa una reserva que resulte ser suficiente en casos de siniestros frecuentes y severos, juicios similares, estimaciones y supuestos se emplean en la evaluación de la suficiencia de la reserva de IBNR.

Estimaciones y supuestos claves - Los supuestos principales evaluados por la Compañía para determinar las obligaciones generadas por contratos de seguro son analizados a continuación:

Supuesto clave	Descripción
La metodología utilizada para calcular la reserva IBNR se basa en el método Bornhuetter-Ferguson (BF)	El método se fundamenta en dos parámetros iniciales: la siniestralidad inicial esperada y un método de desarrollo para la siniestralidad ocurrida y pagada, el propósito del método consiste en estimar el monto de la Reserva IBNR separando el valor último esperado de los siniestros en siniestros reales y siniestros ocurridos no reportados a la fecha.
Selección de los factores de desarrollo	Analizar de una manera razonable el tiempo de desarrollo de los siniestros realizando una selección de factores de desarrollo de acuerdo al comportamiento de los siniestros en un determinado trimestre.
Tratamiento previo de la base de datos	Para construir los triángulos con los cuales se realiza el cálculo de la Reserva IBNR se debe contar con una validación previa de las bases de datos.

Los supuestos que tienen el mayor efecto sobre el estado de situación financiera y estado de resultados de La Previsora S.A. Compañía de Seguros se enumeran a continuación:

Sensibilidad a los cambios en los supuestos clave utilizados para determinar las obligaciones por contratos de seguros. Si un cambio razonablemente posible en una hipótesis clave, sobre la cual La Previsora S.A. Compañía de Seguros ha basado su determinación del valor de la obligación generada por los contratos de seguros no implica que el valor en libros del pasivo sea suficiente, se deberá revelar lo siguiente: La Previsora S.A. Compañía de Seguros considera que no hay un cambio razonablemente posible en los supuestos clave indicados anteriormente que pueda implicar que el valor en libros de las reservas técnicas no sea suficiente para cubrir los pagos futuros generados por el riesgo de seguro.

Cambios en los métodos de valoración y supuestos - Con la emisión del Decreto 2973 del 20 de diciembre de 2013 emitido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, se modificó el Decreto 2555 de 2010 en relación con el régimen de las reservas técnicas de las entidades aseguradoras.

Producto del anterior pronunciamiento La Previsora S.A. Compañía de Seguros adoptó lo dispuesto en cuanto a la metodología a utilizar para el cálculo de la reserva técnica de siniestro ocurridos no avisados (IBNR). Es por ello que en el año 2015 La Previsora S.A. Compañía de Seguros decidió utilizar el método Bornhuetter-Ferguson (BF) para calcular esta reserva, el cual se fundamenta en dos parámetros iniciales los cuales son: la siniestralidad inicial esperada y un método de desarrollo para la siniestralidad ocurrida y pagada, el propósito del método consiste en estimar el monto de la Reserva IBNR separando el valor último esperado de los siniestros en siniestros reales y siniestros ocurridos no reportados a la fecha.

El principal cambio en la metodología consistió en pasar de realizar el cálculo de la reserva a través de la media aritmética de los siniestros ocurridos, a un proceso actuarial, el cual aplica cálculos estadísticos en la estimación de la reserva. Este cambio de metodología generó un aumento en los pasivos por contratos de seguro o reservas técnicas.

Análisis de sensibilidad riesgos por contratos de seguros - El análisis de sensibilidad de riesgos por contratos de seguros analiza el efecto en el patrimonio con respecto a las variaciones positivas o negativas de los factores del riesgo de seguro (ej: número de riesgos asegurados, valor de la prima, frecuencia y siniestralidad). El anterior análisis refleja el efecto que se presentaría en la utilidad o pérdida del ejercicio, así como su efecto en el patrimonio neto, sobre la variación en un punto porcentual (1%). Por tal motivo, se aplicaron dos análisis de sensibilidad, realizando una variación del 1% a los siniestros pagados y 1% a las reservas respectivamente, a continuación, se recalculo el IBNR conservando los factores de desarrollo utilizados en el cálculo original, obteniendo los siguientes resultados.

Efecto en los resultados con una variación del 1%	31 de diciembre de 2020 (1%)	31 de diciembre de 2020 (1%)	31 de diciembre de 2019 (1%)	31 de diciembre de 2019 (1%)
Responsabilidad Civil AUTOS	2,7463%	-0,7918%	1,3710%	-0,2922%
Responsabilidad Civil Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito SOAT	0,5542%	0,4458%	0,5669%	0,4331%
	0,9045%	0,0955%	0,8532%	0,1468%

Se observa que con un aumento de 1% en los pagos realizados, causa un efecto en el aumento del IBNR, esto se debe al aumento de las responsabilidades de la empresa. Por otro lado, realizando un aumento del 1% en las reservas, se aprecia que, a pesar de tener una oscilación en los cambios, dichos cambios no son significativos, es decir, el modelo es estable.

Reserva de Siniestros avisados - Corresponde al monto de recursos que debe destinar el Grupo para atender los pagos de los siniestros ocurridos una vez estos han sido avisados, así como los gastos asociados a estos, a la fecha de cálculo de este pasivo.

Para la constitución del pasivo, el Grupo tiene en cuenta la magnitud del siniestro, el valor asegurado y la modalidad del amparo, las condiciones de la póliza que eventualmente podría afectarse, los valores sugeridos por los ajustadores, coaseguradores, compañías cedentes o reaseguradores, también se evalúa y sopesa el riesgo subjetivo, técnico, reputacional, financiero, etc.

Adicionalmente la Circular 025 de 2017 establece lo siguiente con respecto a la reserva de siniestros avisados:

- El numeral 2.2.5.3.3. indica que se deben desarrollar metodologías para el cálculo de la reserva de siniestros avisados, para lo cual la Gerencia de Indemnizaciones cuenta con una serie de manuales de políticas de indemnización, a su vez se debe contar con una metodología para calificar un siniestro como atípico en este sentido se cuenta con un formato de dato atípico el cual debe ser diligenciado por el jefe de área o gerente del ramo y debe ser aprobado por el Gerente de Producto, el Vicepresidente Técnico, el Gerente de Actuaría y el Actuario Responsable.
- Se debe registrar una metodología adecuada para determinar el monto de reserva ULAE para cada uno de los ramos de la Compañía, la cual permita reflejar el comportamiento actual de los gastos asociados a la administración de siniestros.

Según lo establecido en el numeral 2.2.5.3.4. de la Circular Externa 025 de 2017 “La reserva de siniestros avisados debe incluir los egresos directos e indirectos asociados al proceso de administración de siniestros, ...”, en general, el componente de gastos asignables (ALAE) se debe considerar como un mayor valor del siniestro y su reconocimiento debe corresponder a un mayor valor del costo del siniestro y ser tenido en cuenta en la constitución de las reservas de siniestros avisados.

Este valor se evidencia dentro del concepto honorarios incluido en la reserva de siniestros avisados y dado que dicha información es utilizada para realizar el cálculo de la reserva de siniestros no avisados (IBNR), ésta ya contempla un valor de ALAE para los siniestros ocurridos no reportados. En cuanto a la reserva ULAE se desarrolló una metodología de cálculo conocida en la literatura actuarial como método New York, la cual se basa en que el monto de gasto ULAE es proporcional al monto de las reclamaciones y que el tiempo de vida de las reclamaciones coincide con el tiempo de ejecución de los gastos.

Reserva Catastrófica - Corresponde a la estimación de pérdidas o modelos catastróficos en el ramo de terremoto, con el objetivo de establecer la pérdida máxima probable, las primas puras de riesgo y demás variables relevantes para el cálculo de las reservas técnicas, entre otros. Con la aplicación del Decreto 2973 de 2013, la Carta Circular 009 de 2017 y la Circular Externa 006 de 2018, RMS fue el modelo de estimación de pérdidas para el ramo de Terremoto escogido por la compañía para calcular las reservas aplicadas al ramo, así como la compra de su contrato catastrófico y el seguimiento a la cobertura de pérdida máxima probable (P.M.P.).

- Estimación para contingencias diferentes a seguros

El Grupo estima y registra una estimación para contingencias, con el fin de cubrir las posibles pérdidas por los casos laborales, juicios civiles y mercantiles, y reparos fiscales u otros según las circunstancias que, con base en la opinión de los asesores legales externos, se consideran probables de pérdida y pueden ser razonablemente cuantificados. Dada la naturaleza de muchos de los reclamos, casos y/o procesos pueden diferir de los montos estimados y provisionados inicialmente, y tales diferencias son reconocidas en el año en el momento en el que finaliza el proceso

- Propiedades de inversión

El Grupo registra sus propiedades de inversión por su valor razonable y los cambios en dicho valor razonable se reconocen como otros ingresos o gastos operativos en el estado de resultados, según corresponda.

Adicionalmente, el grupo mide los terrenos y los edificios reconocidos como propiedad y equipo por sus importes revaluados y los cambios en el valor razonable se reconocen en el otro resultado integral.

El cálculo del valor razonable menos los costos de venta se basan en la información disponible sobre transacciones de venta para bienes similares, hechas en condiciones y entre partes independientes, o en precios de mercado observables, netos de los costos incrementales relacionados con la venta del bien.

- Vida útil y valores residuales

El Grupo tiene establecido la vida útil de su propiedad y equipo, y de sus activos intangibles, basados principalmente en el comportamiento y beneficios que se espera del uso de dichos activos y en supuestos tales como:

- La utilización prevista del activo,
- Desgaste físico esperado,
- Obsolescencia técnica o comercial,
- Ubicación geográfica del activo, y

En cuanto a los valores residuales El Grupo no tiene como política la venta o enajenación de sus activos fijos e intangibles, por ende, ha establecido como valor residual cero.

- Cálculo Actuarial de los Beneficios Post – Empleo

El costo de los planes de pensión de beneficios definidos considerado como un beneficio post – empleo, y el valor presente de las obligaciones de planes de pensión se determinan mediante valuaciones actuariales. Estas valuaciones actuariales involucran varios supuestos que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro.

Estos supuestos incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación y los supuestos subyacentes, y a la naturaleza de largo plazo de estos beneficios, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estos supuestos.

Al cierre de cada ejercicio el grupo valora los beneficios a largo plazo y post – empleo bajo el método de unidad de crédito proyectada. Para los años 2020 y 2019 el cálculo actuarial fue realizado por la Gerencia de Actuaría del Grupo.

En la Nota 19 - Pasivos por beneficios a empleados se revela las variables utilizadas y las diferencias entre el cálculo de los pasivos post-empleo determinados según la NIC 19 y los parámetros establecidos en el Decreto 1625 de 2016.

- Reserva de prima no devengada - Circular Externa 021

Con ocasión de las medidas de aislamiento preventivo decretadas por el Gobierno Nacional mediante los Decretos 457, 531, 593, 636, 689 y 749 de 2020, se ha registrado una disminución en la circulación del parque automotor dentro del territorio nacional y, en general, un cambio en la dinámica del riesgo asegurado en diferentes productos de seguro. Por ende, ante el cambio en la siniestralidad esperada, los aseguradores deben dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 1065 del Código de Comercio.

Teniendo en cuenta lo anterior, con el fin de asegurar la correcta aplicación de la mencionada norma, la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) en ejercicio de las facultades otorgadas por literal a del numeral 3 del artículo 326 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero y el numeral 4 del artículo 11.2.1.4.2 del Decreto 2555 de 2010, imparte las siguientes instrucciones de acuerdo con la Circular Externa 021 del 05 de junio de 2020 de la SFC, mediante la cual se definen las Instrucciones relacionadas con las primas de pólizas de seguro, como consecuencia de los cambios en la dinámica de los riesgos asegurados. A partir de lo anterior, La Previsora desarrolló las siguientes actividades dando cumplimiento a los tiempos exigidos.

Para la aplicación de lo establecido en el artículo 1065 del Código de Comercio y conforme a la disminución del riesgo asegurado por efectos del aislamiento preventivo ordenado mediante los Decretos 457, 531, 593, 636, 689 y 749 de 2020, las entidades aseguradoras, y en el caso particular La Previsora establece las siguientes políticas y metodologías internas con el fin de:

- a. Identificar los productos con disminución del riesgo asegurado (excepto SOAT)
- b. Cuantificar la disminución del riesgo y la reducción de la prima;
- c. Definir procedimientos de reintegro prima (devolución de dinero, extensión en la cobertura, u otro mecanismo definido por Previsora y aceptado por el tomador).
- d. Definir condiciones para la cuantificación enunciada en el literal (b) de esta instrucción, la Previsora tendrá en cuenta como mínimo lo previsto en los siguientes literales, según aplique:
 1. Las pólizas vigentes durante los periodos de aislamiento preventivo.
 2. La duración de los periodos de aislamiento preventivo ordenados por el Gobierno Nacional mediante los Decretos que para el efecto se expidan.
 3. El componente de gastos aplicables por producto durante el periodo debe estar sustentado.
 4. En el caso de los ramos afectados por este parámetro, la disminución en el riesgo, a partir de la reducción de la circulación del parque automotor. Para dar cumplimiento a lo anterior, la Previsora empleará datos publicados por fuentes oficiales y la experiencia propia de la entidad.

Dentro de los ramos y productos señalados en el literal (a) de la presente instrucción, La Previsora considerará por lo menos y sin limitarse los siguientes: automóviles, responsabilidad civil, transporte, montaje y rotura de maquinaria, todo riesgo contratistas, aviación, navegación y casco.

A fin de obtener la disminución de riesgo del ramo se calcula el monto incurrido promedio para el mes de abril, tomando el incurrido acumulado hasta marzo y dividido en el número de meses, para los meses de mayo y junio se tomó el acumulado hasta mayo.

El incurrido promedio siniestro se calcula de la siguiente manera:

$$IncuPro_i := \frac{Incumes_i}{SP_1 + SP_2 + \dots + SP_{i-1}}$$

Con

$$Incumes_i := \frac{\text{Monto incurrido acumulado hasta el mes } i}{\text{Número de meses } (i)}$$

$$SP_{i-1} = \text{Número de siniestros proyectados para el mes } i - 1$$

Los montos incurridos se tomaron de estados financieros, por lo cual tienen efectos de reserva IBNR y ULAE.

A continuación, se estima el valor de reducción de monto incurrido por cada mes, para los meses de abril mayo y junio:

$$ValRed_i = IncuPro_i * (SP_i - SR_i)$$

Con SR_i el número de siniestros reales recibidos para el mes $i - 1$

Obteniendo así los montos para el cálculo de la “siniestralidad real”:

$$IncuReal_i := IncuPro_i - ValRed_i$$

Generando así el porcentaje de disminución de la siguiente forma:

$$\%Dism_i = \frac{SPro_i - SReal_i}{SPro_i}$$

$$Pond_i := Dias_i * \%Dism_i$$

$$\%Disminución\ de\ Riesgo := \frac{\sum Pond_i}{\sum Dias_i}$$

Adicionalmente, se realiza el conteo de siniestros para el año 2020, y se proyectan para los meses comprendidos en el periodo de confinamiento, obteniendo diferencias contra el número de siniestros real para los meses de abril, mayo y junio, para el mes de junio se realizó una proyección del valor real. Sin embargo, se actualiza el reporte y se obtienen montos similares a los proyectados.

Teniendo en cuenta los mecanismos de devolución de prima que corresponden a devolución del dinero o extensión de cobertura, los mismos serán aplicados al cálculo de reserva de prima no devengada de la siguiente forma:

- Para la extensión de cobertura, mediante un endoso de modificación de cobertura, se realizará el cálculo del FRNC correspondiente a este endoso, teniendo en cuenta que existe una modificación a la fecha fin de vigencia inicialmente establecida, dando lugar a un recalcule del valor de reserva de prima no devengada según las características puntuales de la póliza en referencia.
- Para el caso de devolución del dinero, la reserva de prima no devengada no tendrá ningún ajuste, pues el valor de devolución resulta del exceso de la prima devengada.
- Impuesto diferido

Existen incertidumbres con respecto a la oportunidad en que se genera el resultado impositivo futuro. Dada la complejidad y las diferencias que pudieran surgir entre los resultados reales y los supuestos efectuados, o por las modificaciones futuras de tales supuestos, podrían requerir de ajustes futuros a los ingresos y gastos impositivos ya registrados.

El activo por impuesto diferido se reconoce para todas las pérdidas impositivas no utilizadas en la medida que sea probable que exista una ganancia impositiva disponible contra la cual puedan compensarse esas pérdidas. La determinación del importe del activo por impuesto diferido que se puede reconocer requiere de un nivel significativo de juicio por parte de la Administración, en relación con la oportunidad y el nivel de la ganancia impositiva futura a alcanzar, y con las estrategias futuras de planificación fiscal a aplicar.

- Deterioro del valor de activos: Existe deterioro del valor cuando el importe en libros de un activo individual o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, que es el mayor importe entre el valor razonable menos los costos de venta, y el valor en uso.

2.7 Cambio en políticas contables significativas - El Grupo ha aplicado consistentemente las políticas contables para todos los períodos presentados en estos estados financieros. Durante el 2020 no hubo cambios en políticas contables significativas.

2.8 Políticas contables significativas - Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF).

Las políticas contables han sido aplicadas consistentemente por las entidades del Grupo

- Transacciones en moneda* - Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha de reporte son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de esa fecha. Los activos y pasivos no monetarios denominados en monedas extranjeras que son medidos al valor razonable son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que son medidas al costo histórico en una moneda extranjera no se convierten. Las diferencias en moneda extranjera que surgen durante la conversión son reconocidas en resultados, en el rubro de diferencias de cambio. Tasa de cambio para el año 2020 \$3.432,50 y para el 2019 \$3.277,14.

- Efectivo y equivalentes al efectivo*

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el dinero en caja y bancos y las inversiones de alta liquidez, fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor, con un vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de su adquisición. Los sobregiros bancarios exigibles que forman parte integrante de la administración del efectivo del grupo representan un componente del efectivo y equivalentes al efectivo en el estado de flujos de efectivo.

- Transacciones eliminadas en la consolidación* - Los saldos y transacciones Inter compañía y cualquier ingreso o gasto no realizado que surjan de transacciones entre las compañías del Grupo, son eliminados durante la preparación de los estados financieros consolidados.
- Modelo de Negocio* - Las inversiones del grupo deberán ser clasificadas de acuerdo con el modelo de negocio definido por el Grupo. Para estos efectos, el modelo de negocio corresponde a la decisión estratégica adoptada por la Junta Directiva, o quien haga sus veces (Comité de Riesgos e Inversiones para el portafolio de reservas técnicas), sobre la forma y actividades a través de las cuales desarrollará su objeto social.

En cuanto al portafolio de inversiones para el modelo de negocio, a partir de 2015, el Grupo decidió clasificar una proporción de las inversiones en renta fija hasta el vencimiento, con el propósito de estabilizar la causación de intereses del portafolio y reducir la volatilidad en los resultados financieros mensuales.

Los siguientes no se consideran cambios en el modelo de negocio:

- Un cambio en la intención en relación con los activos financieros particulares (incluso en circunstancias de cambios significativos en las condiciones del mercado);
- Una desaparición temporal de un determinado mercado para los activos financieros, y
- Una transferencia de recursos financieros entre las partes del Grupo con diferentes modelos de negocio.

A diferencia de un cambio del modelo de negocio, las condiciones contractuales de los activos financieros son conocidos en el reconocimiento inicial, incluso cuando varían (o puede variar) sobre la vida de ese activo con base en los términos contractuales originales. Además, dado que el Grupo clasifica un activo financiero en el reconocimiento inicial sobre la base de los términos contractuales durante la vida del instrumento, la reclasificación sobre la base de los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero no está permitida.

En 2018, los cambios normativos derivados de la implementación de la NIIF 9 no generaron un cambio en el modelo de negocio asociado a la gestión del portafolio de inversiones. En términos de valoración de las inversiones el impacto de la normatividad se evidencia en los parámetros definidos para la valoración de las inversiones clasificadas como a valor razonable con cambios en otro resultado integral. En este sentido, para los estados financieros consolidados se definió una metodología de valoración por múltiplos de compañías comparables al interior de la industria de cada una de las inversiones con el fin de obtener un valor razonable para cada período a evaluar.

- e. *Instrumentos Financieros* - La NIIF aplicable al tratamiento de las inversiones para el reconocimiento y medición en los Estados financieros consolidados corresponde a la NIIF 9 Instrumentos Financieros (en su versión completa de julio de 2014).

Clasificación de los Activos Financieros - Instrumentos de Deuda

Activos financieros medidos a valor razonable a través de resultados

Un activo financiero se clasifica en esta categoría, a menos que haya sido medido al costo amortizado o a valor razonable a través de otros resultados integrales y si:

- El modelo de negocio está diseñado para mantener el activo con el propósito de negociar y obtener rendimientos mediante la variación en el precio.
- Los términos contractuales del activo dan lugar a flujos de efectivo originados en la realización (venta) del activo financiero.

Activos financieros medidos a costo amortizado

En esta categoría el Grupo clasifica los activos financieros que cumplan con las siguientes dos condiciones:

- El modelo de negocio está diseñado para mantener el activo con el propósito de recibir los flujos de caja contractualmente establecidos en el instrumento.
- Los términos contractuales del activo dan lugar a flujos de efectivo en fechas específicas (pago de principal e intereses sobre el monto de capital pendiente).

Medición posterior instrumentos de deuda

Activos financieros medidos a costo amortizado - Estos activos se medirán al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectivo, a pesar de que también están sujetos a revisión por deterioro. Las ganancias y pérdidas se reconocen en resultados cuando el instrumento se da de baja o por deterioro, así como a través del proceso de amortización.

El costo amortizado de un instrumento financiero corresponde al importe por el que se midió en el reconocimiento inicial menos los abonos de capital determinados a través del método de la tasa de interés efectiva, y menos cualquier reducción de valor por deterioro o imposibilidad de cobro.

Activos financieros medidos a valor razonable a través de resultados - Para los activos financieros medidos a valor razonable, el valor reconocido no incluye los costos de transacción. Los cambios en el valor razonable de los activos clasificados en esta categoría son registrados directamente en los resultados del periodo.

Activos financieros medidos a valor razonable a través de otros resultados integrales – ORI - Los cambios en el valor razonable de los activos clasificados en esta categoría son registrados directamente en otros resultados integrales del periodo. Las cantidades presentadas en otros resultados integrales no serán transferidas posteriormente a resultados, sin embargo, la ganancia o pérdida acumulada puede ser reclasificada dentro del patrimonio.

Clasificación de los Activos Financieros – Instrumentos de Patrimonio

La clasificación que realiza el Grupo sobre de los instrumentos de patrimonio, es para aquellas inversiones diferentes en las que existe control o influencia significativa.

Reconocimiento y Medición Inicial: El Grupo reconoce un activo financiero en su estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, se convierte en parte de las cláusulas contractuales del mismo. Es decir, cuando tiene el derecho a liquidarlo en efectivo o a intercambiarlo por otro activo financiero.

Al inicio un activo financiero, se mide a su valor razonable. El mejor indicador de valor razonable para los instrumentos financieros en la medición inicial es el valor pagado.

En el valor inicial de un instrumento financiero que está clasificado a valor razonable con cambios en resultados, no se tendrá en cuenta los costos de transacción atribuibles a la adquisición o emisión del activo financiero. Aquellos que no se miden a valor razonable con cambios en el resultado la visión de la compañía es venderlos.

- f. *Cartera de Créditos* - La cartera de créditos corresponde a activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Después de la medición inicial, estos activos financieros se miden posteriormente por su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. Las variaciones de tipo de cambio y el costo amortizado son reconocidas en los resultados del período en que ocurren. Para la medición al descuento amortizado es necesario el levantamiento de información referente a los costos de transacción incrementales en la realización de la transacción, cuya determinación es requerida para establecer la tasa efectiva.

La tasa de interés efectiva es un método que permite calcular el costo amortizado de los activos financieros a lo largo del período de la financiación.

La cartera de crédito está compuesta por créditos a empleados y exempleados y créditos por financiación de primas. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen como otros gastos operativos.

El Grupo considera la evidencia de deterioro de las partidas por cobrar y de los instrumentos de inversión medidos a costo amortizado tanto a nivel específico como colectivo.

Modelo de pérdidas crediticias esperadas para créditos a empleados y Ex-empleados

Categoría en la que se encuentra el crédito según los días en mora de acuerdo con la siguiente clasificación:

Categoría A. De 0 a 59 días

Categoría B. De 60 a 150 días

Categoría C. De 151 a 360 días

Categoría D. De 361 a 540 días

Categoría E. Mayor a 540 días.

Las pérdidas esperadas se calcularán como el producto de la exposición por el porcentaje de pérdida esperada. Se asumirá que en el caso de que se llegue a la categoría E (mora superior a 540 días, habrá pérdida para la compañía).

Exposición: Para la exposición se tendrá en cuenta si la persona es empleada o ex empleada.

- Para los empleados el cálculo de la exposición se hará de la siguiente forma.

$$\text{Exposición} = \min(\text{saldo a la fecha de corte}, \text{Cuota mensual} * 12)$$

Donde la cuota mensual se calcula como:

$$\text{Cuota Mensual} * 12 = \frac{\text{Monto Total del Crédito}}{a_{15}^{(12)}}$$

La tasa de interés será igual al 7.5% Efectivo Anual.

- Para los ex empleados la exposición será igual al saldo de la deuda a la fecha de corte.

Porcentaje esperado de pérdidas son los siguientes:

CATEGORÍA	%
Categoría A	0.80%
Categoría B	5.06%
Categoría C	12.74%
Categoría D	43.33%
Categoría E	100%

Financiación de Primas:

El Grupo tomará como normativa de medición y reconocimiento de sus cuentas por cobrar de financiación de primas “cartera de créditos” bajo la excepción del Decreto 1851 de agosto de 2013 y Decreto 2267 del 11 de noviembre de 2014. A Continuación, mostramos la calificación y los porcentajes de deterioro de la financiación de primas:

Calificación de crédito	Porcentaje mínimo de deterioro	Días de mora
A	0	0 – 30
B	1%	31 – 60
C	20%	61 – 120
D	50%	121 – 180
E	100%	Más de 180

Adicionalmente, El Grupo registra el deterioro general, el cual corresponde al uno por ciento (1%) sobre el total de la cartera de crédito bruta de Financiación de Primas.

Créditos empleados

Probabilidad de incumplimiento (PI): De acuerdo con la NIIF 9 se considera incumplimiento si la mora supera los 90 días, en este caso, es la probabilidad de que el crédito de una persona de categoría A pase a categoría C, D o E en un año.

Probabilidades de Incumplimiento Créditos Vivienda		
Categoría	EMPLEADO	EX-EMPLEADO
A	0.9%	33.5%
B	12.5%	60.0%
C	100.0%	100.0%
D	100.0%	100.0%
E	100.0%	100.0%

Incremento significativo del riesgo: El riesgo de crédito aumenta cuando la mora es mayor a 30 días (según NIIF 9), es la probabilidad de que el crédito de una persona de categoría B pase a categoría C, D o E durante la vida del crédito.

Deterioro = Exposición * PI * PPD

Probabilidad de pérdida dado el incumplimiento (PPDI): Es la probabilidad de perder el saldo de la deuda (que está en C, D o E).

Probabilidad de pérdida dado el incumplimiento		
Categoría	EMPLEADO	EX-EMPLEADO
A	0%	38%
B	0%	38%
C	0%	38%
D	0%	48%
E	0%	100%

Créditos de Consumo

Probabilidades de Incumplimiento Créditos Consumo			Probabilidad de pérdida dado el incumplimiento		
Categoría	EMPLEADO	EX-EMPLEADO	Categoría	EMPLEADO	EX-EMPLEADO
A	3.5%	5.9%	A	0.9%	7.6%
B	45.7%	52.6%	B	0.9%	7.6%
C	100%	100%	C	0.9%	7.6%
D	100%	100%	D	4.0%	39.9%
E	100%	100%	E	4.0%	100%

- g. *Cuentas por cobrar actividad aseguradora* - Son activos financieros, con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Su deterioro es evaluado a la fecha del periodo que se informa. El Grupo evalúa primero si existe evidencia objetiva individual de deterioro de valor para activos financieros o colectivamente para los activos financieros que no sean individualmente significativos. Cuando se realiza la evaluación colectiva de deterioro, las cuentas por cobrar se agrupan por características de riesgo de crédito similares, que permitan identificar la capacidad de pago del deudor, de acuerdo con los términos contractuales de negociación de la cuenta por cobrar.

Las pérdidas por deterioro de las cuentas por cobrar de actividad aseguradora se registran como menor valor de la cuenta por cobrar, afectando los resultados del periodo.

Si en periodos posteriores, el valor de la pérdida por deterioro disminuye y está objetivamente relacionada con el evento que originó el reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro reconocida previamente será revertida, garantizando que el valor en libros del activo financiero no exceda el costo amortizado que

habría sido determinado si no se hubiese contabilizado la pérdida por deterioro del valor en la fecha de reversión. El monto de la reversión se reconocerá en el resultado del período.

El Grupo, utiliza un análisis individual de la periodicidad de la antigüedad de la emisión versus el recaudo de la cartera para determinar la pérdida incurrida para sus cuentas por cobrar de actividad aseguradora, basados en la historia y comportamiento de sus ramos.

El Grupo medirá inicialmente este grupo de activos financieros al valor razonable, posterior a su reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden por su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado del resultado.

Deterioro de las cuentas por cobrar actividad aseguradora

Las cuentas por cobrar derivadas de la actividad aseguradora están fuera del alcance de la NIIF 9 – Instrumentos financieros, de acuerdo con el marco de aplicación de la NIIF 9 párrafo 2.1. (e) “derechos y obligaciones surgidos de un contrato de seguros”. El grupo mantiene el modelo de pérdida incurrida, el cual se encuentra en el numeral 16 del Manual de compendio de políticas y normas relacionadas con el proceso contable bajo lineamientos NIIF.

El Grupo evalúa primero si existe evidencia objetiva individual de deterioro de valor para activos financieros o colectivamente para los activos financieros que no sean individualmente significativos. Cuando se realiza la evaluación colectiva de deterioro, las cuentas por cobrar se agrupan por características de riesgo de crédito similares, que permitan identificar la capacidad de pago del deudor, de acuerdo con los términos contractuales de negociación de la cuenta por cobrar. Su deterioro es evaluado a la fecha del periodo que se informa.

Las pérdidas por deterioro de las cuentas por cobrar de actividad aseguradora se registran como menor valor de la cuenta por cobrar, afectando los resultados del período.

Si en períodos posteriores, el valor de la pérdida por deterioro disminuye y está objetivamente relacionada con el evento que originó el reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro reconocida previamente será revertida, garantizando que el valor en libros del activo financiero no exceda el costo amortizado que habría sido determinado si no se hubiese contabilizado la pérdida por deterioro del valor en la fecha de reversión. El monto de la reversión se reconocerá en el resultado del período.

La Compañía, utiliza un análisis individual de la periodicidad de la antigüedad de la emisión versus el recaudo de la cartera para determinar la pérdida incurrida para sus cuentas por cobrar de actividad aseguradora, basados en la historia y comportamiento de sus ramos.

Deterioro de las primas por recaudar

El Grupo estableció la siguiente política de deterioro, la cual registrará para los negocios de cartera directa y coaseguro aceptado.

Se aplicará deterioro a las primas devengadas no recaudadas de acuerdo con análisis de las condiciones de cartera del Grupo, es decir, se calculará a partir de los 121 días calendario para el sector Privado y 151 días para el Sector Oficial, desde la fecha de cierre contable de cada mes. A excepción del sector oficial del orden Nacional, este no tendrá deterioro toda vez que de acuerdo con la negociación de la Licitación o del Contrato de Seguros se incluyen las apropiaciones y Certificados de Disponibilidad Presupuestal, las que garantizan el pago.

Sin embargo, toda póliza de cualquier sector que supere la vigencia técnica o que tenga cartera mayor a 360 días, se deteriorará al 100%. La Previsora S.A. Compañía de Seguros aplica los siguientes rangos bajo el modelo de pérdida incurrida:

Rango	Porcentaje mínimo de provisión
Sector privado a partir de los 121 días	Prima devengada no recaudada
Sector oficial a partir de los 151 días	Prima devengada no recaudada
Toda póliza de cualquier sector que supere la vigencia técnica o con cartera mayor a 360 días	100%

Activos por reaseguro

El Grupo cede el riesgo de seguro en el curso normal de su negocio, con Compañías reaseguradoras a través de contratos de reaseguro automáticos y facultativos.

Los activos por reaseguros representan los saldos adeudados por las empresas de reaseguros. Las cantidades recuperables de los reaseguradores se estiman de manera coherente con la disposición de las reclamaciones asociadas a los contratos de reaseguros suscritos y a las políticas de la reaseguradora.

Un activo por reaseguro se encuentra deteriorado si existe evidencia objetiva, a consecuencia de un suceso que haya ocurrido después del reconocimiento inicial del activo por reaseguro, en el que la Compañía no recibirá todos los importes que se le adeudan en función de los términos del contrato, y este evento tiene un efecto que se puede medir con fiabilidad sobre los importes que La Previsora S.A. Compañía de Seguros vaya a recibir.

Si se ha deteriorado un activo por contrato de reaseguro cedido, La Previsora S.A. Compañía de Seguros reducirá su importe en libros, y reconocerá en los resultados del período una pérdida por deterioro.

Adicionalmente, la Compañía aplica el tratamiento de los activos por reaseguro, basado en el Decreto 2973 de 2013, cuantificando y contabilizando en el activo las contingencias a cargo del reasegurador derivadas de los contratos suscritos de reaseguro proporcional en caso de todas las reservas técnicas, y de reaseguro no proporcional, este último sólo aplicado a la reserva de siniestros avisados y ocurridos no avisados.

Se efectúa el deterioro de activos de reaseguro en función a la calificación de cada uno de los reaseguradores y la probabilidad de incumplimiento que los reaseguradores puedan llegar a presentar, dicho cálculo se realizará una vez se tenga la cuenta corriente distribuida en activo y pasivo automáticamente del sistema y por los porcentajes (ver tabla).

Fila de referencia	Standard & Poor's	A.M Best	Fitch	Moody's	Probabilidad asignada
1	AAA, AA+, AA, AA-	A++, A+	AAA, AA+, AA, AA-	Aaa, Aa1, Aa2, Aa3	0,03%
2	A+, A, A-	A, A-	A+, A, A-	A1, A2, A3	0,15%
3	BBB+, BBB, BBB-	B++, B+	BBB+, BBB, BBB-	Baa1, Baa2, Baa3	1,12%
4	Entidad aseguradora que desarrolle operaciones de reaseguro o reaseguradora local no calificada internacionalmente				0,15%
5	Reaseguradora sin inscripción vigente en el REACOEX, incluyendo suspendidas y canceladas				12,00%

Así mismo, los reaseguradores que se considere que por sus características en negocios específicos sea necesario constituir un mayor deterioro, se efectuará en cuanto a la probabilidad y el tiempo desde el momento en el cual el reasegurador no ha cumplido con su obligación.

La política para el deterioro de activo de la cuenta corriente por reasegurador se especifica a continuación:

- Se realiza por análisis de antigüedad para los saldos por reasegurador que cuenten con más de 9 meses de vencidas, para estos casos se podría deteriorar por el 100% del valor del saldo del reasegurador, ya que estos valores corresponden a cuentas por cobrar de siniestros en gestión de cobro previo análisis y evaluación.

Adicionalmente se realiza un análisis por reasegurador en negocios específicos si es necesario constituir un mayor deterioro o ir liberando el deterioro de acuerdo las gestiones de cobro realizadas.

h. Cuentas por cobrar

Medición inicial, el grupo reconocerá inicialmente, una cuenta por cobrar a su valor razonable. Los costos de transacción que sean directamente atribuibles serán reconocidos directamente en el estado de resultados.

Para las cuentas por cobrar corto plazo, independientemente de si la tasa de interés pactada es menor a la tasa de mercado, o no tiene tasa de interés pactada, el valor razonable será el valor del servicio prestado (más o menos los impuestos relacionados), el valor del bien (más o menos los impuestos relacionados) o el valor desembolsado.

Medición posterior, para los activos financieros de largo plazo (superiores a un año) sin financiamiento explícito (definido contractualmente), las entidades realizarán la medición a costo amortizado, utilizando para ello el método de la tasa de interés efectiva. Los activos financieros de corto plazo no serán sujetos del descuento.

La tasa de interés efectiva es un método que permite calcular el costo amortizado de los activos financieros a lo largo del período de la financiación.

Baja en cuentas: El Grupo dará de baja en cuentas un activo financiero - cuentas por cobrar, cuando, y sólo cuando:

- Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero; o
- Se transfiera el activo financiero, y la transferencia cumpla con los requisitos para la baja en cuentas.
- Cuando una cartera es clasificada como deteriorada, y posteriormente es castigada se carga contra el valor deteriorado cuando todos los procedimientos legales necesarios han sido completados y se materializa la pérdida.

Deterioro cuentas por cobrar - El grupo realizó un análisis a las cuentas por cobrar diferentes a la actividad aseguradora y concluyó que el deterioro que resulte de los rubros que componen las cuentas por cobrar se registrará siempre en referencia a las pérdidas esperadas durante toda la vida del activo.

Los rubros que componen las cuentas por cobrar son: Cheques devueltos, intermediarios de seguros, convenios, retención de primas, mesadas pensionales, entre otros.

Este grupo de cuentas se deterioran al 100% debido a que se trata de hechos cumplidos, así que no se pensaría en pérdida esperada pues el hecho ya se materializó.

i. *Propiedades y Equipo*

Reconocimiento: El Grupo reconocerá una partida como activo fijo cuando sea probable que los beneficios económicos futuros asociados con la partida fluirán a la entidad y el costo de la partida puede ser medida confiablemente.

El Grupo reconoce los inmuebles al modelo de revaluación y los equipos al costo.

El grupo no reconocerá, en el importe en libros de un elemento de propiedades y equipo, los costos derivados del mantenimiento diario del elemento. Tales costos se reconocerán en el resultado cuando se incurra en ellos. Los costos del mantenimiento diario son principalmente los costos de mano de obra y los consumibles, que pueden incluir el costo de pequeños componentes. El objetivo de estos desembolsos se describe a menudo como “reparaciones y conservación” del elemento de propiedades y equipo.

Medición Inicial: Las propiedades y equipo se miden inicialmente al costo, el cual comprende:

- (a) Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.
- (b) Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.
- (c) La estimación inicial de los costos de desmantelamiento y retiro del elemento en caso de presentarse, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, la obligación en que incurre una entidad cuando adquiere el elemento o como consecuencia de haber utilizado dicho elemento durante un determinado periodo.

No forman parte del costo de un elemento de propiedades y equipo los siguientes:

- a) Costos de apertura de una nueva instalación productiva;
- b) Los costos de introducción de un nuevo servicio.
- c) Los costos de apertura del negocio en una nueva localización o dirigirlo a un nuevo segmento de clientela.
- d) Los costos de administración y otros costos indirectos generales.
- e) Costos incurridos cuando los activos están en condiciones de funcionamiento, pero no ha comenzado su uso o por operar por debajo de su capacidad plena.
- f) Costos de reubicación o reorganización de parte o de la totalidad de las operaciones de la entidad.

El reconocimiento de los costos en el importe en libros de un elemento de propiedades y equipo terminará cuando el elemento se encuentre en el lugar y condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la gerencia. Por ello, los costos incurridos por la utilización o por la reprogramación del uso de un elemento no se incluirán en el importe en libros del elemento correspondiente, es decir, una vez se termina la instalación inicial de un elemento, no será posible realizar capitalizaciones adicionales sobre el mismo.

Medición Posterior - El grupo tiene como política de medición posterior para sus inmuebles el modelo de revaluación y para los demás elementos de la propiedad y equipo el modelo del costo.

- *Modelo de Revaluación* - Los elementos medidos bajo este modelo se contabilizarán por su valor revaluado, que es su valor razonable, en el momento de la revaluación, menos la depreciación y el importe acumulados de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido. Las revaluaciones se harán con suficiente regularidad, para asegurar que el importe en libros, en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable al final del periodo sobre el que se informa.

El grupo realizará esta medición detallada al menos una vez al año, a menos que exista evidencia objetiva de deterioro o cambios significativos.

Los aumentos en el valor en libros de estas partidas se acreditan en las ganancias no realizadas por revaluación en el otro resultado integral –ORI. Las disminuciones en el valor contable que se compensan con los incrementos anteriores del mismo activo son cargados contra las ganancias no realizadas por revaluación en el otro resultado integral-ORI; todas las disminuciones adicionales se cargan en el resultado del período. Los incrementos que reversan una disminución de la revaluación del mismo activo, reconocida previamente en el resultado se reconocen como ganancias.

Manejo de la depreciación acumulada cuando hay cambios en el valor razonable - La depreciación acumulada para un bien revaluado se tratará eliminándola contra el importe en libros bruto del activo, de manera que lo que se re expresa es el importe neto resultante, hasta alcanzar el importe revaluado del activo.

- *Modelo del costo* - Con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de propiedades y equipo se registrará por su costo menos la depreciación y el importe acumulados de las pérdidas por deterioro del valor. Este método es aplicado por el grupo para los activos fijos de vehículos, muebles y enseres y equipos informáticos.

Depreciación - La depreciación de las propiedades y equipo se calcula en forma lineal a lo largo de las vidas útiles estimadas de los activos.

La base para el cálculo de la depreciación es el costo del activo u otro importe que lo haya sustituido menos su valor residual. Lo anterior aplica independientemente del modelo de medición posterior elegido

Inicio de la depreciación del activo - La depreciación de los activos comienza cuando está disponible para ser usado, es decir, cuando está en la ubicación y en las condiciones necesarias para que pueda ser capaz de operar de la manera prevista.

Cese de la depreciación de un activo - La depreciación de un activo cesa en la fecha en que el activo es clasificado como mantenido para la venta (o incluido en un grupo de disposición que es el clasificado como mantenido para la venta) o en la fecha en la que el activo es retirado y/o dado de baja lo que ocurra primero.

Revisión de la vida útil de los activos - El grupo debe revisar las vidas útiles de todos los activos, por lo menos al final de cada periodo contable. Tal revisión tiene que ser realizada en base realista y deberá también considerar los efectos de cambios tecnológicos.

Los efectos de cambios en la vida estimada son reconocidos prospectivamente, durante la vida restante del activo (cambios en estimaciones), salvo que sea obvio, que en años anteriores la vida útil estaba mal estimada y no se hizo la actualización de las vidas útiles de manera adecuada.

Las vidas útiles se tratan como un cambio en las estimaciones contables.

Activo	Vida útil (En años)
Inmuebles	40-80
Muebles y Enseres	4-15
Equipo de Cómputo	3- 10
Vehículos	8-12

Pruebas de deterioro - El grupo debe revisar el deterioro generado sobre los activos fijos cuando existan indicios de que el valor en libros de estos puede ser superior a su valor recuperable.

Baja en cuentas - Un componente de propiedades y equipo o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento de dar de baja el activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados integral cuando se da de baja el activo.

Valores residuales - Los valores residuales, las vidas útiles y los métodos y tasas de depreciación de los activos se revisan a cada fecha de cierre de ejercicio y se ajustan prospectivamente, de corresponder. El grupo tratara los valores residuales como un cambio en una estimación contable.

j. *Arrendamientos*

El Grupo ha aplicado la NIIF 16 utilizando el enfoque retrospectivo modificado y por lo tanto la información comparativa no se ha Re expresado y sigue siendo reportada bajo la NIC 17 y la CINIIF 4. Los detalles de las políticas contables bajo NIC 17 y la CINIIF 4 se revelan por separado.

Política aplicable a partir del 1 de enero de 2019: Al inicio de un contrato, la compañía evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Para evaluar si un contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado, la compañía utiliza la definición de arrendamiento en la NIIF 16.

Como arrendatario: Al comienzo o en la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, El Grupo asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de precio relativo independiente. Sin embargo, para los arrendamientos de propiedades, El Grupo ha elegido no separar los componentes que no son de arrendamiento y contabilizar los componentes de arrendamiento y los que no son de arrendamiento como un componente de arrendamiento único.

El Grupo reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de inicio del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos para dismantelar y remover el activo subyacente o para restaurar el activo subyacente o el sitio en el que se encuentra, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

El activo por derecho de uso se deprecia posteriormente utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el final del plazo del arrendamiento, a menos que el arrendamiento transfiera la propiedad del activo subyacente al Grupo al final del plazo del arrendamiento o el costo del activo por derecho de uso refleje que El Grupo ejercerá una opción de compra.

En ese caso, el activo por derecho de uso se depreciará a lo largo de la vida útil del activo subyacente, que se determina sobre la misma base que los de propiedad y equipo. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por pérdidas por deterioro, si corresponde, y se ajusta para ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento que no se pagan en la fecha de inicio, descontados utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no puede determinarse fácilmente, la tasa incremental por préstamos del Grupo. Generalmente, El Grupo usa la tasa incremental por préstamos como tasa de descuento.

El Grupo determina su tasa incremental por préstamos obteniendo tasas de interés de varias fuentes de financiamiento externo y realiza ciertos ajustes para reflejar los términos del arrendamiento y el tipo de activo arrendado.

Los pagos de arrendamiento incluidos en la medición del pasivo de arrendamiento comprenden lo siguiente:

- Pagos fijos, incluidos los pagos fijos en esencia;
- Pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos utilizando el índice o la tasa en la fecha de inicio;
- Importes que se espera pagar como garantía de valor residual; y
- El precio de ejercicio de una opción de compra que la Compañía está razonablemente segura de ejercer, los pagos de arrendamiento en un período de renovación opcional si El Grupo está razonablemente seguro de ejercer una opción de extensión y penalidades por terminación anticipada de un contrato de arrendamiento a menos que El Grupo tenga la certeza razonable de no terminar anticipadamente.

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se vuelve a medir cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación de la del monto que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, si El Grupo cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra, extensión o terminación o si hay un pago de arrendamiento fijo revisado en esencia.

Cuando el pasivo por arrendamiento se vuelve a medir de esta manera, se realiza el ajuste correspondiente al valor en libros del activo por derecho de uso, o se registra en resultados si el valor en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

El Grupo presenta activos por derecho de uso que no cumplen con la definición de propiedad de inversión en "propiedad, planta y equipo" y pasivos de arrendamiento en "préstamos y obligaciones" en el estado de situación financiera.

El Grupo no aplicará los requerimientos de reconocimiento y medición a:

- (a) Arrendamientos a corto plazo; y
- (b) Arrendamientos en los que el activo subyacente es de bajo valor.

Serán arrendamiento a corto plazo aquellos que sean menores o igual a 12 meses, y se establece como activo subyacente de bajo valor aquellos que sean menores a US \$5.000, donde los pagos de arrendamiento se reconocerán como un gasto de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

Como arrendador - Al inicio o en la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, El Grupo asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios relativos independientes.

Cuando El Grupo actúa como arrendador, determina al inicio del arrendamiento si cada arrendamiento es financiero u operativo.

Para clasificar cada arrendamiento, El Grupo realiza una evaluación general de si el arrendamiento transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo subyacente. Si este es el caso, entonces el arrendamiento es un arrendamiento financiero; si no, entonces es un arrendamiento operativo. Como parte de esta evaluación, El Grupo considera ciertos indicadores tales como si el arrendamiento es para la mayor parte de la vida económica del activo.

Cuando El Grupo es un arrendador intermedio, contabiliza sus intereses en el arrendamiento principal y el subarrendamiento por separado. Evalúa la clasificación de arrendamiento de un subarrendamiento por referencia al activo por derecho de uso que surge del arrendamiento principal, y no por referencia al activo subyacente. Si el arrendamiento principal es un arrendamiento a corto plazo al que El Grupo aplica la exención descrita anteriormente, entonces clasifica el subarrendamiento como un arrendamiento operativo.

Si un acuerdo contiene componentes de arrendamiento y que no son de arrendamiento, El Grupo aplica la NIIF 15 para distribuir la contraprestación en el contrato.

El Grupo aplica los requerimientos de baja en cuentas y deterioro del valor de la NIIF 9 a la inversión neta en el arrendamiento. Además, El Grupo revisa periódicamente los valores residuales estimados no garantizados utilizados en el cálculo de la inversión bruta en el arrendamiento.

El Grupo reconoce los pagos de arrendamiento recibidos bajo arrendamientos operativos como ingresos de forma lineal durante el plazo del arrendamiento como parte de los "otros ingresos".

k. Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión son inmuebles mantenidos con la finalidad de obtener rentas por arrendamiento o para conseguir apreciación de capital en la inversión o ambas cosas a la vez, pero no para la venta en el curso normal del negocio, uso en la producción o abastecimiento de bienes o servicios, o para propósitos administrativos.

Las propiedades de inversión se miden inicialmente al costo. Con posterioridad al reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se miden por su valor razonable, el cual refleja las condiciones del mercado a la fecha de cierre del período sobre el que se informa. Las ganancias y pérdidas que surgen de los cambios en los valores razonables de las propiedades de inversión se incluyen en el estado de resultados integral en el período en el que ocurren. Los valores razonables son evaluados anualmente por un valuator externo independiente reconocido.

Las propiedades de inversión se dan de baja, ya sea en el momento de su venta o cuando la propiedad de inversión se retira del uso en forma permanente, y no se espera recuperar beneficio económico alguno de su venta. La diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo se reconoce en el estado de resultados integral en el período en el que ocurren. Los valores razonables son evaluados anualmente por un valuator externo independiente reconocido.

Las propiedades de inversión se dan de baja, ya sea en el momento de su venta o cuando la propiedad de inversión se retira del uso en forma permanente, y no se espera recuperar beneficio económico alguno de su venta. La diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo se reconoce en el estado de resultados en el período en el que el activo es dado de baja.

Se realizan transferencias a, o desde las propiedades de inversión, solamente cuando exista un cambio en su uso. Para el caso de una transferencia desde una propiedad de inversión hacia una propiedad y equipo, el costo tomado en cuenta para su contabilización posterior es el valor razonable a la fecha del cambio de uso. Si una propiedad y equipo se convierte en una propiedad de inversión, se contabilizará por su valor razonable.

El Grupo mantiene sus propiedades de inversión con el fin de tenerlas en arrendamiento operativo.

El 100% de las propiedades de inversión, corresponden a La Previsora S.A. Compañía de Seguros.

I. Activos Intangibles

Reconocimiento y medición inicial – Un activo intangible es reconocido si:

- Es probable que los beneficios económicos futuros esperados que son atribuibles al activo fluirán al Grupo; y
- El costo del activo puede ser medido fiablemente.

Beneficios económicos futuros - El Grupo evalúa la probabilidad de obtener beneficios económicos futuros esperados usando suposiciones razonables y fundadas que presentan la mejor estimación de la administración respecto al conjunto de condiciones económicas que existirán durante la vida útil del activo.

Los beneficios económicos futuros que fluyen de un activo intangible pueden incluir ingresos por venta de productos o servicios, ahorro de costos, u otros beneficios que resultan del uso del activo por parte del Grupo.

Activos intangibles adquiridos - Los activos intangibles adquiridos separadamente son medidos en el momento de reconocimiento inicial al costo.

Se incluyen dentro del costo de adquisición:

- El precio de adquisición, incluidos los derechos arancelarios y los impuestos no recuperables que graven la adquisición deducidos los descuentos comerciales y las rebajas en el precio.
- Los desembolsos directamente atribuibles a la preparación del activo para el uso al que se encuentra destinado.

Activos Intangibles Generados Internamente - Para evaluar si un activo intangible generado internamente cumple los criterios para su reconocimiento, el Grupo clasifica la generación del activo en:

- Fase de investigación
- Fase de desarrollo

Fase de investigación: El Grupo no reconoce activos intangibles surgidos de la investigación. Los desembolsos por investigación se reconocen como gastos en el periodo en el que se incurre.

Fase de desarrollo: El Grupo reconoce un activo intangible surgido de la fase de desarrollo si, y sólo si, se puede demostrar todo lo siguiente:

- Técnicamente, es posible completar la producción del activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización o su venta.

- Existe la intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo.
- Posee capacidad para utilizar o vender el activo intangible.
- La forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos en el futuro.
- La disponibilidad de los adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible.
- Su capacidad para medir, de forma fiable, el desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo.

Costos de un activo intangible generado internamente - El costo de un activo intangible generado internamente, es la suma de los desembolsos incurridos desde el momento en que el elemento cumple las condiciones para su reconocimiento.

Software generado internamente - Los costos de software generado internamente para uso interno generalmente consiste en:

Costos directos externos e internos de materiales y servicios, incluyendo el software comprado directamente.

Los costos de salarios relacionados con los empleados que están directamente involucrados y que dedican tiempo a las actividades de desarrollo de aplicaciones (en la medida del tiempo que trabajan directamente en el proyecto). Es importante llevar un registro de tiempo de los proyectos para la asignación de los costos salariales.

El costo de un software especial que haya sido obtenido para permitir el acceso de los datos antiguos por el nuevo sistema (datos de conversión).

Los gastos generales que son necesarios para generar el software, por ejemplo: depreciación de propiedad y equipo, los seguros y las oficinas de alquiler. Estos gastos generales se suelen tener en las tasas de carga por hora del personal de software.

Los gastos generales relativos al uso improductivo o ineficiente de los recursos son llevados al gasto cuando se incurren. Los gastos administrativos generales no atribuibles directamente a la generación del activo intangible y los gastos de formación del personal también deben ser llevados al gasto cuando se incurren.

Amortización de Activos Intangibles - El método de amortización que se utiliza reflejará el patrón en el que el activo de beneficios económicos futuros se espera que sean consumidos por la entidad.

El Grupo amortizará los activos intangibles, de forma fiable por el método de línea recta.

Revisión del periodo y del método de amortización - El Grupo, revisará las vidas útiles, al menos al cierre de cada ejercicio, evaluando si estas se deben modificar o revisar en el caso en que las expectativas hayan cambiado significativamente.

De igual modo, los métodos de amortización se revisan anualmente y se modifican si dejan de reflejar el patrón de consumo esperado en la generación de beneficios.

Los efectos de estas modificaciones, en el periodo de vida útil y en el método de amortización, se contabilizan como un cambio en las estimaciones contables.

Amortización de activos intangibles con vidas útiles finitas - El Grupo amortizará linealmente durante la vida útil esperada, los activos intangibles con vidas útiles finitas. El cargo por amortización de cada período será reconocido en el estado de resultados.

La vida útil de los activos intangibles con vida útil finita es la siguiente:

Categoría	Método de amortización	Periodo de amortización
Licencia y software	Línea recta	Vigencia del contrato 3 años

Amortización de intangibles con vidas útiles indefinidas - El Grupo no amortizará un activo intangible con una vida útil indefinida.

Valor residual - El grupo definió su valor residual de cero (0) a menos que:

Exista un compromiso, por parte de un tercero, de comprar el activo al final de su vida útil; o

Exista un mercado activo para el activo intangible, y:

Pueda determinarse el valor residual con referencia a este mercado; y

Sea probable que ese mercado exista al final de la vida útil del mismo.

Pruebas de deterioro - El Grupo debe revisar el deterioro generado sobre los intangibles cuando existan indicios de que el valor en libros de estos puede ser superior a su valor recuperable.

Baja de Cuentas - El Grupo da de baja en cuentas un activo intangible:

- Por su enajenación.
- Cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición.
- La pérdida o ganancia surgida al dar de baja un activo intangible se determina como la diferencia entre:
 - El importe neto obtenido por su enajenación, y
 - El importe en libros del activo

Se reconoce en el resultado del periodo cuando la partida es dada de baja en cuentas, las ganancias no se clasifican como ingresos de actividades ordinarias.

Cualquier activo intangible que califica como un activo no circulante mantenido para la venta, o que es parte de un grupo de activos que es mantenido para la venta, es separadamente identificado en el Estado de Situación Financiera.

m. Deterioro del valor de los activos no financieros

El grupo evalúa si existe algún indicio de deterioro de las propiedades y equipo y/o de activos intangibles con vidas útiles definidas. Si existe tal indicio, y la prueba anual de deterioro del valor para un activo es entonces requerida, la Compañía estima el importe recuperable de ese activo. El importe recuperable de un activo es el mayor importe entre el valor razonable menos los costos de venta de ese activo, y su valor en uso. Ese importe recuperable se determina para un activo individual, salvo que ese activo individual no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos, en cuyo

caso se toman los flujos de efectivo del grupo de activos que conforman la unidad generadora de efectivo a la cual pertenecen.

Las pérdidas por deterioro del valor correspondiente se reconocen en el estado de resultados, salvo para las propiedades revaluadas previamente, donde la revalorización se registró en el otro resultado integral. En este caso, el deterioro del valor también se reconoce en el otro resultado integral hasta el importe de cualquier revaluación previa reconocida.

Para los periodos analizados, El Grupo no identificó Unidades Generadoras de Efectivo, por lo tanto, no realiza asignación para el deterioro del valor de los activos. En caso de presentarse una identificación posterior se realizará de acuerdo con lo establecido anteriormente.

n. Costos de adquisición diferidos

Los costos de adquisición diferidos (Deferred Acquisition Costs – DAC, por sus siglas en ingles), corresponden a aquellos costos que La Previsora S.A. Compañía de Seguros incurre en la venta, suscripción e iniciación de un nuevo contrato de seguro.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los costos de adquisición diferidos se amortizan durante la vida útil esperada de los contratos de seguro (de forma lineal ya que se difieren por el tiempo de vigencia de la póliza, siempre y cuando la vigencia sea superior a 90 días). Actualmente, el Grupo reconoce como activos diferibles las comisiones causadas atadas a la venta de la póliza, destinadas al pago de intermediarios de seguros dependientes o independientes y canales de comercialización, tales como corresponsales y uso de red.

Actualmente se reconoce como activos diferibles las Comisiones o remuneraciones variables causadas atadas a la venta de la póliza, destinadas al pago de intermediarios de seguros dependientes o independientes y canales de comercialización, tales como corresponsales y uso de red.

El 100% de los costos de adquisición de diferidos, corresponden a La Previsora S.A. Compañía de Seguros.

o. Pasivos por contratos de Seguros (Reservas Técnicas de Seguros)

Con ocasión del Decreto 2973 del 20 de diciembre de 2013 emitido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, por medio del cual se modifica el Decreto 2555 de 2010 en relación con el régimen de las reservas técnicas de las entidades aseguradoras; el Grupo ha adoptado el Decreto en mención como política contable para la reserva técnica de siniestros ocurridos no avisados.

- *De riesgo en curso – Prima no devengada*

Con fundamento en el artículo 2.31.4.1.5 del Título 4 del Decreto 2555 de 2010, se calcula la reserva técnica de riesgos en curso (reserva de prima no devengada), esta reserva se constituye en la fecha de emisión de la póliza y realiza el cálculo póliza a póliza y amparo por amparo cuando las vigencias sean distintas, sobre el total de la prima retenida y cedida y con base en lo establecido en la Circular Externa 035 de 2015, se descuentan los gastos de expedición tales como gastos en tarificación y papelería y gastos de entrega, incluidas las comisiones de intermediación atadas a la venta de la póliza, destinadas al pago de intermediarios y canales de comercialización, tales como corresponsales y uso de red, dichas comisiones se descuentan como gasto del cálculo de reserva de prima no devengada siempre y cuando la vigencia del endoso sea menor o igual a 90 días, esto dado a que por política de la Compañía dichas comisiones impactan el estado de resultados del ejercicio. De tal manera que la cuenta pasiva refleje la parte de la prima correspondiente a los días no devengados, descontados los gastos de expedición a los que haya lugar.

Para los años 2020 y 2019, la reserva técnica para el ramo de SOAT, se calculó de la siguiente manera:

Período	Base Reserva %	Contribución Fosyga %	Contribución ANSV %
Desde el 10 de Julio de 2013 hasta el 30 de noviembre de 2020	85,8	14,2	0,0
Desde el 1 de diciembre de 2020 en adelante	82,8	14,2	3,0

Reserva de riesgos en curso para el ramo de terremoto:

Con base en la normatividad vigente para el ramo de seguro de terremoto, la reserva de riesgos en curso se calcula mediante la utilización del sistema de póliza a póliza y la reserva es equivalente al cien por ciento (100%) de la prima pura de riesgo de la cartera retenida. Los recursos de esta reserva se liberarán para el pago de siniestros en la cartera retenida o conforme a las características del modelo póliza a póliza con destino a la reserva de riesgos catastróficos.

La compañía seleccionó el modelo de estimación de pérdidas o modelo catastrófico en el ramo de terremoto llamado RMS-Risk Management Solutions Inc., con el objetivo de establecer la pérdida máxima probable, las primas puras de riesgo y demás variables relevantes para el cálculo de las reservas técnicas, entre otros. La Reserva de riesgos en curso se obtiene de la siguiente manera:

$$RRC = \sum Valor\ Asegurado * Tasa\ Pura\ Terremoto$$

- De riesgo en curso - Insuficiencia de Primas

El cálculo de la Reserva Técnica de Insuficiencia de Prima se rige bajo los lineamientos establecidos en el Decreto 2973 de 2013 y la Circular Externa 035 de 2015. Esta reserva complementará la reserva de prima no devengada, en la medida en que la prima no resulte suficiente para cubrir el riesgo en curso y los gastos no causados.

Su cálculo se realiza por ramo y de manera mensual con la recepción del formato 290, dicho formato viene acumulado por año. El cálculo debe realizarse con 24 meses acumulados tomando como base la información contenida en el formato 290 "Información financiera y estadística por ramos".

- Depósito de Reserva Reaseguradores del Exterior

Comprende los siguientes conceptos - La reserva para primas cedidas en reaseguro al exterior, se determina con base en los siguientes porcentajes, en aplicación de lo establecido en el artículo 2.31.1.7.1 del Título 1 del Decreto 2555 de 2010 – Constitución Depósitos de Reserva:

Ramo	Porcentaje
Aviación, navegación, minas y petróleos	10%
Manejo global bancario	10%
Transportes	20%
Otros ramos	20%

- De siniestros pendientes

Corresponde al monto de recursos que debe destinar la Compañía para atender los pagos de los siniestros ocurridos una vez estos han sido avisados, así como los gastos asociados a estos, a la fecha de cálculo de este pasivo.

Para la constitución del pasivo, la Compañía tiene en cuenta la magnitud del siniestro, el valor asegurado y la modalidad del amparo, las condiciones de la póliza que eventualmente podría afectarse, los valores sugeridos por los ajustadores, coaseguradores, compañías cedentes o reaseguradores, también se evalúa y sopesa el riesgo subjetivo, técnico, reputacional, financiero, etc.

- Reserva de siniestros ocurridos no avisados IBNR

Con la promulgación del Decreto 2973 del 20 de diciembre de 2013, La Previsora S.A. Compañía de Seguros ha adoptado el cálculo de la reserva de siniestros ocurridos no avisados (por sus siglas en inglés, Incurred But Not Reported -IBNR), bajo una metodología validada técnicamente con suficiente desarrollo tanto teórico como práctico denominada Bornhuetter-Ferguson (BF) que es la combinación del método de desarrollo y el método de siniestralidad esperada. El cual se utiliza para determinar el monto esperado de siniestros tomando una siniestralidad teórica sobre la prima devengada. Esto permite considerar dentro del estudio aquellos periodos en donde no hay suficiente información. Este método se aplicará sobre triángulos de siniestros ocurridos, así como sobre triángulos de siniestros pagados.

- Reclamaciones recibidas comparadas con las estimaciones previas

A continuación, la evolución de los siniestros últimos - pagos, reservas de avisados y reserva de siniestros ocurridos y no avisados (IBNR) para los años 2016, 2017, 2018 y 2019.

Los siniestros ultimate representan la suma final que se estima que una compañía terminará pagando por los siniestros de cada período de ocurrencia. Dado que no es posible saber con exactitud el monto final que deberá desembolsar la compañía luego del término de vigencia de las pólizas, se realizan estimaciones con metodologías actuariales.

Reserva de siniestros ocurridos no avisados.

Al comparar las estimaciones iniciales de siniestros ultimate con las estimaciones actuales es posible observar la evolución de dichas estimaciones y cuán ajustadas resultaron. Las desviaciones que se presentan a continuación se explican principalmente para los ramos de responsabilidad civil, autos y SOAT.

Estimaciones Vs Real

Año	12 m	Evolución de siniestros incurridos			
		24 m	36 m	48 m	60 m
2016	291.122	290.278	297.761	315.331	323.049
2017	262.214	260.808	275.699	280.513	
2018	277.904	286.440	301.854		
2019	267.932	266.618			
2020	148.430				

Año	Pagos de siniestros acumulados				
	12 m	24 m	36 m	48 m	60 m
2016	224.834	265.722	278.165	285.348	288.255
2017	204.127	233.792	246.525	249.886	
2018	225.526	254.526	265.569		
2019	221.260	240.310			
2020	106.211				

AÑO OCURRENCIA	PAGOS ACUMULADOS	RESERVAS VIGENTES	SINIESTROS INCURRIDOS	SINIESTROS Iniciales	DESVIACIÓN ESTIMADA	% DESVIACIÓN
2016	288.255	34.794	323.049	291.123	-31.927	-10,97%
2017	249.886	30.628	280.513	262.214	-18.300	-6,98%
2018	265.569	36.285	301.854	277.905	-23.949	-8,62%
2019	240.309	26.309	266.618	267.932	1.315	0,49%

- *Reserva Catastrófica*

Aplicable a partir del 1 de enero de 2019:

Corresponde a la estimación de pérdidas o modelos catastróficos en el ramo de terremoto, con el objetivo de establecer la pérdida máxima probable, las primas puras de riesgo y demás variables relevantes para el cálculo de las reservas técnicas, entre otros

Con la aplicación del Decreto 2973 de 2013, la Carta Circular 009 de 2017 y la Circular Externa 006 de 2018, RMS fue el modelo de estimación de pérdidas para el ramo de Terremoto escogido por El Grupo para calcular las reservas aplicadas al ramo, así como la compra de su contrato catastrófico y el seguimiento a la cobertura de pérdida máxima probable (P.M.P.).

La reserva de riesgos catastróficos del seguro de terremoto se constituirá con los recursos liberados de la reserva de riesgos en curso y será de carácter acumulativo hasta completar un valor equivalente al que resulte de multiplicar el factor de pérdida máxima probable de la cartera retenida promedio de los últimos cinco (5) años, por la cartera retenida del Grupo del año correspondiente.

Aplicable antes del 1 de enero de 2019:

La reserva de desviación de siniestralidad se constituía por el 40% de las primas netas retenidas, en el ramo de terremoto, es acumulativa y se incrementa hasta el doble de la pérdida máxima probable, aplicable al cúmulo retenido por El Grupo en la zona sísmica de mayor exposición.

- *Prueba de adecuación de pasivos*

El Grupo da cumplimiento a lo establecido en el Decreto 2973 de 2013 en lo concerniente a la adecuación de pasivos con la implementación de la reserva de insuficiencia de primas.

- p. *Estimación para contingencias diferentes de seguros* - El Grupo estima y registra una estimación para contingencias, con el fin de cubrir las posibles pérdidas por los casos laborales, juicios civiles y mercantiles, y reparos fiscales u otros según las circunstancias que, con base en la opinión de los asesores legales externos,

se consideran probables de pérdida y pueden ser razonablemente cuantificados. Dada la naturaleza de muchos de los reclamos, casos y/o procesos, no es posible en algunas oportunidades hacer un pronóstico certero o cuantificar un monto de pérdida de manera razonable, por lo cual el monto real de los desembolsos efectivamente realizados por los reclamos, casos y/o procesos pueden diferir de los montos estimados y provisionados inicialmente, y tales diferencias son reconocidas en el año en el momento en el que finaliza el proceso.

- q. *Pasivos financieros* - Un pasivo financiero es cualquier compromiso que supone una obligación contractual, de entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o de intercambiar pasivos financieros con otra entidad bajo condiciones que son potencialmente desfavorables para el Grupo. De igual forma un pasivo financiero corresponde a un contrato que será o puede ser liquidado utilizando los instrumentos de patrimonio propios de la Compañía y sea:
- Un instrumento no derivado, según el cual el Grupo estuviese o pudiese estar obligada a entregar una cantidad variable de instrumentos de patrimonio propios; o
 - Un derivado que fuese o pudiese ser liquidado mediante una forma distinta al intercambio de una cantidad fija de efectivo, o de otro activo financiero, por una cantidad fija de los instrumentos de patrimonio propios. Para este propósito, no se incluirán entre los instrumentos de patrimonio propios de la Empresa aquellos que sean, en sí mismos, contratos para la futura recepción o entrega de instrumentos de patrimonio propio de la Empresa.

En el reconocimiento inicial, el Grupo medirá un pasivo financiero, por su valor razonable y posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Baja en cuenta - El Grupo dará de baja en cuenta pasivos financieros, sólo cuando, se haya extinguido es decir cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

El 100% de los pasivos financieros corresponden a La Previsora S.A. Compañía de Seguros.

r. *Provisiones, pasivos y activos contingentes*

Las provisiones se reconocen cuando (i) existe una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado; (ii) es probable que el grupo tenga que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar la obligación y (iii) pueda hacerse una estimación fiable del importe de esta. Adicionalmente en las provisiones existe incertidumbre acerca de la cuantía y del vencimiento de estas.

El gasto correspondiente a cualquier provisión se presenta en el estado de resultados integral en la línea que mejor refleje la naturaleza de la provisión, neto de todo reembolso relacionado, en la medida en que éste sea virtualmente cierto.

Las provisiones se miden por la mejor estimación de la Administración de los desembolsos requeridos para liquidar la obligación presente y es descontada utilizando una tasa promedio actual de mercado libre de riesgo. Se establece los procesos de acuerdo con la clasificación de remotos, eventuales y probables y para estos últimos se estima la fecha probable de pago y se descuenta el valor presente con base en la utilización la tasa promedio actual de mercado libre de riesgos (TES).

Pasivos contingentes - Un pasivo contingente es una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados y cuya existencia ha de ser confirmada solo por la ocurrencia, o en su caso la no ocurrencia, de uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control del Grupo; o una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque no es probable que para

satisfacerla se vaya a requerir una salida de recursos que incorporen beneficios económicos, o el importe de la obligación no pueda ser medido con la suficiente fiabilidad.

Un pasivo contingente no es reconocido en el estado de situación financiera, únicamente se revela cuando la posibilidad de una salida de recursos para liquidarlo es eventual.

Activos contingentes - Un activo contingente es un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control del Grupo.

Un activo contingente no es reconocido en los estados financieros, sino que es informado en notas, pero sólo en el caso en que sea probable la entrada de beneficios económicos.

s. *Operaciones Conjuntas*

Un acuerdo conjunto es aquel en el que se tiene control conjunto, es decir, cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren del consentimiento unánime de las partes que comparten el control, y puede ser un negocio o una operación conjunta.

Un negocio conjunto es un acuerdo mediante el cual las partes que participan tienen derecho a los activos netos.

Una operación conjunta es un acuerdo mediante el cual las partes que participan tienen derecho a los activos e ingresos y obligaciones con respecto a los pasivos y gastos, relacionados con las condiciones pactadas en el acuerdo.

Los contratos de Operación Conjunta son suscritos entre El Grupo y terceros que participan con porcentajes y actividades diferentes relacionadas con el desarrollo de su objeto social, con el objeto de presentarse para la adjudicación, celebración y ejecución de un contrato, respondiendo de forma solidaria por todas y cada una de las obligaciones derivadas de la ejecución de dicho contrato.

Los resultados, activos y pasivos de la asociada o negocio conjunto se incorporan en los estados financieros consolidados mediante el método de participación patrimonial.

El Grupo reconocerá en relación con su participación en una operación conjunta:

- Sus activos, incluyendo su participación en los activos mantenidos conjuntamente.
- Sus pasivos, incluyendo su participación en los pasivos incurridos conjuntamente.
- Sus ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de su participación en el producto que surge de la operación conjunta.
- Su participación en los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta del producto que realiza la operación conjunta.
- Sus gastos incluyendo su participación en los gastos incurridos conjuntamente.

Así mismo, se reconocerán los activos, pasivos, ingresos de actividades ordinarias y gastos relativos a la participación en una operación conjunta según las políticas contables que le apliquen a Fiduprevisora.

Cuando se realice una transacción con una operación conjunta en la que es un operador conjunto, tal como una venta o aportación de activos, está realizando la transacción con las otras partes de la operación

conjunta y, como tal, reconocerá ganancias y pérdidas procedentes de esta transacción solo en la medida de las participaciones de las otras partes en la operación conjunta.

Cuando estas transacciones proporcionen evidencias en la reducción de su valor neto realizable de los activos a ser vendidos o aportados a la operación conjunta o de un deterioro de valor de esos activos, esas pérdidas se reconocerán totalmente por el operador conjunto.

La utilidad o pérdida es incorporada en la consolidación a través del registro de ingresos y gastos según su participación.

El 100% de las Operaciones Conjuntas corresponden a Fiduprevisora S.A.

t. *Impuestos*

Impuesto Sobre la Renta Corriente e Impuesto Diferido

Los activos y pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta del período se miden por los valores que se espera recuperar o pagar a la autoridad fiscal. El gasto por impuesto sobre la renta se reconoce en el impuesto corriente de acuerdo con la depuración efectuada entre la renta fiscal y la utilidad o pérdida contable afectada por la tarifa del impuesto sobre la renta del año corriente y conforme con lo establecido en las Normas Tributarias Colombianas. Las tasas y las normativas fiscales utilizadas para computar dichos valores son aquellas aprobadas al final del período sobre el que se informa.

El gasto por impuesto a las ganancias del período, comprende el impuesto de renta corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del período, una vez aplicadas las deducciones que tributariamente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos tributarios y el impuesto de renta diferido que se presenta por las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria, generando los saldos de impuesto diferido deducible (activo) y/o imponible (pasivo), que se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén vigentes cuando los activos y pasivos se realicen, considerando para tal efecto las tasas que al final del periodo sobre el que se informa hayan sido aprobadas o para las cuales se encuentre prácticamente terminado el proceso de aprobación por medio de la autoridad fiscal en Colombia.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, pérdidas y créditos tributarios no utilizados, en la medida en que resulte probable que existan ganancias tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectivos los créditos tributarios, salvo que el activo impuesto diferido relativo a la diferencia temporaria deducible, surja del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que:

- No es una combinación de negocios y;
- En el momento en que fue realizada no afectó ni a la ganancia contable ni a la ganancia (pérdida) tributaria.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de plusvalías y de aquellas cuyo origen está dado por la valorización de las inversiones en filiales, asociadas y negocios conjuntos, en las cuales la matriz pueda controlar la reversión de estas y es probable que no se reviertan en un futuro previsible.

El efecto de las diferencias temporales que impliquen el pago de un menor o mayor impuesto sobre la renta en el año corriente se contabiliza como impuesto diferido crédito o débito respectivamente a las tasas de impuestos vigentes cuando se reviertan las diferencias, siempre que exista una expectativa razonable de que

tales diferencias se revertirán en el futuro y además para el activo, que en ese momento se generará suficiente renta gravable.

El impuesto corriente y las variaciones en los impuestos diferidos de activo o pasivo se registran en resultados o en rubros de patrimonio en el estado de situación financiera, en función de donde se hayan registrado las ganancias o pérdidas que lo hayan originado.

Las rebajas que se puedan aplicar al monto determinado como pasivo por impuesto corriente, se imputan en resultados como un abono al rubro “Gasto por impuestos a las ganancias”, salvo que existan dudas sobre su realización tributaria, en cuyo caso no se reconocen hasta su materialización efectiva, o correspondan a incentivos tributarios específicos, registrándose en este caso como subvenciones.

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados, tanto activos como pasivos, con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con el resultado del citado análisis.

El activo y/o pasivo por impuesto sobre la renta se presenta neto, luego de deducir los anticipos pagados y las retenciones en la fuente a favor.

Los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se presentan en forma neta en el estado de situación financiera, si se tiene el derecho legalmente exigible de compensar activos por impuestos corrientes contra pasivos por impuestos corrientes, y sólo si estos impuestos diferidos se relacionan con impuestos sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal.

Existen incertidumbres con respecto a la oportunidad en que se genera el resultado impositivo futuro. Dada la complejidad y las diferencias que pudieran surgir entre los resultados reales y los supuestos efectuados, o por las modificaciones futuras de tales supuestos, podrían requerir de ajustes futuros a los ingresos y gastos impositivos ya registrados.

El activo por impuesto diferido se reconoce para todas las pérdidas impositivas no utilizadas en la medida que sea probable que exista una ganancia impositiva disponible contra la cual puedan compensarse esas pérdidas. La determinación del importe del activo por impuesto diferido que se puede reconocer requiere de un nivel significativo de juicio por parte de la Administración, en relación con la oportunidad y el nivel de la ganancia impositiva futura a alcanzar, y con las estrategias futuras de planificación fiscal a aplicar.

u. Beneficios a Empleados

El Grupo hace aportes periódicos para cesantías y seguridad social integral, salud, riesgos profesionales y pensiones, a los respectivos Fondos Privados y Fondo Nacional del Ahorro.

Además, las leyes laborales requieren que las empresas paguen pensiones de jubilación a los empleados que cumplan ciertos requisitos de edad y tiempo de servicio. El pasivo por pensiones se determina mediante estudios realizados por actuarios reconocidos bajo parámetros fijados por el Gobierno Nacional.

El Grupo mantiene beneficios convencionales los cuales son otorgados a los empleados en las diferentes clasificaciones dadas por esta norma.

Clasificación de los beneficios a empleados - El Grupo actualmente cuenta con beneficios a empleados que se clasifican de la siguiente manera:

- Beneficios de corto plazo.
- Beneficios post empleo.

- Beneficios a empleados de largo plazo.
- Otros beneficios post empleo.
- Beneficios por terminación de contrato.

Beneficios a Empleados de Corto Plazo

Corto plazo - Son beneficios cuyo pago es liquidado en el término de los doce meses siguientes al cierre del período, en el que los empleados hayan prestado los servicios.

El Grupo actualmente cuenta con beneficios clasificados como de corto plazo por ser prestaciones cuya causación y liquidación se generan dentro de un periodo inferior a los doce meses. Los cuales incluyen:

- Salarios, sueldos, comisiones por ventas, contribuciones de seguridad social y auxilios de alimentación representados en títulos para los trabajadores actuales y primas extralegales para trabajadores oficiales que se entreguen dentro de los seis meses después del periodo en el cual los trabajadores presten sus servicios siempre y cuando hayan adquirido el derecho.
- Beneficios no monetarios (tales como seguros en salud y vida, capacitaciones y programas de bienestar).
- Fondo rotatorio de préstamos a empleados dirigidos a sufragar gastos extraordinarios y/o pagos educativos a los trabajadores, esposo (a) o compañero(a), e hijos actuales.
- Ausencias compensadas al corto plazo (tal como vacaciones y incapacidad) cuando estas ocurren dentro de los doce meses después del término del período en el cual los trabajadores presten sus servicios.
- La participación en los beneficios y/o bonos pagaderos dentro de los doce meses después del período en el cual los trabajadores presten sus servicios siempre y cuando los empleados tengan un derecho contractual/legal o implícito para recibir tales bonos.
- Auxilios educativos que se otorgan a los empleados para llevar a cabo estudios en Instituciones Educativas debidamente reconocidas por el Ministerio de Educación.

Reconocimiento y Medición - En el caso de ausencias compensadas no acumuladas, cuando ocurre la ausencia la entidad compensa la ausencia de sus trabajadores por razones como vacaciones, enfermedad e incapacidad de corto plazo, maternidad, paternidad o servicio de jurado electoral, clasificándolas como ausencias compensadas de dos maneras:

Acumuladas: Las que se acumulan progresivamente y pueden ser usadas en periodos futuros si no se disfrutan totalmente en el período actual. Las ausencias compensadas acumuladas pueden ser adquiridas o no.

No-acumuladas: Las que no se acumulan progresivamente y caducan si no se utilizan completamente. Estas no son desembolsadas en efectivo a los empleados en el momento de desvincularse de la entidad por no hacerse efectivas. Este es el caso del pago por licencia de maternidad o paternidad, ausencias compensadas por servicio de jurado, medio día cumpleaños del funcionario, medio día cumpleaños de hijo (s) de funcionarios, tarde viernes feliz y enfermedad (en la medida que el derecho anterior no usado no aumenta el derecho futuro).

El grupo mide el costo esperado de las ausencias acumuladas, como el monto adicional que espera pagar, como resultado del derecho no usado, acumulado a la fecha del Estado de Situación Financiera.

Lo anterior quiere decir, que el Grupo provisiona pagos relacionados con vacaciones (ya que pueden resultar en un pago en el futuro si el empleado no disfruta de sus vacaciones). Sin embargo, no provisiona pagos de días de incapacidad, ya que usualmente el empleado no recibe estos pagos si no usa días de enfermedad remunerados.

En caso de que existan pagos esperados por participación en los beneficios, El Grupo solamente reconocerá como un pasivo cuando las siguientes dos condiciones se cumplan:

- La entidad tenga una obligación presente, legal o implícita, de realizar tales pagos como resultado de eventos pasados.
- Pueda realizarse una estimación confiable de la obligación

Existe una obligación presente cuando, y solamente cuando la entidad no tiene otra alternativa más que realizar los pagos.

Por ende, si los pagos de bonos no se basan en derechos contractuales o implícitos, sino dependen anualmente de la decisión de la Junta Directiva, no son provisionados ya que, en la fecha del cierre, todavía tiene la posibilidad de evitar este pago.

El Grupo realiza una estimación confiable de su obligación legal o implícita bajo un plan de participación en los beneficios o de bono cuando, y solamente cuando:

Los términos formales del plan contienen una fórmula para determinar el monto del beneficio.

Determina los montos a ser pagados antes que los estados financieros estén autorizados para emisión.

La práctica pasada otorga evidencia clara del monto de la obligación implícita.

El Grupo reconoce el costo de los planes de participación en los beneficios y de bonos no como una distribución de utilidades netas sino como un gasto.

Beneficios Post Empleo

Post empleo - Son acuerdos, formales o informales, en los que la entidad se compromete a entregar beneficios a uno o más empleados tras la terminación de su período de laboral.

Los beneficios post empleo se subclasifican en planes de aportaciones definidas y planes de beneficios definidos.

Las contribuciones a los planes de aportaciones definidas se reconocen como gastos a medida que se devenga la aportación de los mismos. La obligación legal o implícita de la entidad se limita a la contribución que haya acordado entregar al fondo.

El Grupo clasifica todos los beneficios relacionados con los acuerdos en los cuales se compromete a suministrar beneficios en el periodo posterior al empleo.

Los beneficios post empleo son:

- Beneficios de jubilación tales como pensiones.

- Otros beneficios post empleo, tales como pago de préstamos de vehículo y vivienda (aunque puede que sus condiciones de tasa o plazo varíen) a los empleados que hayan adquirido el préstamo durante la vigencia del contrato.
- Los planes de beneficios post empleo se clasifican como planes de contribución definida o planes de beneficio definido, dependiendo de la esencia económica del plan derivada de sus principales términos y condiciones.

Reconocimiento y Medición - El Grupo determina el valor presente de la obligación por beneficio definido, con suficiente regularidad como para que los montos reconocidos en los estados financieros no difieran materialmente de los montos que serían determinados a la fecha del balance general. El cálculo detallado (cálculo actuarial) se hace por lo menos una vez al año al 31 de diciembre o a la fecha de cierre de los estados financieros.

El Grupo contabiliza sus obligaciones legales bajo los términos de cada plan de beneficio definido, así como cualquier obligación implícita que surge de prácticas informales.

En el cálculo de cualquier obligación implícita, se asume que continuará entregando el nivel actual de beneficios durante la restante vida de trabajo de los colaboradores a menos que exista evidencia de lo contrario.

Estado de Resultados integrales - El grupo reconoce el total neto de los siguientes montos en el estado de utilidades o pérdidas excepto en la medida que estos puedan ser incluidos en el costo de un activo bajo cualquier otra norma:

- Costo actual del servicio.
- Costo de intereses.
- El retorno esperado sobre cualquier derecho de reembolso.
- Utilidades y pérdidas actuariales de acuerdo con lo requerido por la política contable.
- Costo de servicio pasado.
- El efecto de cualquier reducción o liquidación.

Bajo planes de aportación definida - La obligación legal o implícita del Grupo está limitada al monto con el cual debe contribuir al fondo y el fondo luego asume la obligación de pagar los beneficios. Así, el monto de los beneficios post empleo recibidos por el trabajador es determinado por el monto de las contribuciones pagadas por la entidad (y también por el trabajador si este también aporta) a un plan de beneficios post empleo, junto con retornos sobre la inversión que surgen de las contribuciones.

En consecuencia, el riesgo actuarial (que los beneficios serán menores de lo esperado) y el riesgo de inversión (que los activos invertidos serán insuficientes para cumplir con los beneficios esperados) recaen en los empleados.

Bajo planes de beneficio definido - La obligación del Grupo es proveer los beneficios acordados a los trabajadores actuales y antiguos.

El riesgo actuarial (que los beneficios costarán más de lo esperado) y el riesgo de inversión recaen, en sustancia, sobre la entidad. Si la experiencia actuarial o de inversión es menos favorable de lo esperado, la obligación del grupo puede aumentar.

Planes multi-patronales - El grupo clasifica los planes multi-patronales, dentro de los planes por aportaciones definidas o de beneficios definidos, teniendo en cuenta las cláusulas de este (incluyendo cualquier obligación implícita que vaya más allá de los términos pactados formalmente).

Beneficios a Largo Plazo

Son beneficios a los empleados cuyo pago, no es liquidado en el término de los doce meses siguientes al cierre del período, en el que los empleados hayan prestado los servicios.

El Grupo actualmente cuenta con beneficios otorgados a los empleados, cuyo derecho y/o obligación se adquiere luego de transcurrido más de doce meses.

Reconocimiento y Medición - Para los beneficios a largo plazo, se proyecta el flujo de caja de dichos créditos y se compararan con créditos similares a tasa de mercado, de acuerdo con lo publicado oficialmente por el Banco de la República, y la diferencia entre ambos flujos se descuenta para determinar el valor presente del beneficio.

Beneficios por terminación de contrato

Por terminación - Son los beneficios a los empleados proporcionados por la terminación del período de empleo, como consecuencia de la decisión de la entidad de resolver el contrato del empleado antes de la fecha normal de retiro, o la decisión del empleado de aceptar una oferta de beneficios a cambio de la terminación de un contrato de empleo.

v. Ingresos y gastos de la actividad aseguradora

Bajo la continuidad de prácticas existentes permitidas, el Grupo reconoce los ingresos y gastos mediante el cumplimiento de las normas de realización, asociación y asignación, de tal manera que se logre el cómputo correcto del resultado neto del año.

El ingreso por primas emitidas se reconoce en el momento en que se expiden las pólizas respectivas.

El grupo no compensará los gastos o ingresos de contratos de reaseguro con los ingresos o gastos, respectivamente, de los contratos de seguro conexos.

El 100% de los ingresos y gastos de la actividad aseguradora corresponde a La Previsora Seguros.

w. Reconocimiento del ingreso por comisiones fiduciarias

El ingreso por comisiones fiduciarias se reconoce en el momento en que se causan, de acuerdo con lo estipulado en cada contrato fiduciario.

Las comisiones fiduciarias se originan por la ejecución de contratos fiduciarios tanto del sector público como del privado; en contratos de administración y pagos, administración de recursos de seguridad social, inmobiliarios, inversión, garantía, fondos de inversión colectiva, custodia de títulos y operaciones conjuntas, entre otros, las cuales son fijadas sobre el valor de ingresos, pagos realizados, rendimientos financieros, cuotas fijas, salarios mínimos, custodia de títulos, número de convenios ejecutados, saldos promedio de recursos, gestiones realizadas, liquidaciones de entidades y remanentes.

Gasto de comisiones bancarias, seguros y otros fiduciarios - La Fiduciaria traslada a cada uno de los fondos de inversión colectiva, los gastos inherentes al mismo, como los correspondientes a la comisión de red bancaria, soporte operativo del banco, gastos de correo y mensajera, servicio de custodia de títulos Deceval, póliza global bancaria y otros servicios bancarios, tal y como se establece en el reglamento de los fondos de inversión colectiva.

El 100% de los ingresos y gastos fiduciarios corresponde a La Fiduciaria la Previsora S.A.

x. *Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias diferentes de la actividad aseguradora y fiduciaria*

El Grupo reconoce los ingresos provenientes del desarrollo del objeto social de la Fiduciaria y las actividades ordinarias diferentes de la actividad aseguradora, mediante la aplicación de las siguientes etapas:

- Etapa 1: Identificar el contrato (o contratos) con el cliente
- Etapa 2: Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato
- Etapa 3: Determinar el precio de la transacción
- Etapa 4: Asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato
- Etapa 5: Reconocer el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño

El reconocimiento se efectúa en el período contable en que se prestan los servicios, y corresponden principalmente a la comisión recibida por la prestación de servicios de administración, inversión y asesoramiento a sus clientes en el manejo de bienes y recursos, arrendamientos, intereses y dividendos.

y. *Valor razonable*

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se negocian en mercados activos (como los activos financieros en títulos de deuda y de patrimonio y derivados cotizados activamente en bolsas de valores o en mercados interbancarios) se basa en precios de mercado suministrados por un proveedor de precios oficial autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia, el cual los determina a través de metodologías de valoración establecidas para cada uno de los activos.

Proveedores de precios y valoración - El Grupo calcula diariamente el valor razonable de los instrumentos de renta fija, renta variable y derivados, empleando información de precios y/o insumos suministrados por el proveedor oficial de precios designado oficialmente por la Superintendencia Financiera de Colombia "PRECIA PPV".

En el proceso de selección se evaluaron factores tanto cualitativos como cuantitativos de comparación entre los proveedores de precios existentes y autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia. Entre los criterios evaluados se consideraron las mejoras metodológicas propuestas al mercado por dichos proveedores, su capacidad de respuesta en los procesos de impugnación de precios, las metodologías de valoración en deuda privada y derivados, así como la comparación de precios entre los proveedores en instrumentos con baja liquidez.

Jerarquías del valor razonable - La metodología establecida en la NIIF 13 Medición del valor razonable especifica una jerarquía en las técnicas de valoración con base en si las variables utilizadas en la determinación del valor razonable son observables o no observables. El grupo determina el valor razonable con una base recurrente y no recurrente, así como para efectos de revelación:

- Con base en precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que el grupo puede acceder en la fecha de la medición (nivel 1).
- Con base en técnicas de valuación comúnmente usadas por los participantes del mercado que utilizan variables distintas de los precios cotizados que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente (nivel 2).
- Con base en técnicas de valuación internas de descuento de flujos de efectivo u otros modelos de valoración, utilizando variables estimadas por el grupo no observables para el activo o pasivo, en ausencia de variables observadas en el mercado (nivel 3).

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad se determina con base en la entrada de nivel más bajo que sea significativa para la medición del valor razonable en su totalidad.

Para ello, la importancia de una entrada se evalúa con relación a la medición del valor razonable en su totalidad. Si una medición del valor razonable utiliza entradas observables que requieren ajustes significativos con base en insumos no observables, dicha medición es una medición de Nivel 3. La evaluación de la importancia de un insumo particular en la medición del valor razonable en su totalidad requiere juicio profesional, teniendo en cuenta factores específicos del activo o del pasivo. Los instrumentos financieros que cotizan en mercados que no se consideran activos, pero que se valoran de acuerdo con precios de mercado cotizados, cotizaciones de proveedores de precios o fuentes de precio alternativas apoyadas por entradas observables, se clasifican en el Nivel 2.

Para la determinación del nivel de jerarquía 1 y 2 del valor razonable, se realiza una evaluación instrumento por instrumento, de acuerdo con la información de tipo de cálculo reportado por Precia PPV S.A., el criterio experto del Front office, y del Middle Office quienes emiten su concepto teniendo en cuenta aspectos tales como: Continuidad en la publicación de precios de forma histórica, monto en circulación, registro de operaciones realizadas, número de contribuidores de precios como medida de profundidad, conocimiento del mercado, cotizaciones constantes por una o más contrapartes del título específico, spreads bid-offer, entre otros.

Técnicas de valoración - A continuación, se detallan las técnicas de valoración y principales datos de entrada de los activos y pasivos medidos a valor razonable:

Tipo	Técnica de valuación
Forwards sobre divisas:	El proveedor publica curvas asignadas de acuerdo a la moneda de origen del subyacente. Estas curvas se constituyen de tasas nominales periodo vencido asociadas a contratos forward de tasas de cambio.
Forwards sobre bonos:	Para determinar la valoración del forward a una determinada fecha, se calcula el valor futuro teórico del Bono a partir de su precio el día de valoración y la tasa libre de riesgo del país de referencia del subyacente. A continuación, se obtiene el valor presente de la diferencia entre el valor futuro teórico y el precio del bono pactado en el contrato forward, utilizando para el descuento, la tasa libre de riesgo del país de referencia del subyacente al plazo de días por vencer del contrato.
Inversiones en títulos de deuda a valor razonable en pesos colombianos	La valoración de los títulos de deuda a valor razonable es calculada y reportada por el proveedor de precios para Valoración S.A, cuya metodología se encuentra autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia. Para esto tienen en cuenta la frecuencia en la publicación de precios de forma histórica, monto en

Tipo	Técnica de valuación
	circulación, registro de operaciones realizadas, número de contribuidores de precios como medida de profundidad, conocimiento del mercado, cotizaciones constantes por una o más contrapartes del título específico, spreads bid-offer, entre otros.
Inversiones en instrumentos participativos	Las participaciones en fondos de inversión colectiva, fondos de capital privado, fondos de cobertura, fondos mutuos, entre otros, y los valores emitidos en desarrollo de procesos de titularización se deberán valorar teniendo en cuenta el valor de la unidad calculado por la sociedad administradora, al día inmediatamente anterior al de la fecha de valoración.
Inversiones en instrumentos de patrimonio	En razón a que los instrumentos medidos son compañías que se consideran dentro del grupo de baja o nula bursatilidad, se decidió actualizar su valor por medio de los múltiplos Precio sobre Valor Patrimonial en Libros (P/B ratio) y Precio sobre Utilidades por acción (P/E ratio) que presentan las empresas comparables latinoamericanas y de otros países emergentes en el mercado determinando su promedio y su valor implícito ajustado por liquidez. En línea con lo anterior, el promedio de los múltiplos de las empresas comparables según las últimas cifras disponibles de cada emisor corresponde a la entrada observable para el modelo. En la mayoría de comparables de las inversiones se buscó que la capitalización bursátil (variable observable) fuera mayor a USD 1,000mn asumiendo que tienen un mayor volumen de negociación y que por lo tanto reflejan mejor la situación de la industria y en menor proporción los riesgos propios de cada compañía (riesgo no sistemático). En caso de carecer de comparables con estas características se decidió reducir la restricción. La cifra calculada finalmente es descontada por una variable no observable, denominada liquidez, la cual castiga en un 25% el valor de mercado de la inversión debido a que es un activo que no se negocia en bolsa y por lo tanto es ilíquido.
Inversiones en títulos de deuda a costo amortizado en pesos colombianos	Los valores clasificados como inversiones para mantener hasta el vencimiento se valoran en forma exponencial a partir de la Tasa Interna de Retorno calculada en el momento de la compra, sobre la base de un año de 365 días. Para efectos de la valoración de los bonos pensionales clasificados para mantener hasta el vencimiento, las entidades vigiladas deberán seguir el siguiente procedimiento: (i) Se debe actualizar y capitalizar el bono desde la fecha de emisión hasta la fecha de valoración. (ii) El valor del bono actualizado y capitalizado a la fecha de valoración, se deberá capitalizar por el período comprendido entre la fecha de valoración y la de redención del mismo, con base en la tasa real del título. (iii) El valor razonable es el que resulte de descontar los flujos en forma exponencial a partir de la Tasa Interna de Retorno calculada en el momento de la compra, sobre la base de un año de 365 días.

Tipo	Técnica de valuación
	Para efectos de la actualización y capitalización se debe seguir el procedimiento establecido por la Oficina de Bonos Pensionales del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, o quien haga sus veces. Para efectos de la valoración de los bonos pensionales clasificados como negociables o disponibles para la venta, las entidades deberán utilizar el precio determinado por el proveedor de precios para valoración designado como oficial para el segmento correspondiente.
Inversiones en títulos de deuda a valor razonable en moneda extranjera	La valoración de los títulos de deuda a valor razonable en moneda extranjera es calculada y reportada por el proveedor de precios Precia PPV, cuya metodología se encuentra autorizada por la Superintendencia Financiera.
Opciones OTC	El proveedor publica curvas asignadas de acuerdo con la moneda de origen del subyacente, curva de tipos de cambio forward de la divisa doméstica objeto de la operación, curvas implícitas asociadas a contratos forward de tipos de cambio, curvas swap asignadas de acuerdo al subyacente, matriz y curvas de volatilidades implícitas.
-Propiedad y equipo -Propiedades de inversión -Activos mantenidos para la venta	De acuerdo con los avalúos efectuados por evaluadores las propiedades de inversión y activos no corrientes mantenidos para la venta y otros activos; los inmuebles de La Previsora S.A. Compañía de Seguros se valoraron bajo el enfoque de mercado, para obtener el valor comercial o valor razonable en el mercado principal o más ventajoso a realizarse entre partes interesadas y debidamente informadas en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua.
Pasivo pensional	La reserva para el pasivo pensional debe estar calculada bajo los parámetros establecidos de acuerdo con lo determinado en la NIC 19, realizando el cálculo para la Reserva de jubilación y supervivencia y beneficios post-empleo teniendo en cuenta las pautas dadas por NIIF. Para su realización se utilizaron Tablas de mortalidad para los rentistas hombres y mujeres, tomando como base la experiencia obtenida para el período 2005-2008, expedida en la Resolución 1555 de 2010 de la Superintendencia Financiera de Colombia, las tasas de inflación y tasas de interés fueron proporcionadas por la Gerencia de Inversiones de la Compañía, de esta manera para las expectativas de inflación se consideraron la Encuesta de Expectativas Mensual del Banco de la República y el consenso de los analistas del mercado reportado por Bloomberg y para las tasas de interés se utilizaron las tasas de los títulos de deuda pública locales (TES tasa fija) como tasas libres de riesgo.

- z. *Instrumentos Financieros Derivados* - Los instrumentos derivados están bajo la NIC 39, ya que la contabilidad de cobertura está vigente bajo esta NIC.

Los instrumentos financieros derivados son reconocidos inicialmente al valor razonable; cualquier costo de transacción atribuible es reconocido en resultados cuando se incurre. Después del reconocimiento inicial, los instrumentos financieros derivados son medidos al valor razonable, y sus cambios son registrados como se describe a continuación:

El Grupo designa ciertos derivados mantenidos para administración de riesgos y ciertos instrumentos financieros no derivados como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura calificadas. En el momento de iniciar la cobertura, el Grupo documenta formalmente la relación entre el (los) instrumento(s) de cobertura y la(s) partida(s) de cobertura, incluida la administración de riesgos, objetivos y estrategias que la entidad asume con respecto a la cobertura, junto con el método que será usado para evaluar la efectividad de tal relación. El Grupo realiza una evaluación, tanto al inicio de la relación de cobertura como durante ésta, si se espera que el(los) instrumento(s) de cobertura sean “altamente efectivos” en la realización de la compensación de los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la(s) respectivas partidas de cobertura durante el período para el que la cobertura es diseñada, y si los resultados reales de cada una están entre un rango de 80%-100% por ciento.

Al 31 de diciembre de 2020	Nota	Valor en Libros	Medidos a valor razonable	Nivel I	Nivel II	Nivel III
Efectivo y equivalentes de efectivo	3	\$ 240.468	\$ -	\$ 240.468	\$ -	\$ -
Valor razonable con cambios en resultados	4	646.072	-	305.155	340.917	-
Instrumentos representativos de deuda		488.407	-	147.490	340.917	-
Instrumentos participativos		37.094	-	37.094	-	-
Valor razonable con cambios en otro resultado integral	4	52.987	-	-	1	52.987
Contratos forward de cobertura - activo		3.203	-	-	3.203	
Swaps de Cobertura - activo		2.309	-	-	2.309	
Contratos forward de cobertura - pasivo		(27)	-	-	(27)	
Contratos swaps de cobertura - pasivo		(6.874)	-	-	(6.874)	
Propiedades de inversión		19.773	-	-	19.773	-
Propiedades y equipos (Inmuebles)	10	59.407	-	-	59.407	-

Al 31 de diciembre de 2019	Nota	Valor en Libros	Medidos a valor razonable	Nivel I	Nivel II	Nivel III
Efectivo y equivalentes de efectivo	3	\$ 127.285	\$ -	\$ 127.285	\$ -	\$ -
Valor razonable con cambios en resultados	4	603.538	-	195.462	408.076	-
Instrumentos representativos de deuda		567.496	-	159.420	408.076	-
Instrumentos participativos		36.042	-	36.042	-	-
Hasta el vencimiento (a)		239.591	-	164.993	74.598	-
Valor razonable con cambios en otro resultado integral	4	67.009	-	-	-	67.009
Contratos forward de cobertura - activo		2.126	-	-	2.126	
Contratos swaps de cobertura - pasivo		(5.180)	-	-	(5.180)	
Propiedades de inversión		37.476	-	-	37.476	-
Propiedades y equipos (Inmuebles)	10	59.049	-	-	59.049	-

El Grupo establecerá en las operaciones a realizar de derivados la aplicabilidad de la NIC 39 en términos de contabilidad de coberturas previo cumplimiento de los requisitos establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia. De lo contrario clasificará sus inversiones en instrumentos derivados como negociables registrando las variaciones de estas diariamente en el estado de resultados.

En términos de estrategia el Grupo continuará realizando principalmente operaciones de cobertura con miras a mitigar el riesgo de tasa de cambio y el impacto que tiene la volatilidad de esta sobre los resultados financieros mensuales.

Teniendo en cuenta que las reservas técnicas de Terremoto deben estar invertidas en activos denominados en moneda extranjera, la Compañía seguirá ejecutando estrategias de inversión enfocadas a mitigar y diversificar el riesgo asociado a inversiones en moneda extranjera.

La siguiente tabla muestra las inversiones a costo amortizado del Grupo medidas a valor razonable tomando como referencia el precio publicado por el proveedor de precios al 31 de diciembre de 2020 y 2019. Las notas de Goldman Sachs y Morgan Stanley no se encuentran incluidas en este cálculo toda vez que el proveedor de precios no valora dichas inversiones las cuales ascienden a \$25.374 para diciembre 2020 y \$25.119 para diciembre del 2019:

Al 31 de diciembre de 2020	Nota	Valor en Libros	Medición Vr. Razonable	Nivel I	Nivel II	Nivel III
Costo amortizado - hasta el vencimiento	4	\$ 256.736	253.540	166.072	87.468	-

Al 31 de diciembre de 2019	Nota	Valor en Libros	Medición Vr. Razonable	Nivel I	Nivel II	Nivel III
Costo amortizado - hasta el vencimiento	4	\$ 261.243	239.591	151.707	109.356	

Las relaciones de cobertura se analizan a continuación:

Coberturas de valor razonable - Cuando un derivado es designado como instrumento de cobertura de cambio en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme que puedan afectar el resultado; los cambios en el valor razonable son reconocidos inmediatamente en resultados junto con los cambios en el valor razonable de la partida cubierta que son atribuibles al riesgo de cobertura (en la misma línea del estado de resultados integrales que la partida cubierta).

Si el derivado venciera, fuese vendido, terminado o ejecutado o dejase de cumplir los requisitos de contabilidad de cobertura de valor razonable; o la designación fuese revocada, la contabilidad de cobertura se discontinúa de manera prospectiva. Cualquier ajuste hasta este punto a una partida de cobertura para la que se usa el método de interés efectivo, es amortizado en resultados como parte de la tasa de interés efectiva recalculada de la partida a lo largo de su vida restante.

Coberturas de flujo de efectivo - Cuando un instrumento derivado es designado como instrumento de cobertura de flujos de efectivo atribuibles a un riesgo particular asociado con un activo o pasivo reconocido o una transacción proyectada altamente probable que pudiera afectar los resultados, la porción efectiva de los cambios en el valor razonable del derivado se reconoce en otro resultado integral y se presenta en la reserva de cobertura en el patrimonio. Cualquier porción inefectiva de los cambios en el valor razonable del derivado se reconoce de inmediato en resultados.

Por la emisión de la Circular Externa 041 de 2015 de la Superintendencia Financiera de Colombia donde realizó modificación integral del capítulo XVIII “Instrumentos Financieros Derivados y Productos Estructurados” de la Circular Básica Contable, por lo tanto, a partir de junio de 2016 el cálculo de riesgo crediticio lo realiza un proveedor de precios para los derivados que la Compañía tienen dentro de su portafolio de inversiones.

Mediciones del valor razonable - A continuación, se muestra la clasificación de los activos medidos a valor razonable por niveles de jerarquía a 31 de diciembre de 2020 y 2019:

Específicamente se presentaron para bonos, que, dada su alta iliquidez en el mercado de deuda privada local, se analizan de forma individual con la información suministrada por el proveedor de precios. Con dicha información se infiere cuantas veces y en qué momento de cada trimestre el título obtuvo precio a partir de operaciones o si fue calculado a partir de la metodología interna de valoración del proveedor. De esta forma son clasificados por nivel de jerarquía, de acuerdo a sus condiciones de mercado en cada período de análisis.

De acuerdo con lo anterior, los siguientes títulos a corte del cuarto trimestre de 2020 presentaron cambios respecto a diciembre de 2019:

Cód.Bolsa	ISIN	Emisor	Calif.	Tipo Calificación	Valor mercado	Nivel Dic 2019	Nivel dic 2020	Nominal
BBPO419SB036	COB02CB00505	Banco Popular	AA+	Local	\$ 3.145	2	1	\$ 3.000
BBOC217SA060	COB23CB00865	Banco Occidente	AAA	Local	4.271	1	2	4.000
BEPM05139A06	USP9379RAZ03	EEPPMM	AAA	Internacional	5.381	2	1	5.000

A continuación, se detalla las inversiones clasificadas en el nivel 3 y las ganancias reconocidas en el otro resultado integral. Adicionalmente, dichas inversiones no presentaron transferencias hacia o desde el nivel 3 de jerarquía a 31 de diciembre de 2020 y 2019.

Emisor	Valor en libros 31-dic-19	Ganancias o (pérdidas) reconocidas en otro resultado integral 31-dic-20	Valor en libros 31-dic-20
Cesvi Colombia	\$ 703	\$ (11)	\$ 603
Banco GNB Sudameris	8	0	7
Segurexpo de Colombia	21	1	35
Inverseguros	134	43	145
Inverfas	-	(1)	-
Positivas.A. Cía de Seguros	48.583	549	43.115
Clinica Colsanitas	17.046	(1.341)	8.694
Itaú - Corpbanca	516	(83)	388
	<u>\$ 67.009</u>	<u>\$ (843)</u>	<u>\$ 52.987</u>

2.10. Impacto de la adopción de nuevas normas a partir del 1 de enero de 2020 - Con el Decreto 2270 de 2019, a partir del 1 de enero de 2020, entraron a regir las siguientes normas en el marco técnico normativo que contiene algunas enmiendas emitidas por el IASB en el año 2018, permitiendo su aplicación anticipada:

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
CINIIF 23 – Incertidumbres frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias		Esta Interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. En esta circunstancia, una entidad reconocerá y medirá su activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes aplicando los requerimientos de la NIC 12 sobre la base de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales determinadas aplicando esta Interpretación. Entrada en vigencia a nivel global: enero de 2019. El Grupo evaluó los impactos relacionados con posibles incertidumbres que podrían ser cuestionadas por la autoridad fiscal en Colombia en materia de Impuesto a las Ganancias (Impuesto sobre la Renta y Complementarios) al momento de ejercer la fiscalización y/o inspección tributaria sobre las declaraciones que no han cumplido con el término de firmeza establecidos en el Artículo 714 y el inciso 7 del Artículo 147 del Estatuto Tributario Nacional, este último aplicable para aquellas declaraciones que determine o compense pérdida fiscal. La matriz tomó como punto de referencia para la determinación de las incertidumbres, los reportes e informes expedidos por los Revisores Fiscales y Asesores Tributarios derivados de la auditoría a los controles tributarios y revisión de la declaración del Impuesto sobre la Renta y Complementarios y los preceptos expedidos tanto por la autoridad fiscal (doctrina) y el Consejo de Estado (jurisprudencia) y la subsidiaria, basó su evaluación en los informes entregados por sus Asesores Tributarios sobre la elaboración de la declaración del Impuesto sobre la Renta y Complementarios. El resultado del impacto por la entrada en vigor de esta Interpretación es que no existe incertidumbre de los tratamientos fiscales manejados por el grupo al 31 de diciembre por lo siguiente: ✓ En el proceso de la depuración para calcular el Impuesto sobre la Renta y Complementarios, se determinan las partidas deducibles y no deducibles rubro por rubro para poder llegar a una base fiscal que permita a la autoridad fiscal no tener observaciones sobre el cálculo del tributo.

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
		✓ La matriz cuenta con un escudo fiscal que lograría reducir cualquier efecto que pudiera darse en los posibles rechazos o cuestionamientos por parte de la autoridad fiscal. ✓ Los dividendos otorgados por la subsidiaria tienen una participación significativa en los ingresos fiscales de la matriz, pero han sido decretados y certificados en calidad de no constitutivo de renta ni ganancia ocasional, por lo que disminuye la base del tributo y ocasiona la utilización del sistema presunto señalado en el Artículo 189 del Estatuto Tributario Nacional para determinar el Impuesto sobre la Renta. ✓ Con base en lo expuesto en el ítem anterior, desde el año 2013 la matriz ha generado saldo a favor por el impacto de las autorretenciones declaradas vía Retención en la Fuente por concepto de rendimientos financieros, administración de coaseguro y especial de renta cuya base principal para tributar es las primas devengadas. ✓ La subsidiaria considera que las correcciones de sus declaraciones del Impuesto sobre la Renta y Complementarios no están dadas por la toma de posiciones riesgosas o agresivas en materia fiscal, sino pueden obedecer a incumplimiento en los procedimientos. Por lo tanto, la aplicación de esta enmienda no tiene un impacto significativo en los estados financieros del grupo.
NIC 1 – Presentación de Estados Financieros	Enmienda definición de material	La información es material si se puede esperar razonablemente que la omisión, la desviación o el ocultamiento de esta influyen en las decisiones que los usuarios primarios de los estados financieros de propósito general toman sobre esos estados financieros, los cuales proporcionan información financiera sobre una entidad específica de reporte. Entrada en vigor a nivel global: enero de 2020
NIC 19 – Beneficios a los empleados	Modificación, reducción o liquidación del plan	En los casos en los que se produce una enmienda, reducción o liquidación del plan, es obligatorio que el costo del servicio actual y el interés neto para el período posterior a la nueva medición se determinen utilizando los supuestos utilizados para la nueva medición. Además, se han incluido enmiendas para aclarar el efecto de una enmienda, reducción o liquidación del plan en los requisitos con respecto al techo de activos. Entrada en vigor a nivel global: enero de 2019.

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
		La modificación requiere que una entidad use suposiciones actualizadas para determinar los costos de servicio del período presente y el interés neto para el resto del período anual sobre el que se informa después de la modificación, reducción o liquidación del plan cuando la entidad mide nuevamente su pasivo (activo) por beneficios definidos neto de acuerdo con el párrafo 99. En cuanto a esta enmienda, en el análisis previo realizado por la Compañía cumple con los requerimientos de supuestos actuariales y tasas de interés recomendadas. Adicionalmente, no se ha presentado modificación, reducción o liquidación a los planes de beneficios a empleados. Por lo anterior, la aplicación de esta enmienda no tiene un impacto en los estados financieros de la Compañía.
NIIF 3 – Combinaciones de Negocios	Definición de Negocio	Las modificaciones se encuentran en el Apéndice A Términos definidos, la guía de aplicación y los ejemplos ilustrativos de la NIIF 3 únicamente, que: • aclara que, para ser considerado un negocio, un conjunto adquirido de actividades y activos debe incluir, como mínimo, un aporte y un proceso sustantivo donde estos contribuyan significativamente a la capacidad de crear productos; • restringe las definiciones de un negocio y de los productos al centrarse en los bienes y servicios proporcionados a los clientes y al eliminar la referencia a la capacidad de reducir costos; • agrega orientación y ejemplos ilustrativos para ayudar a las entidades a evaluar si se ha adquirido un proceso sustantivo; • elimina la evaluación de si los participantes del mercado son capaces de reemplazar cualquier insumo o proceso faltante y continuar produciendo productos; y • agrega una prueba de concentración opcional que permite una evaluación simplificada de si un conjunto adquirido de actividades y activos no es un negocio. Entrada en vigor a nivel global: enero de 2020 La aplicación de esta enmienda no tiene un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.
Marco Conceptual 2019	Enmienda general	Contiene las definiciones de conceptos relacionados con: • Medición: incluyendo los factores considerados cuando se seleccionan bases de medición.

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
		• Presentación y revelación: incluyendo cuando clasificar un ingreso o gasto en el otro resultado integral. • No reconocimiento: incluye la guía de cuando los activos o pasivos deben ser removidos de los estados financieros. Adicionalmente, actualiza las definiciones de activo y pasivo y los criterios para incluirlos en los estados financieros. De igual forma, clarifica el significado de algunos conceptos. Entrada en vigor a nivel global: enero de 2020. La aplicación de esta enmienda no tiene un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.
Enmienda a la NIIF 16	Alivio a los arrendatarios como consecuencia del Covid-19	El expediente práctico permite que un arrendatario opte por no evaluar si un contrato de alquiler relacionado con COVID-19 es una modificación de un arrendamiento. Un arrendatario que haga esta elección contabilizará cualquier cambio en los pagos de arrendamiento que resulten de la concesión de alquiler relacionada con COVID-19 de la misma manera que contabilizaría el cambio aplicando la NIIF 16 si el cambio no fuera una modificación del arrendamiento.

2.11. Normas internacionales emitidas aun no vigentes en Colombia

Emitidas por el IASB no Incorporadas en Colombia – Las siguientes normas han sido emitidas por el IASB, pero aún no han sido incorporadas por Decreto en Colombia:

Norma de Información Financiera	Detalle
NIIF 17 Contratos de Seguro	Establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los contratos de seguro dentro del alcance de la Norma. Su objetivo es asegurar que una entidad proporcione información relevante que represente fielmente los contratos de seguros. Esta información proporciona una base para que los usuarios de los estados financieros evalúen el efecto que los contratos de seguro tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la entidad. Entrada en vigencia a nivel global: Entrada en vigencia enero de 2023.
NIIF 9 – Instrumentos Financieros	Estas enmiendas modifican los requisitos específicos de contabilidad de coberturas para permitir que la contabilidad de coberturas continúe para las coberturas afectadas durante el periodo de incertidumbre antes de que las partidas cubiertas o los instrumentos de

Norma de Información Financiera	Detalle
NIIF 7 – Instrumentos Financieros: Información a Revelar NIC 39- Instrumentos Financieros Reconocimiento y medición Reforma de la Tasa de Interés de Referencia Fase 1	cobertura afectados por las tasas de interés actuales se modifiquen como resultado de las reformas en curso de las tasas de interés de referencia. Las modificaciones entrarán en vigor globalmente para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2020 y deben aplicarse de forma retroactiva. Se permite la aplicación anticipada.
NIIF 9 – Instrumentos Financieros NIIF 7 – Instrumentos Financieros: Información a Revelar NIC 39- Instrumentos Financieros Reconocimiento y medición Reforma de la Tasa de Interés de Referencia Fase 2	Las enmiendas se relacionan con la modificación de activos financieros, pasivos financieros y pasivos por arrendamiento, requisitos específicos de contabilidad de cobertura y requisitos de revelación aplicando la NIIF 7 para acompañar las modificaciones relativas a modificaciones y contabilidad de coberturas. • Modificación de activos financieros y pasivos financieros y pasivos por arrendamiento. Se introduce un expediente práctico para las modificaciones requeridas por la reforma contabilizando la tasa de interés efectiva actualizada. • Las operaciones de cobertura (y la documentación relacionada) deben ajustarse para reflejar las modificaciones de la partida cubierta, el instrumento de cobertura y el riesgo cubierto. • Revelaciones con el fin de permitir a los usuarios comprender la naturaleza y el alcance de los riesgos que surgen de la reforma del IBOR a los que está expuesta la entidad y como la entidad gestiona esos riesgos. También se modificó la NIIF 4 para requerir que las aseguradoras que apliquen la exención temporal de la NIIF 9 apliquen las enmiendas en la contabilización de las modificaciones requeridas directamente por la reforma del IBOR. Las modificaciones son efectivas a nivel global para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2021 y se aplicarán retrospectivamente. Se permite la aplicación anticipada. No se requiere la reexpresión de periodos anteriores. Sin embargo, una entidad puede reexpresar periodos anteriores si, y solo si, es posible sin el uso de retrospectiva.
NIC 1 – Presentación de los Estados Financieros Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes	La modificación de la NIC 1 afecta solamente la presentación de los pasivos como corrientes o no corrientes en el estado de situación financiera y no el monto o el momento del reconocimiento de cualquier activo, pasivo, ingresos o gasto, o la información revelada sobre esos elementos. Las modificaciones aclaran que la clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes se basa en los derechos que existen al final del período sobre el que se informa, especifican que la clasificación no se ve afectada por las expectativas sobre si una entidad ejercerá su derecho a diferir la liquidación de un pasivo, explique que existen derechos si

Norma de Información Financiera	Detalle
	se cumplen los convenios al final del periodo sobre el que se informa, e introduzca una definición de “liquidación” para dejar claramente establecido que la liquidación se refiere a la transferencia a la contraparte de efectivo, instrumentos de patrimonio, otros activos o servicios. Las modificaciones se aplican retrospectivamente para los periodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2023, con aplicación anticipada permitida.
NIIF 3 - Combinaciones de Negocios Referencia al Marco Conceptual	Las modificaciones actualizan la NIIF 3 para que se refiera al Marco Conceptual de 2018 en lugar al de 1989. También agrega a la NIIF 3 un requerimiento de que, para las obligaciones dentro del alcance de la NIC 37, una adquiriente aplica la NIC 37 para determinar si en la fecha de adquisición existe una obligación presente como resultado de eventos pasados. Para un gravamen que estaría dentro del alcance de la CINIIF 21 Gravámenes, la adquiriente aplica la CINIIF 21 para determinar si el evento que genera la obligación que da lugar a un pasivo para pagar el gravamen ha ocurrido en la fecha de adquisición. Finalmente, las modificaciones agregan una declaración explícita de que una adquiriente no reconoce los activos contingentes adquiridos en una combinación de negocios. Las modificaciones son efectivas para combinaciones de negocios para las cuales la fecha de adquisición es en o después del comienzo del primer periodo anual que comienza a partir del 1 de enero de 2022. Se permite la aplicación anticipada si una entidad también aplica todas las demás referencias actualizadas (publicadas junto con el Marco Conceptual actualizado) al mismo tiempo o antes.
NIC 16 – Propiedades, Planta y Equipo Ingresos antes del uso previsto	Las enmiendas prohíben deducir del costo de un elemento de propiedades, planta y equipo cualquier producto de la venta de elementos producidos antes de que ese activo esté disponible para su uso, es decir, el producto mientras se lleva el activo a la ubicación y condición necesarias para que pueda operar en la manera prevista por la dirección. Por consiguiente, una entidad reconoce estos ingresos por ventas y los costos relacionados en resultados. La entidad mide el costo de esos elementos de acuerdo con la NIC 2- Inventarios. Las enmiendas también aclaran el significado de “probar si un activo está funcionando correctamente”. La NIC 16 ahora especifica esta definición para evaluar si el desempeño técnico y físico del activo es tal que es capaz de ser utilizado en la producción o suministro de bienes o servicios, para alquilar a terceros o con fines administrativos. Si no se presenta por separado en el estado del resultado integral, los estados financieros revelarán los importes de los ingresos y el costo incluidos en el resultado del periodo que se relacionan con elementos producidos que no son un producto de las actividades ordinarias de la entidad, y qué elementos de línea en el estado de resultados integrales incluyen dichos ingresos y costos. Las modificaciones se aplican retrospectivamente, pero solo a los elementos de propiedades, planta equipo que se lleva a la ubicación y condición necesarias para que puedan operar de la manera prevista por la administración en o después del comienzo del

Norma de Información Financiera	Detalle
	primer periodo presentado en los estados financieros en los que la entidad aplica por primera vez las modificaciones. La entidad reconocerá el efecto acumulativo de aplicar inicialmente las modificaciones como un ajuste al saldo inicial de las ganancias acumuladas (u otro componente del patrimonio, según corresponda) al comienzo del primer periodo presentado. Las modificaciones son efectivas para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2022, y se permite la aplicación anticipada.
NIC 37 – Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes Contratos onerosos – Costo de cumplir un contrato	Las enmiendas especifican que el “costo de cumplimiento” de un contrato comprende los “costos que se relacionan directamente con el contrato”. Los costos que se relacionan directamente con un contrato consisten en los costos incrementales de cumplir con ese contrato (los ejemplos serían mano de obra directa o materiales) y una asignación de otros costos que se relacionan directamente con el cumplimiento de los contratos (un ejemplo sería la asignación del cargo de depreciación para un elemento de propiedades, planta y equipo utilizado en el cumplimiento del contrato). Las modificaciones se aplican a los contratos para los cuales la entidad aún no ha cumplido con todas sus obligaciones al comienzo del periodo anual sobre el que se informa en el que la entidad aplica por primera vez las modificaciones como un ajuste al saldo inicial de las ganancias acumuladas u otro componente del patrimonio, según corresponda, en la fecha de la aplicación inicial. Las modificaciones son efectivas para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2022, y se permite la aplicación anticipada.
Mejoras anuales ciclo 2018 – 2020 NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera	La modificación proporciona un alivio adicional a una subsidiaria que se convierte en adoptante por primera vez más tarde que su matriz con respecto a la contabilización de las diferencias de conversión acumuladas. Como resultado de la enmienda, una subsidiaria que usa la exención de la NIIF 1:D16(a) ahora también puede optar por medir las diferencias de conversión acumuladas para todas las operaciones en el extranjero al valor en libros que se incluiría en los estados financieros consolidados de la controladora, con base en la fecha de transición de la matriz a las normas NIIF, si no se realizaron los ajustes por los procedimientos de consolidación y por los efectos de la combinación de negocios en que la matriz adquirió la subsidiaria. Una elección similar está disponible para una asociada o negocio conjunto que use la exención de la NIIF 1: D16(a). La enmienda es efectiva para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2022, con aplicación anticipada permitida.
Mejoras anuales ciclo 2018 – 2020 NIIF 9 Instrumentos Financieros	La enmienda aclara que al aplicar la prueba del “10%” para evaluar si dar de baja en cuentas un pasivo financiero, una entidad incluye solo los honorarios pagados o recibidos entre la entidad (el prestatario) y el prestamista, incluidos los honorarios pagados o recibidos por la entidad o el prestamista en nombre del otro. La enmienda se aplica prospectivamente a las modificaciones e intercambios que ocurren en o después de la fecha en que la entidad aplica por primera vez la enmienda.

Norma de Información Financiera	Detalle
	La enmienda es efectiva para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2022, se permite la aplicación anticipada.
Mejoras anuales ciclo 2018 – 2020	La enmienda elimina la ilustración del reembolso de las mejoras del arrendamiento.
NIIF 16 Arrendamientos	Como la enmienda a la NIIF 16 solo se refiere a un ejemplo ilustrativo, no se identifica una fecha de vigencia.

El Grupo realizará la cuantificación del impacto sobre los estados financieros, una vez sea emitido el decreto que las incorpore en el marco técnico normativo colombiano.

Respecto a la NIIF 17, El Grupo se encuentra en su etapa de implementación acompañada con un proveedor internacional y participando activamente en las sesiones convocadas por Fasecolda y la realización de los ejercicios de impacto.

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El detalle de la composición del Efectivo y Equivalentes de Efectivo a 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

	2020	2019
Caja	\$ 35	\$ 40
Bancos del país (1)	119.022	73.620
Bancos del exterior (1)	63.840	20.695
Fondos de inversión Colectiva FICs (2)	<u>57.571</u>	<u>32.930</u>
Total	<u>\$ 240.468</u>	<u>\$ 127.285</u>

- (1) El disponible en moneda nacional se incrementa principalmente por ingreso de prima de negocios como: Termoflores \$17.738, Generadora y Comercializadora de Energía por \$14.014 y Ministerio de Defensa \$3.933.

Frente a las cuentas del exterior se presenta incremento proveniente del negocio Ecopetrol y Cenit, adicionalmente, suben por la compra de dólares para la reserva técnica.

La exposición del Grupo a riesgos de tasa de interés y análisis de sensibilidad para los activos y pasivos financieros se revelan en la nota 47.

El grupo tiene restricciones sobre el efectivo debido a embargos que el grupo no ha depositado en los respectivos juzgados de procesos que se adelantan ante autoridades competentes, así:

Banco de la República (a)	\$ 18.880	\$ 18.880
Banco de Bogotá	1.065	998
Banco Popular	9	9

	2020	2019
Bancolombia	1.596	1.605
Banco de Bogotá	1.881	-
Banco Davivienda	716	716
Banco Avvillas	<u>36</u>	<u>36</u>
	<u>\$ 24.183</u>	<u>\$ 22.243</u>

- (a) Las restricciones del uso del efectivo que posee al cierre del ejercicio no fueron consignadas por parte del banco a un Juzgado por falta de alguna información especial, pero que cuentan con una orden judicial, por procesos que se encontraban en contra de la Compañía y que no fueron descontados de las cuentas bancarias.

Sobre esta situación es importante mencionar que los embargos efectuados al efectivo y equivalentes de efectivos, se originan por la operación del negocio de seguros y a la misma se enfrentan en general todas las aseguradoras en especial las que explotan el ramo de SOAT, por los altos índices de siniestralidad y procesos que se gestionan y glosan por diferentes razones y que recaen en este tipo de procesos de embargo y para su gestión se cuenta con equipo de trabajo y abogados que representan a la Previsora en dichos procesos hasta lograr su levantamiento de medidas.

La restricción de la cuenta depósito del Banco de la República por \$18.88 corresponde a un embargo proferido por el Juzgado Segundo Civil del Circuito de Cartagena el 12 de diciembre de 2011, el cual está relacionado con el proceso Ejecutivo 2011 – 373 iniciado por los señores Alberto y Alicia Villegas López adelantado en el Juzgado 2 Civil del Circuito de Cartagena.

- (2) Las carteras colectivas son carteras a la vista que no tienen restricciones y son fácilmente convertibles, el detalle es el siguiente:

	2020	2019
Fidubogotá S.A.	\$ 50	\$ 48
Fiduciaria Colpatria S.A.	-	-
Ficblackrock inc.	30.917	27.139
BTG Pactual Liquidez	12.089	4.551
BTG Pactual Deuda Privada	463	431
Fiduprevisora S.A.	<u>14.052</u>	<u>761</u>
	<u>\$ 57.571</u>	<u>\$ 32.930</u>

Para estos FICs, el perfil de riesgo es bajo dado que están invertidos mayoritariamente en renta fija con calificaciones AAA nacional o grado de inversión para el caso de FIC de Blackrock. En cuanto a la liquidez todos los fondos dan la posibilidad de retirar el dinero en cualquier momento, sin embargo, el fondo BTG Pactual Deuda Privada en donde se requiere de un aviso de 7 días antes de hacer un retiro, es importante mencionar que este fondo no respalda reservas, sino que está destinado únicamente al portafolio de libre inversión.

ESPACIO EN BLANCO

4. INVERSIONES, NETO

El detalle de las inversiones netas al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	2020	2019
Valor razonable con cambios en resultados	\$ 646.072	\$ 603.539
Costo amortizado (1)	256.736	261.243
Valor razonable con cambios en otro resultado integral (2)	52.987	67.009
Contratos de Forward de Cobertura	3.203	2.126
Swaps de Cobertura	2.309	-
Inversiones en Derechos Fiduciarios	<u>165</u>	<u>157</u>
Total	<u>\$ 961.472</u>	<u>\$ 934.073</u>
Composición del portafolio de inversiones al 31 de diciembre de 2020 y 2019:		
Títulos de tesorería TES	\$ 87.173	\$ 76.712
Otros títulos emitidos por el gobierno nacional -Bonos globales	42.555	17.486
Bonos Departamento de Cundinamarca	7.625	6.300
Bonos Pensionales	<u>2.973</u>	<u>2.869</u>
Total	140.326	103.367
Otros emisores nacionales:		
Certificados de depósito a término	138.075	142.399
Bonos instituciones financieras	112.124	96.656
Patrimonio Autónomo CCP	85.714	84.895
Otro sector privado Bonos	<u>47.490</u>	<u>42.101</u>
Total	383.403	366.050
Emisores extranjeros	69.389	83.455
Otros bonos	<u>15.670</u>	<u>13.883</u>
Total, instrumentos representativos de deuda	608.788	566.755
Instrumentos de patrimonio:		
Emisores nacionales:		
Instituciones financieras	4.026	4.844
Sector real	<u>14.274</u>	<u>15.556</u>
Total, emisores nacionales	18.300	20.400
Emisores extranjeros	18.794	15.643
Total, instrumentos de patrimonio	<u>37.094</u>	<u>36.043</u>
Total	645.882	602.798

	2020	2019
Costo amortizado		
Inversiones hasta el vencimiento en títulos de deuda:		
Otros títulos emitidos por el gobierno nacional -Bonos globales	13.015	11.375
Bonos sector real	44.156	27.811
Títulos de tesorería TES	80.996	80.397
Certificados de Depósito a Término	15.939	25.759
Emisores Extranjeros	81.968	91.684
Bonos Instituciones Financieras	15.619	18.165
Bonos Pensionales	<u>2.351</u>	<u>3.299</u>
Total, Inversiones hasta el vencimiento en títulos de deuda	254.044	258.489
Deterioro inversiones para mantener hasta el vencimiento en títulos de deuda	(314)	(249)
Títulos de deuda emitidos por entidades No vigiladas por la Superfinanciera de Colombia		
Otros bonos	3.006	3.002
Total, Títulos de deuda emitidos por entidades No vigiladas por la Superfinanciera de Colombia	<u>3.006</u>	<u>3.002</u>
Total (1)	256.736	261.243
Valor razonable con cambios en otro resultado integral	53.417	67.439
Deterioro Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral	<u>(430)</u>	<u>(430)</u>
Total (2)	52.987	67.009
Contratos de Forward de Cobertura	3.203	2.126
Swaps de Cobertura	2.309	
Inversión en Acuerdos Conjuntos	190	740
Inversiones en Derechos Fiduciarios	<u>165</u>	<u>157</u>
Total, inversiones. Neto	<u>\$ 961.472</u>	<u>\$ 934.073</u>

- (1) El aumento en el valor de las inversiones en títulos de deuda clasificados como negociables respondió a la coyuntura de la reducción en las tasas de intereses de los títulos de deuda corporativa durante gran parte del año principalmente por el aumento de la liquidez local. Adicionalmente, en diciembre de 2020 se recibieron los títulos de devolución de impuestos TIDIS por \$21.657.

Disminución en la posición de títulos negociables dados los vencimientos presentados entre diciembre de 2019 y diciembre del presente año.

- (2) El movimiento del deterioro de los activos financieros a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

Saldo Inicial	\$ 679	\$ 627
Constitución deterioro	94	133
Recuperaciones	<u>(29)</u>	<u>(82)</u>
Total	<u>\$ 744</u>	<u>\$ 679</u>

La Composición del portafolio de inversiones a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	2020	2019
CDT y Bonos	\$ 404.714	\$ 381.994
Nación	223.739	185.971
Bonos exterior	151.357	175.139
Instrumentos de patrimonio	122.808	120.937
Contratos de Forward y Swaps de Cobertura	5.677	2.283
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral	53.177	67.749
Total	\$ 961.472	\$ 934.073

Por tipo de moneda convertidos a pesos, y neto de deterioro es:

Inversiones en Dólares	\$ 151.357	\$ 179.188
Inversiones en UVR	68.494	59.206
Inversiones en Pesos	693.812	645.499
Inversiones en Pesos Mexicanos	16.767	16.912
Inversiones en Dólares Australianos	-	5.867
Inversiones en Euros	31.042	27.400
Total portafolio	\$ 961.472	\$ 934.073

Calificación por tipo de inversión a diciembre 31 de 2020, neto deterioro:

Tipo de Inversión	Calificación Internacional	Calificación Local	Valor	Participación %
BBancoldex		AAA	\$ 5.335	0,71%
BBancolombia		AAA	3.066	0,41%
BBDavivienda		F1+	8.257	1,10%
BBDavivienda UVR		AAA	5.612	0,75%
BBItau		AAA	13.173	1,76%
BBItau UVR		AAA	2.889	0,39%
BBOccidente		AAA	11.493	1,54%
BBPopular		AA+	5.232	0,70%
Bono BCP	BBB +		7.268	0,97%
Bono Bogotá D.C.		AAA	8.596	1,15%
Bono CAF USD	Aa 3		3.492	0,47%
Bono Citigroup INC	Baa 1		10.351	1,38%
Bono Colombia Euros		NACIÓN	13.015	1,74%
Bono Ecopetrol USD	BBB		10.843	1,45%
Bono EEB		AAA	3.198	0,43%
Bono EPM		AAA	5.381	0,72%
Bono Falabella	BBB +		13.904	1,86%
BONO FDN		AAA	2.023	0,27%
Bono Fid. P.A. Pacífico Tres	AA+		9.360	1,25%
Bono Findeter		AAA	5.651	0,75%
Bono Global Emgesa		BBB	5.428	0,73%
Bono Goldman Sachs Euro	A		8.773	1,17%
Bono Grupo Aval USD	BBB-		10.843	1,45%

Tipo de Inversión	Calificación Internacional	Calificación Local	Valor	Participación %
Bono Grupo Bimbo	BBB		7.289	0,97%
Bono IADB	AAA		16.767	2,24%
Bono ISA DPI		AAA	10.065	1,34%
BONO ISAGEN S.A. E.S.P.		AAA	3.017	0,40%
Bono JP Morgan	A +		7.378	0,99%
Bono Morgan Stanley	A		17.270	2,31%
Bono Sura AM USD	BBB +		7.389	0,99%
Bono Terpel		AAA	2.094	0,28%
BONOS FDN		AAA	2.003	0,27%
Bonos Globales en USD		NACIÓN	20.898	2,79%
BPromigas		AAA	3.005	0,40%
BS Bank Of America	BBB +		7.792	1,04%
BSBCaja Social		AAA	7.904	1,06%
BSBDavivienda		F1+	8.056	1,08%
BSBSudameris		AAA	4.012	0,54%
BTTreasuryBill	AAA		8.904	1,19%
BVerdeBBogotá		AAA	5.003	0,67%
CBanco Colpatria		AAA	4.295	0,57%
CBancolombia		AAA	40.834	5,46%
CBAVVILLAS		AAA	3.109	0,42%
CBBogotá		AAA	5.086	0,68%
CBBVA Colombia S.A.		F1+	26.034	3,48%
CBColpatria		AAA	6.063	0,81%
CBDavivienda		F1+	13.115	1,75%
CBItau		AAA	7.523	1,01%
CBOccidente		AAA	2.975	0,40%
CBPopular		AA+	12.753	1,70%
Codensa S.A. E.S.P.		AAA	11.697	1,56%
Nota Estructurada BBVA	BBB +		10.046	1,34%
Nota Goldman Sachs	A	A	16.049	2,14%
Nota Goldman Sachs COP	A	A	5.244	0,70%
Nota Morgan Stanley	A		9.325	1,25%
Títulos TES		NACIÓN	97.745	13,06%
Titulos Tes UVR		NACIÓN	34.584	4,62%
TIDIS		NACIÓN	21.657	2,89%
Acciones			102.639	13,71%
Contratos de Forward de Cobertura			3.203	0,43%
Swaps de Cobertura			2.309	0,31%
Inversiones en Derechos Fiduciarios			165	0,02%
Titulo participativo CCP 2012 (OTPENVS)	A		85.714	44,75%
TES tasa fija	NACIÓN		24.922	9,49%
Bonos Davivienda 365	AAA		11.061	4,79%
TES UVR Tesorería general	NACIÓN		10.918	0,82%
Bonos IPC I.S.A 365	AAA		6.597	3,32%
Bonos 365 Isagen	AAA		6.430	3,23%
CDT TF bco popular CDTBPOS0V	AAA		6.265	1,07%
Bonos Grupo Suramericana	AAA		5.385	1,67%

Tipo de Inversión	Calificación Internacional	Calificación Local	Valor	Participación %
Bonos Terpel S.A. 365	AAA		5.286	1,67%
CDT IPC Corficol CDTFC90	BRC 1+		5.000	0,00%
Bonos pensionales BPEMINHTA4	NACIÓN		4.980	3,08%
CDT TF Bancolombia CDTBCBSOV	AAA		4.158	0,00%
Bono IPC Grupo Aval	AAA		2.251	1,13%
Bonos Caja Social 365	AAA		2.209	1,13%
CDT IPC Banco Occidente				
CDTBOC90P	AAA		2.187	1,13%
Bono IPC Codensa	AAA		2.070	1,04%
Bonos IPC Itau Corpbanca	AAA		2.064	1,05%
CDT Banco Corpbanca				
CDTITUSOV	AAA		2.054	0,00%
CDT IBR Falabella 360 CDTFAL80	F1+		2.051	0,00%
BONO IBR Banco Finandina	BRC 1+		2.012	0,00%
Bono Davivienda 360 IBR	F1+		2.010	0,00%
Bonos IPC y TF EMGESA	AAA		2.007	1,05%
Bonos Banco de Occidente 365	AAA		1.640	2,57%
Bono UVR FDN Financiera				
Desarrollo	AAA		1.465	0,00%
Bonos UVR 365 Davivienda	AAA		1.403	0,00%
Bonos 365 Sodimac Colombia S.A.	AAA		1.099	1,11%
Bonos ITAU Corpbanca 365	AAA		1.072	0,53%
Bono IPC Findeter	AA+		1.058	0,00%
Bonos Banco Popular 365	AAA		1.055	1,10%
CDT TF Davivienda CDTDVISOV	F1+		1.052	0,00%
Bonos EPM Telecomunicaciones	AAA		1.028	0,00%
BONOS TF 365 Banco de Bogotá	AAA		1.004	0,00%
Bonos Ipc Gases de Occidente	AAA		999	0,53%
Bonos Sefinansa 365	AAA		858	0,00%
CDT TF Banco Bogota				
CDTBBOSOV	AAA		530	0,00%
Bonos Colombia				
Telecomunicaciones	AAA		528	0,27%
Bonos Pensionales BPEMINHTA3	NACIÓN		344	0,17%
ETF HCOLSEL CORJ8PA00013	ACCION		231	0,00%
			<u>\$ 961.472</u>	

Calificación por tipo de inversión a diciembre 31 de 2019, neto deterioro:

Tipo de Inversión	Calificación	Valor	Participación %
BAustralian Gov (AUD)	AAA	\$ 5.867	0.79%
BBancoldex	AAA	7.214	0.97%
BBancolombia	AAA	3.075	0.41%
BBDavivienda	AAA	8.029	1.08%
BBItau	AAA	10.965	1.47%
BBOccidente	AAA	17.487	2.35%

Tipo de Inversión	Calificación	Valor	Participación %
BBPopular	AAA	8.156	1.10%
BBSantander	Aa3	6560	0.88%
Bono BCP	BBB+	16.748	2.25%
Bono Bogotá D.C.	AAA	7.995	1.07%
Bono CAF USD	Aa3	3.288	0.44%
Bono Citigroup INC	Baa1	9.809	1.32%
Bono Colombia Euros	NACIÓN	11.375	1.53%
Bono Ecopetrol DPI	AAA	3.052	0.41%
Bono Ecopetrol USD	BBB	10.473	1.41%
Bono EEB	AAA	3.137	0.42%
Bono EPM	AAA	5.350	0.72%
Bono Falabella	BBB+	13.307	1.79%
Bono Fid. P.A. Pacífico Tres	AA+	9.182	1.23%
Bono Findeter	AAA	5.440	0.73%
Bono Global Emgesa	BBB	5.569	0.75%
Bono Goldman Sachs	BBB+	6.599	0.89%
Bono Goldman Sachs Euro	A	7.692	1.03%
Bono Grupo Aval	AAA	3.020	0.41%
Bono Grupo Bimbo	BBB	6.950	0.93%
Bono IADB	AAA	16.912	2.27%
Bono ISA DPI	AAA	5.046	0.68%
Bono JP Morgan	A+	6.850	0.92%
Bono Morgan Stanley	A	16.441	2.21%
Bono Sura AM USD	BBB+	6.680	0.90%
Bono Terpel	AAA	2.061	0.28%
Bonos Globales en USD	NACIÓN	17.486	2.35%
BPromigas	AAA	4.067	0.55%
BS Bank Of America	BBB+	7.134	0.96%
BSBCaja Social	AAA	7.795	1.05%
BSBDavivienda	AA+	8.086	1.09%
BSBSudameris	AA+	2.988	0.40%
BTreasury US	AAA	6.612	0.89%
BTTreasuryBill	AAA	9.806	1.32%
CBanco Colpatría	AAA	4.027	0.54%
CBancolombia	AAA	45.738	6.15%
CBAVVILLAS	AAA	9.822	1.32%
CBBogotá	AAA	1.565	0.21%
CBBVA Colombia S.A.	AAA	26.050	3.50%
CBColpatría	AAA	11.046	1.48%
CBDavivienda	AAA	18.226	2.45%
CBItau	AAA	7.372	0.99%
CBOccidente	AAA	8.067	1.08%
CBPopular	AAA	11.586	1.56%
CCFColombiana	AAA	2.041	0.27%
Codensa S.A. E.S.P.	AAA	7.243	0.97%
Nota Estructurada BBVA	BBB+	9.447	1.27%
Nota Goldman Sachs	A	15.795	2.12%
Nota Morgan Stanley	A	9.324	1.25%

Tipo de Inversión	Calificación	Valor	Participación %
Títulos TES	NACIÓN	103.333	13.89%
Titulos Tes UVR	NACIÓN	34.229	4.60%
Acciones		103.600	13.77%
Contratos Forward - Cobertura		2.126	0.29%
Inversiones Derechos Fiduciarios		158	0.02%
Titulo participativo CCP 2012 (OTPENVS)	A	84.895	44.70%
TES tasa fija	NACIÓN	17.999	9.50%
Bonos Davivienda 365	AAA	9.086	4.80%
Bonos IPC I.S.A 365	AAA	6.300	3.30%
Bonos 365 Isagen	AAA	6.119	3.20%
Bonos pensionales BPEMINHTA4	NACIÓN	5.836	3.10%
CDT IPC Corficol CDTFC90	AAA	4.996	2.60%
Bonos Banco de Occidente 365	AAA	4.885	2.60%
CDT IPC Bancolombia CDTBCB90	AAA	4.331	2.30%
Bonos Terpel S.A. 365	AAA	3.168	1.70%
Bonos Grupo Suramericana	AAA	3.162	1.70%
CDT IBR Colpatria 360 CDTCLP80	VRR1+	3.000	1.60%
Bonos Caja Social 365	AAA	2.152	1.10%
Bono IPC Grupo Aval	AAA	2.143	1.10%
CDT IPC Banco Occidente CDTBOC90P	AAA	2.136	1.10%
Bonos 365 Sodimac Colombia S.A.	AAA	2.113	1.10%
Bonos Banco Popular 365	AAA	2.083	1.10%
CDT IPC las villas CDTLVS90	BRC 1+	2.061	1.10%
CDT TF bco popular CDTBPOS0V	AAA	2.028	1.10%
CDT TF bbva colom CDTBGAS0V	AAA	2.022	1.10%
Bonos Banco de Occidente 365	BRC 1+	2.016	1.10%
Bonos IPC y TF EMGESA	AAA	2.002	1.10%
Bonos IPC Itau Corpbanca	AAA	1.997	1.10%
Bono IBR Finandina	AA+	1.997	1.10%
Bonos Davivienda 360 IBR	AAA	1.994	1.10%
Bono IPC Codensa	AAA	1.973	1.00%
TES UVR Tesorería general	NACIÓN	1.548	0.80%
CDT TF Davivienda CDTDVIS0V	AAA	1.038	0.50%
CDT T FIJA Falabela CDTFALSOV	AAA	1.005	0.50%
Bonos ITAU Corpbanca 365	AAA	1.003	0.50%
Bonos Ipc Gases de Occidente	AAA	1.000	0.50%
Bonos Colombia Telecomunicaciones	AAA	510	0.30%
Bonos Pensionales BPEMINHTA3	NACIÓN	332	0.20%
Bonos Banco Popular 365	BRC 1+	51	0.00%
Bonos Bancolombia	AAA	-	0.00%
Bonos Davivienda 365	F1+	-	0.00%
CDT IBR Colpatria 360 CDTCLP80	AAA	-	0.00%
CDT IPC las villas CDTLVS90	AAA	-	0.00%
Revalorización inversión Ecopetrol	Nodefin.	0.5	0.00%
Acción de Cajanal	Nodefin.	0.1	0.00%
Acciones de Ecopetrol	Nodefin.	0.1	0.00%
	\$	<u>\$ 934.073</u>	

La calificación de riesgo de solvencia es la evaluación que se realiza a los emisores para identificar su nivel de cumplimiento ante sus obligaciones. La calificación de riesgo es emitida por las diferentes calificadoras (Fitch Rating Colombia; Fitch Ratings Internacional, BRC Standard & Poor's, Standard & Poor's Internacional, Value And Risk Rating y Moody's)".

Valores máximos, mínimos y promedio del portafolio de Inversiones negociables en títulos de deuda:

	2020	2019
Valor máximo	\$ 918.672	\$ 860.590
Valor promedio	859.615	811.999
Valor mínimo	805.717	743.865

Período de maduración - Composición del portafolio de inversiones en títulos de deuda, por plazos al vencimiento, al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

Vencimientos (en días)	2020		2019	
	Valor	Participación %	Valor	Participación %
0 a 180	\$ 159.303	16,57	\$ 142.913	15,30
181 a 360	13.230	1,38	71.831	7,69
361 a 540	125.188	13,02	145.691	15,60
541 a 720	46.205	4,81	50.502	5,41
721 a 1.080	85.237	8,87	69.209	7,41
Más de 1.081	343.508	35,73	350.909	37,57
Inversiones en títulos participativos	<u>188.801</u>	<u>19,64</u>	<u>103.017</u>	<u>11,03</u>
Total	<u>\$ 961.472</u>	<u>100,0</u>	<u>\$ 934.073</u>	<u>100,0</u>

Restricciones sobre las inversiones - El Grupo con corte al 31 de diciembre de 2020 y 2019, presenta las siguientes restricciones sobre las inversiones:

	2020	2019
Acciones del Banco de Bogotá	\$ 2	\$ 2
Acciones Itau Corpbanca	13	13
Bono Sudameris	1.504	1.042
Bono Banco Corpbanca	1.295	2.086
CDT's Banco de AV. Villas	-	260
CDT's Banco BBVA	167	2.119
CDT's Banco Corpbanca	134	522
CDT's Banco Popular	700	-
CDT's Banco de Bogotá	<u>500</u>	<u>500</u>
	<u>\$ 4.315</u>	<u>\$ 6.544</u>

A continuación, se detalla los embargos por demandante y ciudad:

Año 2020:

Emisor	Valor embargo	demandante
Banco Popular (CDT)	\$ 700	Hospital Universitario San Jorge
Banco GNB Sudameris (Bono)	4	Departamento de Santander
	1.500	Clínica Medical S.A.S
Banco BBVA Colombia (CDT)	53	Clínica Miramar Tumaco
	53	Victor Angel Palacios
	61	Clínica Erasmo
	47	Global Safe Salud S.A.S
Banco Itaú Corpbanca (CDT)	3	Gobernación del Bolivar
	2	Departamento de Santander
	82	Servitec S.A.S
Banco Itaú Corpbanca (Bono)	-	Secretaría de Tránsito
	145	Odontotrans S.A.S
	1.150	Clínica Asotrauma
Banco de Bogotá (CDT)	500	Clínica Santa Ana
Acciones Itau Corpbanca	13	Hospital San Vicente de Arauca
Acciones del Banco de Bogotá	2	Leyton Catañeda
TOTAL	\$ 4.315	

El Grupo con corte al 31 de diciembre de 2020 tiene en garantía el título 218030 por \$1.181, ante la Cámara de Riesgos Central de Contraparte, para poder realizar operaciones de derivados con nuestro miembro liquidador, quien actualmente es Banco Davivienda.

Año 2019:

Emisor	Valor embargo	demandante
Banco AV Villas (CDT)	\$ 3	Gobernación del Atlántico
	1	Gobernación de Bolívar - Cartagena
	7	Clinica Blas de Lezo - Cartagena
	1	Ciénega Magdalena
	1	Fondo de Transporte y Tránsito - Cartagena
	2	Secretaría de Movilidad - Barranquilla
	2	Secretaría de Movilidad - Barranquilla
	53	Clínica Miramar Pasto
	1	Alcaldía de Soledad
	1	Dirección de Tránsito de Bucaramanga
	98	Odontotrans S.A.S
	7	Departamento de Santander B/manga
	2	Secretaría de Hacienda Departamental
	82	Service Solutions
Banco GNB Sudameris (Bono)	1	Departamento de Santander

Emisor	Valor embargo	demandante
Banco BBVA Colombia (CDT)	3	Departamento de Santander - ISI
	188	Clinica Altos de San Vicente LT
	850	Hospital la Divina Misericordial
	52	Clínica Miramar Tumaco
	53	Victor Angel Palacios
	297	Carlos Rafael Villero
	18	Fredy Alberto Ríos Acosta.
	1.250	IPS Unipamplona
Banco Itaú Corpbanca (CDT)	440	Fundación Quirúrgica Tajamares
	8	Rosalba Medina Santiago
	47	Global Safe Salud S.A.S
	3	Gobernación de Bolivar
	2	Departamento de Santander
	198	Clinica de Palermo
Banco Itaú Corpbanca (Bono)	190	Tescnología Diagnósticos
	82	Servitec SAS
	825	Departamento de Santander
	550	Gobernación de Bolivar
	233	Fundación Quirúrgica Tajamares
	0	Secretaría de Tránsito
Banco de Bogotá (CDT)	330	Famisanar EPS Ibague
	3	Departamento del Atlantico
	145	Odontotrans S.A.S
Acciones Itau Corpbanca	500	Clínica Santa Ana
Acciones del Banco de Bogotá	13	Hospital San Vicente de Arauca
TOTAL	2	Leyton Catañeda
	\$	6.544

Título:	230151	230585	223807	230756 y 230757
Clase:	TSTF	CDT	CDT	CDT
Nemotécnico:	TFIT16240724	CDTLVS90	CDTLVS90	CDTLVS90
No. de oficio(s) de Embargo:	Oficio 3304	Oficio 3301	Resolución 3308 de 2018	Resolución 1276 de 2019
Fecha de oficio de Embargo:	8/11/2017	8/11/2017	30/01/2018	11/03/2019
Demandante:	Nohemy Hernández Valero	Nohemy Hernández Valero	Superintendencia Nacional de Salud	Superintendencia Nacional de Salud
Demandado:	La Fiduciaria.	La Fiduciaria.	La Fiduciaria.	La Fiduciaria.
Expediente/Radicación:	Ejecutivo / Rad. 73001-31-05-002-2017-0391-00	Ejecutivo / Rad. 73001-31-05-002-2017-0391-00	Resolución número 3308 del 30 de enero de 2018	Resolución número 1276 del 11 de marzo de 2019
Fecha Operación:	6/06/2018	21/06/2018	21/03/2018	15/04/2019
Valor Embargado:	\$ 65	\$ 65	\$1.574	\$296 y \$65

Gestiones	Este título presento vencimiento y redención durante el año 2020.	Estos títulos presentaron vencimiento en el año 2020, sin embargo, su proceso a la fecha está vigente por lo cual se encuentra registrado en la cuenta de depósitos judiciales (ver gestión en la nota 9 numeral 2B)
------------------	---	--

5. CARTERA DE CRÉDITOS, NETO

El detalle de la Cartera de Créditos, Neto a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	2020	2019
Consumo vigente (1)	\$ 6.235	\$ 6.600
Intereses	230	187
Deterioro de cartera	(14)	(13)
Deterioro intereses	<u>(1)</u>	<u>(1)</u>
Total	<u>\$ 6.450</u>	<u>\$ 6.773</u>

(1) El saldo corresponde a la cartera de consumo e intereses a 31 de diciembre de 2020 y 2019 así:

Se clasifica de acuerdo su calificación así:

2020			2019		
Calificación	Capital	Cuentas por Cobrar Intereses	Calificación	Capital	Cuentas por Cobrar Intereses
A	\$ 5.845	165	A	\$ 6.020	153
B	294	28	B	394	23
C	22	9	C	61	4
D	33	23	D	97	6
E	<u>41</u>	<u>5</u>	E	<u>27</u>	<u>2</u>
	<u>\$ 6.235</u>	<u>230</u>		<u>\$ 6.600</u>	<u>187</u>

El deterioro por calificación es:

2020			2019		
Calificación	Deterioro protección Cartera	Deterioro Intereses	Calificación	Deterioro protección Cartera	Deterioro Intereses
B	3	-	B	4	-
C	4	9	C	12	4
D	17	24	D	49	6
E	41	5	E	27	1
General	<u>62</u>	<u>-</u>	General	<u>66</u>	<u>-</u>
Total	<u>127</u>	<u>38</u>		<u>158</u>	<u>11</u>

El Grupo aplica para el castigo de cartera, las normas establecidas en el Capítulo V de la ("CBCF"), la cual exige la aprobación del castigo por parte de la Junta Directiva previo análisis y depuración del Comité de Cuentas

por Cobrar y el envío a la Superintendencia Financiera de Colombia de una relación de los valores castigados, debidamente suscrita por el Representante Legal, junto con el acta de Junta Directiva donde conste la aprobación y la certificación del Revisor Fiscal.

El movimiento del deterioro para cartera de crédito durante el año es el siguiente:

	2020		2019	
	Deterioro protección Cartera	Deterioro Intereses	Deterioro protección Cartera	Deterioro Intereses
Saldo Inicial	13	1	29.1	1
Incremento al deterioro	8	-	2.4	0.1
Castigo de cuentas por cobrar	(5)	-	(19.7)	17.3
Recuperaciones	<u>(2)</u>	<u>-</u>	<u>1.2</u>	<u>(17.7)</u>
Saldo final de periodo	<u>14</u>	<u>1</u>	<u>13</u>	<u>0.7</u>

La cartera de créditos presenta vencimientos en un plazo máximo hasta 10 meses.

6. CUENTAS POR COBRAR, NETO

El detalle de las Cuentas por Cobrar, Neto a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	2020	2019
Intermediarios de seguros (1)	\$ 8.287	\$ 7.049
Cuotas partes pensionales	228	729
Reclamos a compañías aseguradoras	1	1
Otros pagos por cuenta de terceros	767	557
Mandamientos de pago a recobrar	0	67
Cheques devueltos	3	3
Mayores valores girados	5	8
Bonificaciones reconocidas personal reintegrado (2)	333	348
Convenios de recaudos de primas (3)	102	9
Mesadas pagadas	277	283
Pagos por Cuenta de Terceros- Servicios Positiva	4	8
Préstamos a unidades de negocio tercerizados	45	48
Cesantías pendientes de Cobro al FNA (4)	15	35
Otras deudas a cargo de empleados	11	80
Salvos por Cobrar Superintendencia Financiera de Colombia	104	43
Comisiones Administración negocios fiduciarios (5)	18.060	14.250
Operaciones Conjuntas (6)	4.047	3.048
Intereses créditos a empleados y agentes	21	17
Intereses Moratorios de intermediarios de Seguros	8	7
Deterioro (7)	<u>(3.234)</u>	<u>(3.878)</u>
Total	<u>\$ 29.085</u>	<u>\$ 22.711</u>

- (1) **Intermediarios de seguros** – La Compañía en cumplimiento de lo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia, reclasifica los saldos de primas por recaudar del ramo del SOAT, que según convenios con los intermediarios se recauda en fechas posteriores al cierre de los estados financieros.
- (2) **Bonificaciones reconocidas personal reintegrado** – Corresponde a indemnizaciones pagadas en el año 2000, de personal que posteriormente fue reintegrado según tutela interpuesta.
- (3) **Convenios de recaudo de primas** - Los valores registrados en este rubro corresponden a ventas de seguros realizadas a través de convenios especiales, entre los principales tenemos:

	2020	2019
Rayco	\$ -	\$ 9
Convenio CDA Las Motos	<u>102</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 102</u>	<u>\$ 9</u>

- (4) **Cesantías pendientes de cobro al FNA** – Corresponde al pago de cesantías realizadas por la compañía y pendientes por reintegrar por FNA. Este valor está certificado por dicha entidad.

(5) **Comisiones Fiduciarias:**

Pasivos Pensionales (a)	\$ 10.754	\$ 5.714
Administración y Pagos	6.399	7.291
Fondos de Inversión Colectiva	681	552
Comisiones de Liquidaciones (b)	191	658
Fideicomisos de Inversión	19	15
Inmobiliarios	8	15
Garantía	<u>8</u>	<u>6</u>
	<u>\$ 18.060</u>	<u>\$ 14.250</u>

- (a) **Pasivos pensionales** - La variación se debe principalmente a la comisión del negocio Fondo de Prestaciones Sociales del Magisterio, dado que para el periodo 2020 quedo pendiente de cancelar la factura de diciembre la cual se encuentra relacionada en la cartera vigente y para el periodo de 2019 las facturas fueron canceladas antes del vencimiento.
- (b) **Comisiones Administración negocios fiduciarios** - La variación se debe principalmente a la comisión del negocio Fondo de Prestaciones Sociales del Magisterio, dado que para el periodo 2020 quedo pendiente de cancelar la factura de diciembre la cual se encuentra relacionada en la cartera vigente y para el periodo de 2019 las facturas fueron canceladas antes del vencimiento.

(6) El siguiente es el detalle de las **operaciones conjuntas – Consorcios**:

- (a) La variación se debe a que la comisión del Consorcio CCP 2012, está relacionada directamente con el comportamiento de los rendimientos generados en el portafolio.

(7) Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el movimiento del deterioro de cuentas por cobrar es el siguiente:

Saldo Inicial	\$ (3.878)	\$ (3.509)
Incremento al deterioro	(1.228)	(3.014)
Castigo de cuentas por cobrar (a)	1.240	194
Recuperaciones	<u>632</u>	<u>2.451</u>
Saldo final de período	<u>\$ (3.234)</u>	<u>\$ (3.878)</u>

a) Los valores más representativos de baja de cuentas se detallan a continuación:

Año 2020

Concepto	Valor Castigado	Razón del Castigo
Cuotas partes pensiones de jubilación	279	Una vez adelantadas las gestiones tendientes a la recuperación de estos dineros se realiza castigo por Imposibilidad de Cobro/prescripción.

Año 2019

Concepto	Valor Castigado	Razón del Castigo
Retención de Primas	91	Una vez adelantadas las gestiones tendientes a la recuperación de estos dineros se realiza castigo por imposibilidad de cobro y prescripción.
Bonificaciones personales reintegrado	167	

7. CUENTAS POR COBRAR ACTIVIDAD ASEGURADORA, NETO

El detalle de las cuentas por cobrar actividad aseguradora, Neto a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	2020	2019
Coaseguradores Cuenta Corriente Aceptados	\$ 250	\$ 512
Coaseguradores Cuenta Corriente Cedidos (2)	3.718	13.599
Reaseguradores Interior Cuenta Corriente (3)	9.139	4.984
Reaseguradores Exterior Cuenta Corriente (4)	115.151	84.303
Primas Por Recaudar (6)	235.705	208.732
Cámara de Compensación SOAT (5)	16.838	14.556
Deterioro Cuentas por Cobrar Actividad Aseguradora (7)	<u>(4.569)</u>	<u>(3.501)</u>
Total	<u>\$ 376.232</u>	<u>\$ 323.186</u>

A continuación, se presenta el detalle por concepto:

Coaseguradores cuenta corriente cedidos (2):

Aseguradora Solidaria de Colombia	\$ 1	\$ 1
Allianz Seguros de Vida S.A.	-	65
Allianz Seguros	1.021	6.915
Axa Colpatria Seguros S.A.	228	385
BBVA Seguros Colombia	7	236
Compañía Suramericana Seguros S.A.	324	2.324
Chubb de Colombia Compañía de Seguros S.A.	47	42
HDI Seguros S.A.	210	71
Liberty Seguros S.A.	7	49
Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.	-	580
Mapfre Seguros Generales de Col.	265	256
ZúrichColombia Seguros S.A (Antes ZLS)	105	205
Positiva Compañía de Seguros	1.338	2.231
Royal & Sunalliance	-	1

	2020	2019
SBS Seguros Colombia S.A. (Antes AIG Colombia Seguros Generales)	3	56
Seguros la Equidad	1	-
Seguros del Estado S.A.	113	79
Seguros de vida Suramericana S.A.	19	43
Compañía Aseguradora de Fianzas S.A. Confianza	7	52
Zúrich Colombia Seguros S.A	20	8
Berkley internacional seguros Colombia s.a.	<u>2</u>	<u>-</u>
Total	<u>\$ 3.718</u>	<u>\$ 13.599</u>

La disminución en las cuentas corrientes de coaseguros se da por anticipos por fuera de la remesa descontados a Allianz y Suramericana por los negocios de Isagen \$6.578 y Policía Nacional \$2.294, en diciembre 2019, los cuales fueron legalizados en el 2020.

Reaseguradores interior cuenta corriente (3)

Aseguradora Colseguros S.A.	\$ 1	\$ 1
Swiss Re Reaseguradora De Colombia	3	2
Mapfre Re Reaseguradora Hemisferica	1	-
Royal & Sun Alliance Seguros "Rsa"	13	13
SBS Seguros Colombia S.A.	1.910	111
Ace Seguros S.A.	727	1.458
Chubb De Colombia Cia. De Seguros S.A.	6.402	3.358
Zurich Colombia Seguros S.A.	<u>82</u>	<u>41</u>
Total	<u>\$ 9.139</u>	<u>\$ 4.984</u>

Cámara de Compensación del SOAT (5)	\$ 16.838	\$ 14.557
Primas por Recaudar (6)	<u>235.705</u>	<u>208.732</u>
Subtotal de cuentas por cobrar actividad aseguradora	<u>\$ 380.801</u>	<u>\$ 326.687</u>
Deterioro cuentas por cobrar actividad aseguradora	\$ (4.569)	\$ (3.501)
Total cuentas por cobrar actividad aseguradora	<u>\$ 376.232</u>	<u>\$ 323.186</u>

(5) El incremento de la cámara de Compensación está determinado por el comportamiento del parque automotor y al cambio a nivel mercado en la composición de dicho parque automotor. El recaudo de la Cámara de Compensación SOAT al 31 de diciembre se realiza en los meses de enero y febrero de 2020, así:

Enero	\$ 10.649	\$ 6.905
Febrero	<u>6.189</u>	<u>7.651</u>
Total	<u>\$ 16.837</u>	<u>\$ 14.557</u>

(6) Disminución en las primas pendientes de recaudo principalmente en el ramo de incendio por \$12.815,0:

	2020	2019
Negocios directos	\$ 212.036	\$ 191.769
Coaseguro aceptado	15.796	8.872
Coaseguro cedido	<u>7.873</u>	<u>8.091</u>
Total	<u>\$ 235.705</u>	<u>\$ 208.732</u>

A continuación, se detallan las edades (en días) de las primas pendientes de recaudo directas, coaseguro aceptado y coaseguro cedido a 31 de diciembre de 2020 y 2019:

		2020	
		Coaseguro	
Días	Negocios directos	aceptado	Coaseguro cedido
Entre 0 y 75	\$ 154.710	\$ 6.229	\$ 7.121
Entre 76 y 120	18.216	5.814	301
Entre 121 y 180	15.602	2.803	205
Entre 181 y 360	19.285	348	45
Mayor de 361	<u>4.224</u>	<u>601</u>	<u>201</u>
Total	<u>\$ 212.037</u>	<u>\$ 15.795</u>	<u>\$ 7.873</u>

		2019	
		Coaseguro	
Días	Negocios directos	aceptado	Coaseguro cedido
Entre 0 y 75	\$ 149.459	\$ 4.848	\$ 7.524
Entre 76 y 120	11.331	271	451
Entre 121 y 180	17.004	2.637	106
Entre 181 y 360	10.368	314	(3)
Mayor de 361	<u>3.607</u>	<u>802</u>	<u>13</u>
Total	<u>\$ 191.769</u>	<u>\$ 8.872</u>	<u>\$ 8.091</u>

A continuación, se detallan las primas pendientes de recaudo por negocios directos y cancelación automática del sector privado y el sector público al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

Negocios directos

		2020	
		Negocios directos	
Días	Sector Oficial	Sector Privado	Total, negocios directos
0-75	\$ 37.233	\$ 117.476	\$ 154.709
76-120	2.940	15.276	18.216
121-180	2.833	12.769	15.602
181-360	2.363	16.922	19.285
Mayor de 360 (a)	<u>881</u>	<u>3.344</u>	<u>4.225</u>
Total	<u>\$ 46.250</u>	<u>\$ 165.787</u>	<u>\$ 212.037</u>

2019			
Negocios directos			
Días	Sector Oficial	Sector Privado	Total, negocios directos
0-75	\$ 44.756	\$ 104.703	\$ 149.459
76-120	1.746	9.585	11.331
121-180	797	16.207	17.004
181-360	2.821	7.547	10.368
Mayor de 360 (a)	<u>912</u>	<u>2.695</u>	<u>3.607</u>
Total	<u>\$ 51.032</u>	<u>\$ 140.737</u>	<u>\$ 191.769</u>

2020						
Días	Coaseguro aceptado			Coaseguro cedido		
	Sector oficial	Sector privado	Total, coaseguro aceptado	Sector oficial	Sector privado	Total, coaseguro cedido
0-75	\$ 5.878	\$ 351	\$ 6.229	\$ 859	\$ 6.262	\$ 7.121
76-120	5.754	60	5.814	95	206	301
121-180	2.109	693	2.802	205	-	205
181-360	213	135	348	44	1	45
Mayor de 361	<u>468</u>	<u>134</u>	<u>602</u>	<u>(3)</u>	<u>204</u>	<u>201</u>
Total	<u>\$ 14.422</u>	<u>\$ 1.373</u>	<u>\$ 15.795</u>	<u>\$ 1.200</u>	<u>\$ 6.673</u>	<u>\$ 7.873</u>

2019						
Días	Coaseguro aceptado			Coaseguro cedido		
	Sector oficial	Sector privado	Total, coaseguro aceptado	Sector oficial	Sector privado	Total, coaseguro cedido
0-75	\$ 3.883	\$ 966	\$ 4.849	\$ 4.662	\$ 2.862	\$ 7.524
76-120	122	148	270	50	401	451
121-180	527	2.110	2.637	72	34	106
181-360	303	11	314	(3)	-	(3)
Mayor de 361	<u>481</u>	<u>321</u>	<u>802</u>	<u>-</u>	<u>13</u>	<u>13</u>
Total	<u>\$ 5.316</u>	<u>\$ 3.556</u>	<u>\$ 8.872</u>	<u>\$ 4.781</u>	<u>\$ 3.310</u>	<u>\$ 8.091</u>

Los convenios autorizados para el sector privado son los definidos en el manual de cartera, y que principalmente se encuentran entre los 30/60/90 días, todos se encuentran debidamente respaldados con lo pactado con los asegurados y estos hacen parte integral de la póliza. Es importante aclarar que para el ramo de automóviles existen convenios especiales de más de 5 cuotas, de esta manera se difiere el pago a lo largo de la vigencia técnica de la póliza, pero que no afectan la provisión de la cartera ya que el plan de pagos está concebido de tal forma que con cada pago se recaude la prima devengada

Adicionalmente, los plazos superiores son autorizados por la Vicepresidencia Financiera, siempre analizando que no afecte la provisión y comercialmente sean satisfactorios para nuestros clientes.

Los convenios de pago para el sector oficial se rigen principalmente por las licitaciones en que nuestra Compañía decide presentarse y acogerse a las condiciones de estos pliegos, lo cual se enmarca en las políticas de cartera y siempre en busca de negocios rentables para la compañía.

Descripción	2020			
	Coaseguradores cuenta corriente aceptados	Coaseguradores cuenta corriente Cedidos	Reaseguradores Interior Cuenta Corriente	Reaseguradores Exterior Cuenta Corriente
Entre 0 y 75	\$ 99	\$ 3.052	\$ 7.220	\$ 73.697
Entre 76 y 120	17	-	1.805	27.636
Entre 121 y 180	5	-	105	9.212
Entre 181 y 360	27	666	9	4.379
Mayor de 361	<u>102</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>227</u>
Total	<u>\$ 250</u>	<u>\$ 3.718</u>	<u>\$ 9.139</u>	<u>\$ 115.151</u>

Descripción	2019			
	Coaseguradores cuenta corriente aceptados	Coaseguradores cuenta corriente Cedidos	Reaseguradores Interior Cuenta Corriente	Reaseguradores Exterior Cuenta Corriente
Entre 0 y 75	\$ 75	\$ 13.599	\$ 3.938	\$ 53.954
Entre 76 y 120	151	-	984	20.233
Entre 121 y 180	47	-	57	9.273
Entre 181 y 360	42	-	5	656
Mayor de 361	<u>197</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>187</u>
Total	<u>\$ 512</u>	<u>\$ 13.599</u>	<u>\$ 4.984</u>	<u>\$ 84.303</u>

La antigüedad de los otros saldos por cobrar de la actividad aseguradora a diciembre 31 de 2019 y 2018 era la siguiente:

- (7) A continuación, se presenta el deterioro individual de las cuentas por cobrar de actividad aseguradora a 31 de diciembre de 2020 y 2019 y el porcentaje que representa del total de la cuenta:

	Negocios		Coaseguro Aceptado		Reasegura- dores		Total	
		%		%		%		%
Al 31 de diciembre de 2018	\$ (3.446)	1,1%	\$ (446)	0,1%	\$ (3.313)	1,0%	\$ (7.205)	2,3%
Cargo de deterioro del año	(747)		(70)		(2.335)		(3.152)	
Recuperaciones	643		262		1.902		2.807	
Importes dados de baja	<u>540</u>		<u>-</u>		<u>3.509</u>		<u>4.049</u>	

	Negocios	%	Coaseguro Aceptado	%	Reasegura- dores	%	Total	%
Al 31 de diciembre de 2019	(3.010)	0%	(254)	0,1%	(237)	0,1%	(3.501)	1,1%
Cargo de deterioro del año	(1.346)		(24)		(363)		(1.733)	
Recuperaciones	176		159		50		385	
Importes dados de baja	<u>280</u>		<u>-</u>		<u>-</u>		<u>280</u>	
Al 31 de diciembre de 2020	<u>\$ (3.900)</u>	<u>1,0%</u>	<u>\$ (119)</u>	<u>0,0%</u>	<u>\$ (550)</u>	<u>0,1%</u>	<u>\$ (4.569)</u>	<u>1,2%</u>

8. RESERVAS TÉCNICAS PARTE REASEGURADORES, NETO

El detalle del Total Reservas Técnicas parte Reaseguradores a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	2020	2019
Activo por reaseguro reserva de riesgos en curso (1)	\$ 347.770	\$ 236.234
Activo por reaseguro para siniestros pendientes (2)	315.676	298.609
Activo por reaseguro reserva para siniestros no avisados	87.490	87.734
Depósito de Reserva a Reaseguradores del Exterior	19.888	18.694
Deterioro reservas técnicas	<u>(5.303)</u>	<u>(3.838)</u>
	<u>\$ 765.521</u>	<u>\$ 637.433</u>

El Grupo cuantifica y contabiliza en el activo las contingencias a cargo del reasegurador derivadas de los contratos suscritos de reaseguro proporcional, en caso de todas las reservas técnicas, y de reaseguro no proporcional, este último sólo aplicado a la reserva de siniestros avisados y ocurridos no avisados.

- (1) El aumento se presenta en las primas cedidas de los ramos de responsabilidad civil y corriente débil (Negocio Ecopetrol), los cuales tienen un efecto directo en el saldo de la reserva técnica-activo por reaseguro de riesgo en curso.
- (2) Con la reactivación económica durante la pandemia, se han ido normalizando las reclamaciones de indemnizaciones, presentando un mayor ritmo de reservas de siniestros, principalmente en los ramos de incendio, cumplimiento y vida grupo.

A continuación, se presenta el deterioro del activo por reaseguro (Reservas Técnicas):

	2020	2019
Saldo Inicial	\$ (3.838)	\$ (2.921)
Incremento al deterioro	(1.751)	(1.052)
Recuperaciones	<u>286</u>	<u>135</u>
Saldo final de período	<u>\$ (5.303)</u>	<u>\$ (3.838)</u>

9. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El detalle de activos por impuestos corrientes a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	2020	2019
Sobrantes de Anticipos y Retenciones (1)	\$ 12.394	\$ 51.657
Total	\$ 12.394	\$ 51.657

- (1) En el transcurso del año 2020, la matriz solicitó la devolución ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) de los saldos a favor originados en el Impuesto sobre la Renta y Complementarios, cuyas resoluciones fueron expedidas así:

No. 62829001850555 del 10 de septiembre de 2020 por \$6.699, correspondiente al saldo a favor generado en el año gravable 2019.

No. 62829002081024 por el saldo a favor acumulado de los periodos 2013 a 2018 de \$28.356, con fecha de expedición 11 de diciembre de 2020.

Por su parte, la subsidiaria realizó las gestiones de cobro del Impuesto sobre la Renta y Complementarios por los años 2013 a 2017, los cuales fueron devueltos por el ente de control fiscal mediante Acto No. 1113601107149 de febrero de 2020 por \$16.498.

10. COSTOS DE ADQUISICIÓN DIFERIDOS, NETO

El detalle de Costos de Adquisición Diferidos corresponde a comisiones de intermediación. El movimiento de dichas comisiones durante los años terminados a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

Saldo inicial	\$ 43.508	\$ 46.154
(+) Cargos	88.664	85.078
(-) Amortización	(82.818)	(87.724)
Total	\$ 49.354	\$ 43.508

11. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS, NETO

El detalle de Otros Activos no Financieros a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

Depósitos por embargos (1)	\$ 55.838	\$ 53.305
Créditos a empleados (2)	15.976	14.959
Gastos pagados por anticipado	18.920	18.300
Seguros consorcios	83	101
Bienes de arte y cultura	736	736
Otros activos (4)	238	238
Impuestos	1.011	1.233
Deterioro otros activos y cuentas por cobrar (3)	(230)	(253)
Total	\$ 92.570	\$ 88.619

- (1) Constitución de depósitos judiciales principalmente por procesos de SOAT. Para el 2020 los demandantes más representativos son Clínica Asotrauma por \$4.600, Medical Duarte \$2.358 y Clínica Medical por \$3.000. En el 2019 son Fundación Institución Prestadora de Servicios de Salud de la Universidad de Pamplona por

\$5.085, Clínica Santa Ana por \$2.500, E.S.E Hospital la Divina Misericordia por \$1.701 y Amarís Gutierrez María por \$1.500.

- (2) Créditos a empleados: Existen varios tipos de préstamos y vencimientos, así:

Tipo de préstamo	Vencimiento (años)
Reparaciones locativas	5
Vivienda primera oportunidad	20
Vivienda segunda oportunidad	15
Personales	1
Educación preescolar, primaria y secundaria	1
Educación superior	0,5

A continuación, presentamos por cada tipo de préstamo los vencimientos en años al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

Descripción	Vencimiento a 1 año	Vencimiento entre 1 y 3	2020		Totales
			Vencimiento entre 3 y 5	Vencimiento más de 5	
Vivienda	\$ 12.049	\$ 153	\$ -	\$ -	\$ 12.202
Vehículo	-	-	-	38	38
Reparaciones Locativas	294	-	-	-	294
Educativos	2.702	-	-	-	2.702
Salario	731	-	-	-	731
Deudores hipotecarios	9	-	-	-	9
Celulares	-	-	-	-	-
Total	\$ 15.785	\$ 153	\$ -	\$ 38	\$ 15.976

Descripción	Vencimiento a 1 año	Vencimiento entre 1 y 3	2019		Totales
			Vencimiento entre 3 y 5	Vencimiento más de 5	
Vivienda	\$ 11.568	\$ 90	\$ -	\$ -	\$ 11.658
Vehículo	-	-	-	38	39
Reparaciones Locativas	624	-	-	-	624
Educativos	2.229	-	-	-	2.229
Salario	403	-	-	-	403
Deudores hipotecarios	<u>7</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>7</u>
Total	<u>\$ 14.831</u>	<u>\$ 90</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 38</u>	<u>\$ 14.959</u>

- (3) El movimiento durante el año del deterioro de otros activos no financieros (Créditos a Empleados y Bienes Recibidos en Pago) es:

	2020	2019
Saldo Inicial	\$ (253)	\$ (440)

	2020	2019
Constitución	319	133
Recuperación	461	151
Castigo	<u>(757)</u>	<u>(97)</u>
	<u>\$ (230)</u>	<u>\$ (253)</u>

- (4) En este rubro se encuentra registrados inmuebles correspondientes a 54 lotes en el parque cementerio la inmaculada con matrículas inmobiliarias Nos. 50N-20630507, 50N-20630508, 50N-20630509, 50N-20630949 y 50N-20630950.

La Matrícula Inmobiliaria 50N-20630508, fue saneada el 13 de febrero de 2020. Anotación NO. 004 de fecha 14.02.20 Radicación 2020-8904. Especificación: cancelación providencia administrativa: 0842 cancelación providencia administrativa embargo proceso No. jc-25 coactivo.

Las matrículas 50N-20630507, 50N-20630509, 50N-20630949 y 50N-20630950 a 31 de diciembre de 2020, quedan con anotación de embargo hasta tanto no se tramite el Certificado de Tradición y Libertad para validar el levantamiento del embargo.

Adicionalmente El Grupo tiene un inmueble en estado inválido así:

Ciudad	Dirección	Matrícula Inmobiliaria	Estado del certificado de tradición y libertad	Anotación en aplicativo de activos
Sardinata	Lote No. 3, Calles 13 y 15 con carrera 6, Urbanización Los Trimiños, Sardinata; Lote 3 Los Trimiños Cúcuta	260-164719	Anotación 1.- Reloteo. De Vargas Galán Ruth Eugenia. Escritura 462 del 9.ags.93 Notaría Única de Sardinata. Anotación 2.- Medida Cautelar Embargo acción personal medida cautelar radicado 294/99 no se registra en la matrícula 260-0164682 por tener embargo de: LA PREVISORA a Vargas Ruth Eugenia. Oficio 399 del 26 de marzo.01 Juzgado 2 Mpal Promiscuo Mpal de Villa Rosario. Anotación 3.- Cancela embargo ejecutivo con acción personal oficio 399 de 26-03/01 rad.- 264-99 este y otros de: PREVISORA a: Vargas Ruith Eugenia. Oficio 1577 del 27/10/03 Juzgado 2 prom. Mpal de Villa Rosario Anotación 4.- Adquisición en remate en proceso ejecutivo rad. 284-99 este y otros, radicado C-012925 del 12.nov.03 de: Vargas Ruth Eugenia a: PREVISORA. Sentencia sin # del 21.oct.2003 Juzgado 2 promiscuo Municipal de Villa Rosario. NOTA: Este lote se encuentra invadido desde el año 2017, de este tema tiene conocimiento la Gerencia de Litigios desde el 11 de agosto de 2017 y la Gerencia de Recobros desde 11 de septiembre de 2017.	Setencia del 21.oct.2003 a favor de Previsora Invalido desde 2017.

12. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

El detalle de Propiedades de Inversión a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	2020	2019
Saldo al 1 de enero	\$ 21.197	\$ 19.573
Valorización reconocida en resultados, propiedades de inversión.	419	1.624
Reclasificación a activos mantenidos para la venta	<u>(1.843)</u>	<u>-</u>
Saldo al 31 de diciembre	<u>\$ 19.773</u>	<u>\$ 21.197</u>

Las propiedades de inversión incluyen dos propiedades comerciales que son arrendadas a terceros, a saber: una propiedad a POSITIVA SA COMPAÑÍA SEGUROS, arrendada con una vigencia inicial de 4 años prorrogables automáticamente por el mismo período, no se cobran cuotas contingentes; la segunda propiedad está arrendada a LV COLOMBIA SAS, con una vigencia inicial de 7 años con derecho a renovación por un término igual al inicial, para éste contrato se cobró una cuota adicional por una única vez, al inicio del contrato, correspondiente a la mitad de un canon de arrendamiento.

Durante el 2020 no se presentaron transferencias de propiedad, planta y equipo a propiedades de inversión.

Los cambios en el valor razonable son registrados en resultados en “otros ingresos”.

Presentamos los ingresos por renta y gastos directos de operación de cada una de la Propiedades de inversión que posee el Grupo:

Año 2020

Arrendatario	Dirección	Ingreso	Gastos
LV Colombia S.A.S.	Carrera 11 82-01 Local 04, piso 1 y mezanine Centro de Negocios Andino	\$ 897	\$ 64
Positiva Compañía de Seguros S.A.	Carrera 7 No. 26-10 No 40, piso 6, Edificio Seguros Tequendama	<u>269</u>	<u>18</u>
Total		<u>\$ 1.166</u>	<u>\$ 82</u>

Año 2019

Arrendatario	Dirección	Ingreso	Gastos
LV Colombia S.A.S.	Carrera 11 82-01 Local 04, piso 1 y mezanine Centro de Negocios Andino	\$ 864	\$ 64
Positiva Compañía de Seguros S.A.	Carrera 7 No. 26-10 No 40, piso 6, Edificio Seguros Tequendama	<u>257</u>	<u>18</u>
Total		<u>\$ 1.121</u>	<u>\$ 82</u>

La compañía no cuenta con obligaciones contractuales para adquisición, construcción o desarrollo de propiedades de inversión, o por concepto de reparaciones, mantenimiento o mejoras.

Las propiedades de inversión no presentan restricciones a 31 de diciembre de 2020.

13. PROPIEDADES, EQUIPO Y DERECHO DE USO, NETO

El detalle de Propiedad y Equipo, Neto a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	2020	2019
Terrenos y edificios	\$ 59.407	\$ 59.049
Propiedades por derecho de uso (1)	17.634	18.329
Equipo de oficina e informático	33.351	31.008
Vehículos	430	430
Operaciones conjuntas	122	668
Mejoras en propiedades arrendadas	911	822
Derecho en Uso Operaciones Conjuntas	551	52
Depreciación:		
Terrenos y edificios	(355)	-
Propiedades por derecho de uso (1)	(5.358)	(2.677)
Equipo de oficina e informático	(23.341)	(19.738)
Vehículos	(157)	(107)
Operaciones conjuntas	(53)	(650)
Mejoras en propiedades arrendadas	(726)	(422)
Derecho en Uso Operaciones Conjuntas	<u>(181)</u>	<u>(3)</u>
Total	<u>\$ 82.234</u>	<u>\$ 86.763</u>

ESPACIO EN BLANCO

Costo y Revaluaciones:

	Terrenos y edificios	Muebles y Enseres y equipos de oficina	Equipos de comunicación y computación	Vehículos	Operaciones Conjuntas	Mejoras en propiedades Arrendadas	Propiedad planta y equipo por derecho en Uso (1)	Derecho en Uso Operaciones Conjuntas	Total
Al 31 de diciembre de 2019	\$ 59.049	\$ 9.408	\$ 21.602	\$ 430	\$ 668	\$ 822	\$ 18.329	\$ 52	\$ 110.359
Adiciones	-	101	2.251	-	95	89	398	499	3.431
Incrementos (disminuciones) de revaluaciones	1.207	-	-	-	-	-	-	-	1.207
Eliminación Depreciación Acumulada contra importe neto en libros	(850)	-	-	-	-	-	(183)	-	(1.033)
Retiros	-	-	-	-	(641)	-	(293)	-	(934)
Ajustes	-	(6)	(3)	-	-	-	136	-	127
Recalculo flujos futuros	-	-	-	-	-	-	(751)	-	(751)
Transferencias (-/+)	-	234	(234)	-	-	-	-	-	-
Al 31 de diciembre de 2020	<u>\$ 59.407</u>	<u>\$ 9.737</u>	<u>\$ 23.615</u>	<u>\$ 430</u>	<u>\$ 122</u>	<u>\$ 911</u>	<u>\$ 17.634</u>	<u>\$ 551</u>	<u>\$ 112.406</u>
Depreciaciones y deterioro de valor									
Al 31 de diciembre de 2018	\$ (2.240)	\$ (4.749)	\$ (14.123)	\$ (93)	\$ (1.252)	\$ (155)	\$ -	\$ -	\$ (22.612)
Depreciación	(1.097)	(847)	(2.665)	(57)	(39)	(266)	(2.677)	(4)	(7.653)
Reclasificaciones	-	650	(650)	-	-	-	-	-	-
Eliminación Depreciación Acumulada contra importe neto en libros	1.355	-	-	-	-	-	-	-	1.355
Retiros	1.982	19	47	-	-	-	-	-	2.047
Ventas (-)	-	230	1	42	641	-	-	1.7245	916
Ajuste	-	888	1.463	-	-	-	-	-	2.350
Al 31 de diciembre de 2019	-	(3.809)	(15.928)	(107)	(650)	(421)	(2.677)	(3)	(23.596)
Depreciación	(1.205)	(1.271)	(2.376)	(50)	(33)	(305)	(2.681)	(179)	(8.098)
Reclasificaciones	-	(1)	3	-	0	-	-	-	2

	Terrenos y edificios	Muebles y Enseres y equipos de oficina	Equipos de comunicación y computación	Vehículos	Operaciones Conjuntas	Mejoras en propiedades Arrendadas	Propiedad planta y equipo por derecho en Uso (1)	Derecho en Uso Operaciones Conjuntas	Total
Eliminación Depreciación Acumulada contra importe neto en libros	850	-	-	-	-	-	-	-	850
Retiros	-	-	-	-	629	-	-	-	629
Transferencias (-/+)	-	(55)	55	-	-	-	-	-	-
Ajuste	-	39	1.9	-	-	-	-	-	41
Al 31 de diciembre de 2020	<u>\$ (355)</u>	<u>\$ (5.096)</u>	<u>\$ (18.245)</u>	<u>\$ (157)</u>	<u>\$ (53)</u>	<u>\$ (726)</u>	<u>\$ (5.358)</u>	<u>\$ (181)</u>	<u>\$ (30.172)</u>
Importe neto en libros al 31 de diciembre de 2019	<u>\$ 59.049</u>	<u>\$ 5.598</u>	<u>\$ 5.674</u>	<u>\$ 322</u>	<u>\$ 18</u>	<u>\$ 401</u>	<u>\$ 15.652</u>	<u>\$ 50</u>	<u>\$ 86.763</u>
Importe neto en libros al 31 de diciembre de 2020	<u>\$ 59.052</u>	<u>\$ 4.641</u>	<u>\$ 5.370</u>	<u>\$ 273</u>	<u>\$ 69</u>	<u>\$ 185</u>	<u>\$ 12.276</u>	<u>\$ 370</u>	<u>\$ 82.234</u>

Baja en activos - Durante el año 2020 y 2019 no se realizaron baja de activos para la Fiduciaria ni la Aseguradora. Para las operaciones conjuntas en el año 2020 tuvieron baja de activos por valor de \$641 principalmente del consorcio FOPEP 2015 el cual se encuentra en liquidación, así como en el año 2019 tuvieron baja de activos por valor de \$722 del Consorcio Colombia Mayor 2013 realizadas de acuerdo las decisiones tomadas en el Comité Directivo realizado el 17 de diciembre de 2018, quedando como efectivas en el año 2019 y soporte el Acta N°1 (1 de abril de 2019) y Acta N° 2 (26 de septiembre de 2019) de baja de activos.

ESPACIO EN BLANCO

Al 31 de diciembre del año 2020, en El Grupo existen restricciones sobre la propiedad planta y equipo las cuales fueron informadas a las áreas pertinentes para su debida gestión y control, así:

Ciudad	Dirección	Matrículas Inmobiliaria	Estado del Certificado de tradición y Libertad a Septiembre de 2019	Anotación en aplicativo de activos
Bogotá	Calle 57 No. 8-69 ETAPAI, local Interior 10; CALLE 57 No. 8-69, LOCAL 10	050C-0901712	Anotación 2.- Hipoteca este y otros de Davivienda a Corpavi. Escritura 3380 del 14.oct.81. Not. 10 Btá. No. 10 Btá. Anotación 6 Cancelación Hipoteca escr. 3380 del 14/10/81 Notaria 10 de Corpavi a Previsora. Escr. 1190 del 14/abr.81. Not. 10 Btá. Anotación 7 Liberación parcial hipoteca este y otros Escritura 3839 del 12.oct.68 Noaria 10 Btá. Anotación 11.- Embargo por Jurisdicción coactiva oficio 1310438711 del 2 de nov.10 Mintransporte Btá. Anotación 12.- Cancelación providencia administrativa oficio 8021 del 7 de enero.11 Mintransporte Btá. Anotación 13.- Embargo por jurisdicción coactiva, Oficio 008083 del 29.10.13 de Bienestar Familiar Tunja	Embargo jur. Coactiva ICBF Tunja
Bogotá	Calle 57 No. 8-69 ETAPAI, local Interior 28; CALLE 57 No. 8-69, LOCAL 28	050C-0901721	Anotación 2.- Hipoteca mayor extensión de La Previsora a Cropavi . Escritura 3380 del 14.oct.81. Not. 10 Btá. No. 10 Btá. Anotación 5 Cancelación Hipoteca escr. 3380 del 14/10/81 Notaria 10 de Corpavi a Previsora. Escr. 1190 del 14/abr.81. Not. 10ª Anotación 7 Liberación parcial hipoteca este y otros Escritura 3839 del 12.oct.68 Bnoaria 10 Btá. Anotación 11.- Embargo por Jurisdicción coactiva oficio 1310438711 del 2 de nov.10 Mintransporte Btá. Anotación 12.- Cancelación providencia administrativa oficio 8021 del 7 de enero.11 Mintransporte Btá. Anotación 13.- Embargo por jurisdicción coactiva, Oficio 008083 del 29.10.13 de Bienestar Familiar Tunja	Embargo jur. Coactiva ICBF Tunja
Bogotá	Calle 57 No. 8-69 ETAPAI, local Interior 30; CALLE 57 No. 8-69, LOCAL 30	050C-0901722	Anotación 2.- Hipoteca mayor extensión de La Previsora a Corpavi. Escritura 3380 del 14.oct.81. Not. 10 Btá. Anotación 5 Cancelación Hipoteca escr. 3380 del 14/10/81 Notaria 10 de Corpavi a Previsora. Escr. 1190 del 14/abr.81. Not. 10ª Anotación 7 Liberación parcial hipoteca este y otros Escritura 3839 del 12.oct.68 Notaria 10	Embargo jur. Coactiva ICBF Tunja

Ciudad	Dirección	Matrículas Inmobiliaria	Estado del Certificado de tradición y Libertad a Septiembre de 2019	Anotación en aplicativo de activos
			Btá. Anotación 11.- Embargo por Jurisdicción coatctiva oficio 1310438711 del 2 de nov.10 Mintransporte Btá. Anotación 12.- Cancelación providencia administrativa oficio 8021 del 7 de enero.11 Mintranspiorte Btá.	
Bogotá	Calle 57 No. 8-69 ETAPAIll, local Interior 36; CALLE 57 No. 8-69, LOCAL 36	050C-0901725	Anotación 2.- Hipoteca mayor extensión de La Previsora a Cropavi. Escritura 3380 del 14.oct.81. Not. 10 Btá. Anotación 5 Cancelación Hipoteca escr. 3380 del 14/10/81 Notaria 10 de Corpavi a Previsora. Escr. 1190 del 14/abr.88. Not. 10 Btá Anotación 6 Liberación parcial hipoteca 90nicamente en cuanto a este inmueble y seis más. Escritura 1664 del 200.mayo.91 Not. 10. Btá Anotación 10.- Embargo por Jurisdicción coatctiva oficio 1310438711 del 2 de nov.10 Mintransporte Btá. Anotación 11.- Cancelación providencia administrativa Oficio 8021 del 7 de enero.11 Mintransporte Btá. Anotación 12.- Embaigo por jurisdicción coactiva ofico 8083 del 29.oct.13 Buenestar Familiar de Tunja	Embargo jur. Coactiva ICBF Tunja
Bogotá	Calle 57 No. 8-69 ETAPAIll, local Interior 42; CALLE 57 No. 8-69, LOCAL 42	050C-0901728	Anotación 2.- Hipoteca mayor extensión de La Previsora a Cropavi . Escritura 3380 del 14.10.81. Not. 10 Btá. Anotación 5 Cancelación Hipoteca escr. 3380 del 14/10/81 Notaria 10 de Corpavi a Previsora. Escr. 1190 del 14/abr.86 Not. 10 Btá Anotación 7.- Liberación parcial hipoteca 90nicamente en cuanto a este y otros. Escritura 3839 del 12.oct.88 Not. 210 Btá Anotación 11- Embargo por jurisdicción coactiva de BF Tunja a Previsora. Oficio 8083 del 29.oct.13 Binestar Familiar de Tunja	Embargo jur. Coactiva ICBF Tunja
Bogotá	Calle 57 No. 8-69 ETAPAIll, local Interior 228; LOCALES 222/28/30/32/34	050C-0901747	Anotación 2.- Hipoteca de mayor extensión, De Previsora a Corpavi. Escritura 3380 del 14.oct.81 Not. 10 Btá. Anotación 5.- Cancelación hipoteca escr.3380 del 14.10.81. De Corpavi a Previsora. Escr. 1190 del 14.abr.86 Not. 10 Btá. Anotación 7.- Liberación parcial hipoteca este	Embargo jur. Coactiva ICBF Tunja. Oct.29.13

Ciudad	Dirección	Matrículas Inmobiliaria	Estado del Certificado de tradición y Libertad a Septiembre de 2019	Anotación en aplicativo de activos
	CALLE 57 NO. 8B-05		y otros. De Davivienda a La Previsora. Escritura 3839 del 12.oct.88 Not. 10 Btá. Anotación 11.- Embargo jurisdicción coactiva proceso ejecutivo Reg. Boyacá Rad. 2013.028. De ICBF Rg Boyacá a Previsora. Oficio 008083 del 29.oct.13 Bienestar Familiar de Tunja.	
Bogotá	Calle 57 No. 8-69 ETAPAI, local Interior 230; LOCALES 222/28/30/32/34 CALLE 57 NO. 8B-05	050C-0901748	Anotación 2.- Hipoteca de mayor extensión, De Previsora a Corpavi. Escritura 3380 del 14.oct.81 Not. 10 Btá. Anotación 5.- Cancelación hipoteca escr.3380 del 14.10.81. De Corpavi a Previsora. Escr. 1190 del 14.abr.86 Not. 10 Btá. Anotación 7.- Liberación parcial hipoteca este y otros. De Davivienda a La Previsora. Escritura 3839 del 12.oct.88 Not. 10 Btá.	Embargo jur. Coactiva ICBF Tunja. Oct.29.13
Bogotá	Carrera 13 A No. 23-65, Casa Sector La Alameda; Carrera 13 A No 23-65, Bodega Tequendama	50C-564071	Anotación 6.- Hipoteca este y otro. De Seguros Tequendama Vida S.A. a: PREVISORA S.A. Escr. 2576 del 22. mayo.86 Not. 4ª. Btá. Anotación 7.- Cancelación hipoteca este y otro. De PREVISORA S.A. a Seguros Tequendama de Vida S.A Escr. 3041 del 30.may.88 Not. 4ª Btá Anotación. 9.- Fusión por absorción adición a la Escritura 144 del 1/02/99 Notaría 10 de Bogotá por cuanto se omitió incluir este inmueble en la citada escritura: De. Seguros Tequendama S.A. a LA PREVISORA S.A. Escr. 373 del 2 marzo.99 Not. 10 Btá. Anotación 10.- Embargo por Jurisdicción Coactiva proceso ejecutivo de ICBF Regional Boyacá Rad. 2013-028 de ICBF a LA PREVISORA. Escr. 8083 el 29 oct.13 ICBF Tunja	Embargo jur. Coactiva ICBF Tunja 29.oct.13

Adicionalmente, se tienen los siguientes inmuebles que se encuentra en estado de hipoteca los cuales se están tramitando ante la entidad correspondientes para su levantamiento:

No.	CIUDAD	Dirección Catastral	CEDULA CATASTRAL	CHIP	MATRICULA INMOBILIARIA	TIPO DE AFECTACION - GRAVAMEN O MEDIDA CAUTELAR IDENTIFICADA	GESTIÓN DE SANEAMIENTO	RESULTADO	TIPO DE AFECTACION - GRAVAMEN O MEDIDA CAUTELAR IDENTIFICADA
1	Bogotá	Calle 57 8B- 29 LC. 101 (Calle 57 No. 8-93, Etapa II, Local 101)	55-8-17-5	AAA0091LDJZ	050C-0459792	Hipoteca en mayor extensión	Solicitud de corrección en la calificación del certificado de Tradición	Pendiente de saneamiento	Hipoteca en mayor extensión
2	Bogotá	Calle 57 8B- 29 LC. 101 (Calle 57 No. 9-07, Etapa II, Local 101)	55-8-17-6	AAA0091LDWF	050C-0459793	Hipoteca en mayor extensión y Medida Cautelar (embargo)	Solicitud de corrección en la calificación del certificado de Tradición	Pendiente de saneamiento	Hipoteca en mayor extensión y Medida Cautelar (embargo)
113	Bogotá	Calle 57 No. 8-49 aparcadero S2-PQ 93 (Dirección catastral)	55 8 17 186	AAA0091LREA	050C-0468533	ampliación Hipoteca y Medida Cautelar (embargo)	Pendiente de saneamiento	Pendiente de saneamiento	ampliación Hipoteca y Medida Cautelar (embargo)
114	Bogotá	Calle 57 No. 8-49 aparcadero S2-PQ 94 (Dirección catastral)	55 8 17 187	AAA0091LRFT	050C-0468534	ampliación Hipoteca y Medida Cautelar (embargo)	Pendiente de saneamiento	Pendiente de saneamiento	ampliación Hipoteca y Medida Cautelar (embargo)

El informe de saneamiento administrativo reposa en la Subgerencia de Recursos Físicos del Grupo, para su consulta.

Los embargos sobre bienes inmuebles limitan el dominio de dicho bien, esto es, salen del comercio y no puede disponerse libremente del bien para su venta hasta tanto no se levante la medida cautelar. Sin embargo, no se limita la propiedad del bien pues esta sigue estando en cabeza del Grupo y por lo tanto están registrados en propiedades, planta y equipo.

La propiedad y equipo, edificios y terrenos se reconocieron a valor razonable de acuerdo con el avalúo realizado por la firma valuadora Filfer Sociedad de Inversiones SAS y contabilizado el 31 de diciembre de 2020.

Para la vigencia del 1 de septiembre de 2020 al 31 de agosto de 2021 la propiedad planta y equipo se encuentra debidamente amparadas bajo la póliza Multiriesgo Todo Daño Materiales No. 4000797 suscrita con la compañía de seguros HDI Seguros S.A. la cual se prorrogó y fue la misma que se tenía para la vigencia del 1 de septiembre de 2019 al 31 de agosto de 2020.

A 31 de diciembre de 2020 y 2019 el Grupo no posee propiedades en construcción, ni compromisos para la adquisición de propiedad, planta y equipo.

A 31 de diciembre de 2020 y 2019 el Grupo posee propiedades en arrendamientos que se encuentran reconocidas bajo NIIF 16 como Propiedad, Planta y Equipo por Derechos de Uso.

El siguiente es el detalle de los arrendamientos luego de la implementación de NIIF 16:

	Activo Derecho en Uso (1)	Pasivo por Arrendamiento	Gasto por intereses	Gasto por arrendamiento
Oficinas y locales				
Saldo inicial bajo NIC 17	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Impacto implementación 1ra Vez	14.836	16.369	-	-
Saldo inicial bajo NIIF 16	14.836	16.369	-	-
Adiciones o Disminuciones	2.959	339	-	-
Recalculo por actualización cánones	(759)	(759)	-	-
Retiros	(310)	(310)	-	-
Depreciación	(3.587)	-	-	-
Amortización	(863)	(1.171)	-	-
Gasto por intereses	-	-	491	399
Saldo final Oficinas y locales	<u>\$ 12.276</u>	<u>\$ 14.468</u>	<u>\$ 491</u>	<u>\$ 399</u>
Software				
Adiciones	\$ 9	\$ -	\$ -	\$ -
Recalculo por actualización cánones	(4)	-	-	-
Amortización	<u>(5)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Saldo final software	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>

	Activo Derecho en Uso (1)	Pasivo por Arrendamiento	Gasto por intereses	Gasto por arrendamiento
Operaciones conjuntas	\$ 50	\$ -	\$ -	\$ -
Adiciones	496	-	-	-
Amortización	<u>(169)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Saldo final operaciones conjuntas	<u>\$ 377</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>

- (1) Se actualizaron los valores de los cánones de arrendamiento en cumplimiento con las cláusulas de cada contrato.

ESPACIO EN BLANCO

14. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA, NETO

El detalle de Activos Intangibles distintos de la Plusvalía a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Programas para computador (Software) No generados Internamente		Programas para computador (Software) generados Internamente		Por derecho en Uso		En operaciones conjuntas	Total	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2020	2019
Saldo inicial del ejercicio (costo menos amortizaciones y deterioros acumulados)	\$ 8.649	\$ 4.761	\$ 5.627	\$ 6.168	\$ 9	\$ -	\$ -	\$ 14.284	\$ 10.928
Adiciones	7.644	7.164	986	273	-	18	12	8.642	7.455
Amortización	(1.019)	(399)	-	-	(4)	-	-	(1.023)	(399)
Traslados gastos de mantenimiento	<u>(3.967)</u>	<u>(2.877)</u>	<u>(1.649)</u>	<u>(814)</u>	<u>(5)</u>	<u>(10)</u>	<u>(10)</u>	<u>(5.630)</u>	<u>(3.700)</u>
Saldo final	11.308	8.649	4.964	5.627	-	9	3	16.274	14.284
Al cierre del ejercicio									
Costo atribuido	39.273	30.866	16.936	16.751	18	18	12	56.240	47.635
Recalculo flujos futuros	-	-	-	-	(4)	-	-	(4)	-
Amortización acumulada	(27.966)	(22.217)	(11.972)	(11.124)	(14)	(10)	(10)	(39.962)	(33.351)
Traslado gastos de mantenimiento	<u>-</u>	<u>(163)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Valor neto en libros	<u>\$ 11.308</u>	<u>\$ 8.649</u>	<u>\$ 4.964</u>	<u>\$ 5.627</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 9</u>	<u>\$ 3</u>	<u>\$ 16.274</u>	<u>\$ 14.284</u>

La amortización de los intangibles se reconoce como gastos en el estado de resultados y el método de depreciación es línea recta.

A la fecha no existen restricciones sobre la realización de los activos intangibles – Programas para computador software.

A 31 de diciembre de 2020 y 2019 los activos intangibles con vida útil definida que posee el grupo no presentan deterioro del valor.

Los programas de computador generados internamente corresponden a desarrollos In–House, personalizados de acuerdo con las necesidades de negocios administrados por la entidad donde se han realizado configuraciones, desarrollos y parametrizaciones para dar cumplimiento a requerimientos normativos con reportes requeridos tanto por cada una de las áreas de la Fiduciaria, entidades de control y pactados en acuerdos comerciales con los clientes

El grupo no posee activos intangibles significativos.

Durante el año 2020 y 2019 no se presentaron variaciones frente a la vida útil y método de amortización.

15. OBLIGACIONES FINANCIERAS

El detalle de Pasivos Financieros a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	2020	2019
Instrumentos Financieros (1)	\$ 6.901	\$ 5.180
	<u>\$ 6.901</u>	<u>\$ 5.180</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2020, se presenta contratos forward de cobertura por \$27 y swaps de cobertura por \$6.874. Al 31 de diciembre de 2019, se presentan swaps de cobertura por \$5.180.

16. CUENTAS POR PAGAR ACTIVIDAD ASEGURADORA

El detalle de cuentas por pagar actividad aseguradora a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

Coaseguradores (1)	\$ 4.536	\$ 18.099
Reaseguradores cuenta corriente (2)	238.437	164.738
Obligaciones a favor de Intermediarios	9.149	5.564
Depósitos retenidos	185	224
Siniestros liquidados por pagar (3)	<u>13.809</u>	<u>17.424</u>
Total	<u>\$ 266.116</u>	<u>\$ 206.048</u>

(1) La variación corresponde a primas participadas en diciembre de 2019 a las Compañías Allianz, Sura, HDI, Mapfre y Positiva por los negocios de Isagen \$6.578, Policía Nacional \$4.843 y Ministerio de Defensa \$2.021, legalizadas en el 2020.

	2020	2019
Coaseguradores cuenta corriente aceptados:		
Allianz Seguros S.A.	\$ 6	\$ 25
Allianz Seguros de Vida S.A.	2	2
Aseguradora Solidaria de Colombia	17	3
Axa Colpatria Seguros S.A.	101	11
Compañía Mundial de Seguros	-	1
Compañía Suramericana de Seguros	60	96
HDI Seguros S.A.	-	37
Liberty Seguros S.A.	-	2
Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A.	26	34
Positiva Compañía de Seguros S.A.	-	67
Chubb de Colombia Compañía de Seguros S.A.	1	6
Zúrich Colombia Seguros S.A (Antes ZLS)	92	33
Seguros Comerciales Bolívar	2	1
Seguros del Estado S.A.	14	27
Seguros de Vida del Estado	-	29
Zúrich Colombia Seguros S.A (No usar - Compañía antes de Fusión)	-	3
	321	377
Coaseguradores cuenta corriente cedidos:		
Allianz Seguros S.A.	993	6.793
Aseguradora Solidaria	3	4
BBVA Seguros Colombia S.A.	41	212
Compañía Aseguradora de Fianzas S.A. Confianza	41	653
Chubb de Colombia Compañía de Seguros S.A.	2	521
Axa Colpatria Seguros S.A.	1.290	1.535
Seguros Generales Suramericana	2	2.297
HDI Seguros S.A.	21	1.720
Liberty Seguros S.A.	3	2
Mapfre Colombia Vida Seguros	-	572
Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A.	18	107
Positiva Compañía de Seguros S.A.	1.373	2.644
Zúrich Colombia Seguros S.A (Antes ZLS)	24	57
SBS Seguros Colombia S.A. (Antes AIG Colombia Seguros Generales)	12	446
Seguros del Estado S.A.	313	114
La Equidad Seguros O.C.	7	-
Zúrich Colombia Seguros S.A (No usar - Compañía antes de Fusión)	58	45
Berkley internacional seguros Colombia S.A..	14	-
	4.215	17.722
Total Coaseguradores (1)	\$ 4.536	\$ 18.099

- (2) La variación anual se da por el ciclo normal del negocio. Sin embargo, lo más representativo obedece a depósitos retenidos de Ecopetrol aportando a la variación \$29 mil millones y otros negocios como Invercolsa, Avianca, Cenit, Termoflores y Oleductos que suman alrededor de \$18 mil millones de pesos y los cuales se mantendrán por un año.

	2020	2019
Reaseguradores interior cuenta corriente:		
Aseguradora Colseguros S.A.	1	1
Swiss Re Reaseguradora De Colombia	3	3
Mapfre Re Reaseguradora Hemisferica	1	1
Royal & Sun Alliance Seguros "Rsa"	460	459
SBS Seguros Colombia S.A.	7.725	3.721
Ace Seguros S.A.	219	271
Chubb De Colombia Cia. De Seguros S.A.	3.638	827
Zurich colombia seguros S.A.	780	347
	12.827	5.630
Reaseguradores exterior cuenta corriente:		
Assicurazioni Generali S.P.A.	-	152
Compañía Suiza de Reaseguros	505	494
General Reinsurance Ag (Alemania)	1.706	1.474
Mapfre Re, Compañía de Reaseguros S.A.	748	2.084
Munchener Ruckversicherungs-Gesellschaft	10.283	3.595
Swiss Re Reaseguradora Nuevo Mundo	-	1
Reaseguradora Patria S.A	5.776	1.924
Royal Reinsurance Co.	94	94
Scor Se	2.389	123
The Tokio Marine And Fire Insurance Company (Uk) L	84	90
American Reinsurance	-	1
Scor Societe de Reassurance des Assurances	1	1
Allianz Aktiengesellschaft	2	5
Partner Reinsurance Europe Se	2.372	497
Hannover Rück Se (Antes Hannover Rückversicherung Ag.)	2.940	741
Munchener Tela Versicherung	1	1
Mitsui Sumitomo Insurance Company Limited	145	71
Americana de Reaseguros C.A.	3	3
Latinbroker S.A. de Corretaje de Reaseguros	12	12
Axa Re	1	-
Gerling Global Re	19	19
XI Re Latin America Ag	-	548
Istmo Compañía de Reaseguros, Inc.	2	-
Tokio Marine Global Re Limited	32	20
Everest Reinsurance Company	15.922	3.525
Employers Reinsurance Corporation	6	6
R+V Versicherung Ag	676	703
Qbe Reinsurance (Europe) Limited	909	1.017
Sirius International Insurance Corporation	959	1.297
Zurich Insurance Company Ltd	1.307	261
Axa Re America Insurance Company	21	4
Qbe Reinsurance Corporation	7	11
Odyssey Reinsurance Company	707	991
Great Lakes Insurance Se	305	84
Markel International Insurance Company Limited	1.052	690
Trenwick International Ltd	-	2

	2020	2019
Lloyd's Underwriters	7	1
The Chiyoda Fire and Marine Insurance Company Europe Limited	112	112
Sirius America Insurance Company (Antes White Mountains Reinsurance Company Of America)	1.018	545
Arch Reinsurance Ltd	158	4
Transatlantic Reinsurance Company	-	374
Ge Frankona Reinsurance Limited	22	21
Federal Insurance Company	17	17
Royal & Sun Alliance Insurance Plc	172	159
New Hampshire Insurance Company	4.139	834
Liberty Mutual Insurance Company	5.469	3.912
Hdi Global Specialty Se (Antes International Insurance Company Of Hannover Se)	1.561	1.014
Allied World Insurance Company	23	151
Chubb Tempest Reinsurance Ltd	12	-
Ecclesiastical Insurance Office Public Limited Company	13	8
Qbe Uk Limited (antes Qbe Insurance (Europe) Limited)	1.010	740
Odyssey Re (London)	355	436
Allianz Globale Corporate & Specialty Se	2.334	3.125
Axis Specialty Limited	74	194
Hannover Re (Bermuda) Limited	77	52
Houston Casualty Company	175	161
Korean Reinsurance Company Limited	4.218	3.569
Liberty Mutual Insurance Europe Se	5.004	4.269
Scor Reinsurance Company	8.167	7.435
Navigators Insurance Company	5.835	5.223
Swiss Reinsurance America Corporation	7.285	9.236
The New India Assurance Company Limited	12	-
Trans Re Zurich	808	1.400
Aspen Insurance Uk Limited	1.204	1.471
XI Re Limited	3	2
XI Insurance Company Se (antes XI Insurance Company Plc)	3.838	4.404
Swiss Re Uk	5	5
Guardian Ins.	3	3
Liberty Int	3	2
Munchener Re Uk	537	478
Hih Uk Ltd	3	2
Zurich Reinsurance Uk	55	55
Chubb European Group Limited (antes Ace European Group Limited)	3.692	3.244
Brit Insurance Limited	830	811
Zurich Insurance Public Limited Company	305	281
Glacier Reinsurance Ag "Glacier Re"	63	56
Partnerre America Insurance Company(Antes Paris Re America Insurance Company)	306	1.103
Hannover Ruckversicherungs Ag - Colombia	68	34
Partner Reinsurance Company Limited	227	-
Samsung Fire & Marine Insurance Company Ltd	17	1
Chartis Insurance Uk Limited	169	49

	2020	2019
Xi Catlin Insurance Company Uk Limited (Antes Catlin Insurance Company (Uk) Ltd)	532	220
W.R. Berkley Insurance (Europe) Limited	702	970
Allianz Se	233	44
Ace Property & Casualty Insurance Company	-	555
Validus Reinsurance (Switzerland) Ltd	5.373	5.500
Endurance Specialty Insurance Limited	297	443
Lancashire Insurance Company Limited	8	4
Starstone Insurance Limited (Antes Torus Insurance (Uk) Limited)	1.176	994
Hdi Global SE (Antes Hdi-Gerling Industrie Versicherung Ag)	2.956	2.000
Arch Insurance (Uk) Limited (Antes Arch Insurance Company (Europe) Ltd)	342	260
Axis Re SE	1.445	1.290
Starstone Insurance Se	113	-
International General Insurance Co. Ltd.	1.827	1.452
Markel Europe Public Limited Company (Antes Alterra Europe Public Limited Company)	129	174
Axis Specialty Europe Limited	146	82
VHV Allgemeine Versicherung Ag	5	5
Barents Re Reinsurance Company Inc	287	386
Ariel Reinsurance Company Ltd.	20	20
General Insurance Corporation Of India	1.733	1.899
Irb Brasil Resseguros S.A.	4.186	175
Liberty Specialty Markets Bermuda Limited (Antes Ironshore Insurance Ltd)	33	44
Qatar Reinsurance Company Limited (Antes Qatar Reinsurance Company Llc)	109	83
Schweizerische National Versicherungs- Gesellschaft Ag	3	3
Berkshire Hathaway International Insurance Limited	516	-
Berkley Insurance Company	122	1.881
Arch Reinsurance Europe Underwriting Designated Activity Company (Antes Arch Reinsurance Europe Underwriting Limited)	1.882	945
Scor Global Life Americas Reinsurance Company	35	35
Scor Uk Company Limited	91	75
Hamilton Insurance Designated Activity Company (Antes Ironshore Europe Designated Activity Company)	880	619
Starr Indemnity & Liability Company	2.497	107
Starr Insurance & Reinsurance Limited	1.059	-
Aviva Insurance Limited	-	23
Hcc International Insurance Company Plc	4.668	3.191
Westport Insurance Corporation	524	439
The New India Assurance Company Limited.	985	-
Endurance Worldwide Insurance Limited	952	62
Best Meridian Insurance Company	3.405	1.502
Scor Global P&C Se	22	6
National Union Fire Insurance Company of Pittsburgh, Pa	127	95
Compañía Internacional de Seguros S.A.	913	182

	2020	2019
Allianz Global Corporate & Specialty Resseguros Brasil S.A.	3.054	1.867
Scor Global Life Se	188	188
Axa Corporate Solutions Assurance	1.263	695
Swiss Re Corporate Solutions Ltd	1.011	61
Helvetia Swiss Insurance Company Ltd	1.398	540
Aviabel Cie. Belge D'Assurance Aviation S.A.	528	484
Echo Rückversicherungs – Ag (Echo Reinsurance Limited)	397	422
Ironshore Specialty Insurance Company	-	133
Amtrust Europe Limited	88	131
Instituto Nacional de Seguros	393	385
Catlin Re Switzerland Ltd.	2.623	2.105
Starr International (Europe) Limited	1.367	946
Royal & Sun Alliance Reinsurance Limited	-	43
Lancashire Insurance Company (Uk) Limited	368	434
International General Insurance Company (Uk) Ltd	1.078	915
Generali España S.A. de Seguros Y Reaseguros	170	326
Barents Reinsurance S.A.	1.201	253
Tokio Marine Kiln Insurance Ltd	61	2
American International Group Uk Limited	1.839	3.950
Chubb European Group Se	93	120
American Home Assurance Company	245	77
Lloyds 2003 Catlin Underwriting Agencies Limited	1.009	4.179
Lloyds 1183 Talbot Underwriting Limited	2.332	1.058
Lloyds 2001 Amlin Underwriting Limited	1.988	1.779
Lloyds 623 Beazley Furlonge Limited	543	744
Zurich Colombia Seguros S.A.	-	7
Lloyds 33 Hiscox Syndicates Limited	1.407	1.160
Lloyds 4444 Canopus Managing Agents Limited	1.571	1.049
Lloyds 382 Hardy (Underwriting Agencies) Limited	1.253	972
Lloyds 1414 Ascot Underwriting Limited	447	170
Lloyds 4472 Liberty Managing Agency Limited	3.134	608
Lloyds 1225 Aegis Managing Agency Limited	1.637	1.197
Lloyds 2623 Beazley Furlonge Limited	3.475	1.601
Lloyds 2003 Catlin Underwriting Agencies Limited	372	549
Lloyds 318 Beaufort Underwriting Agency Limited	249	53
Lloyds 1209 XI London Market Ltd	42	29
Lloyds 510 Tokio Marine Klin Syndicates Ltd	2.868	394
Lloyds 2987 Brit Syndicates Limited	-	761
Lloyds 609 Atrium Underwriters Limited	692	344
Lloyd'S 1036 COF - Qbe Underwriting Limited	1.127	1.053
Lloyds 1301 BGT	142	43
Lloyds 1200 Heritage Managing Agency Limited	414	110
Lloyds 727 S.A. Meacock & Company Limited	19	25
Lloyds 2791 Managing Agency Partners Limited	-	7
Lloyds 1084 Chaucer Syndicates Limited	2.318	1.466
Lloyds 2121 Argenta Syndicate Management Limited	894	140
Lloyds 2999 Qbe Underwriting Limited.	8	8
Lloyds 958 Omega Underwriting Agents Limited	3	2
Lloyds 780 Advent Underwriting Limited	137	99
Lloyds 2010 Cathedral Underwriting Limited	-	10

	2020	2019
Lloyds 2488 Ace Underwriting Agencies Limited	924	512
Lloyds 3000 Markel Syndicate Management Limited	1.716	1.416
Lloyds 5000 Travelers Syndicate Management Limited	876	-
Lloyds 457 Munich Re Underwriting Limited	1.865	1.475
Lloyd'S 2999 Qbe Underwriting Limited	16	18
Lloyds 1221 Navigators Underwriting Agency Limited	1.231	1.143
Lloyds 1861 Anv Syndicate Management Limited	161	565
Lloyds 1919 Starr Managing Agents Limited	721	599
Lloyds 2007 Novae Syndicates Limited	60	102
Lloyds 4020 Ark Syndicate Management Limited	911	846
Lloyds 1274 Antares Managing Agency Limited	985	813
Lloyds 3820 Hardy (Underwriting Agencies) Limited	58	61
Lloyds 1206 Sagicor at Lloyd'S Limited	23	17
Lloyds 1886 Qbe Underwriting Limited - Part of Syndicate	159	174
Lloyds 4711 Aspen Managing Agency Limited	1.562	1.530
Lloyds 2243 Frc Starr Managing Agents Limited	4	3
Lloyds 2012 Arch Underwriting At Lloyds Limited	369	289
Lloyds 5820 Jubilee Managing Agency Limited	28	24
Lloyds 1110 Prosight Specialty Managing Agency Ltd	5	5
Lloyds 5151 Endurance At Lloyds Limited	929	1.497
Lloyds 2468 Marketform Managing Agency Limited	152	241
Lloyds 4141 Hcc Underwriting Agency Limited	1.020	200
Lloyds 2232 Allied World Managing Agency Limited	118	68
Lloyds 4000 Pembroke Managing Agency Limited	534	538
Lloyds 1243 Marlborough Underwriting Agency Limited	5	3
Lloyds 1967 W.R. Berkley Syndicate Management Limi	640	307
Lloyds 3624 Hiscox Syndicates Limited	691	72
Lloyds 1955 Barbican Managing Agency Limited	772	678
Lloyds 1218 Newline Underwriting Management Limited	463	136
Lloyds 435 Faraday Underwriting Limited	197	163
Lloyds 386 Qbe Casualty Syndicate	149	184
Lloyd'S 557 Kiln Catastrophe Syndicate	2	2
Navigators Underwriting Agency Limited	3	2
Lloyds Rgw	4	4
Lloyds 1093 Mvh	1	-
Lloyds 3210 Mitsui Sumitomo Insurance Underwriting at Lloyd's Limited	39	33
Lloyds 2015 The Channel Syndicate	173	293
Lloyds 1882 Chubb Managin Agent Ltd	21	-
Lloyds 1458 Renaissancere Syndicate Managi	56	978
Lloyds 1301 Torus Underwriting Management Limited	107	319
Lloyds 1880 Rj Kiln Syndicate 1880	342	5
Lloyds 1897 Skuld Syndicate	76	49
Lloyds 1969 Flagstone S.1969 (Apollo)	515	102
Lloyds 1686 Asta Managing Agency Limited	448	732
Lloyds 1200 Argo Syndicate	189	490
Lloyds 3902 Ark Syndicate Management Limited	889	625
Lloyds 1729 Dale Underwriting Partners 1729	24	6
Lloyds 1945 Sirius Syndicate At Lloyds	466	362

	2020	2019
Lloyds 3010 Cathedral Underwriting Limited	291	415
Lloyds 2786 Everest Syndicate	694	356
Lloyds 3334 Hamilton Underwriting Limited	250	679
Lloyds 1884 Standard Syndicate Tss	427	480
Lloyds 9325 Syndicate Pioneer Pec	365	337
Lloyds 9589 Pioneer Operational Power Facility Pop	175	135
Lloyds 1492 Capita Managing Agency Limited	542	505
Ark Syndicate Management Limited	346	354
Lloyds 2014 Pembroke Managing Agency Limited	259	1.426
Lloyds 5555 Qbe Underwriting Limited	63	43
Lloyds 2988 Brit Syndicates Limited	41	23
Lloyds 1980 Liberty Managing Agency Ltd	35	840
Lloyds 4242 Asta Managing Agency Limited	3	-
Lloyds 3623 Beazley Furlonge Limited	10	9
Lloyds 1856 Barbican Managing Agency Limited	55	158
Lloyds 5678 Vibe Syndicate Management Ltd	222	267
Lloyds 1686 Asta Managing Agency Limited	228	404
CCR RE	217	-
Ms Amlin Ag (Antes Amlin Ag)	1.054	-
Generali Italia S.p.A	18	-
Best Meridian International Insurance Company SPC	888	-
Austral Resseguradora S.A.	1.496	-
Sunderland Marine Insurance Company Limited	58	-
Fidelis Underwriting Limited	1.189	-
Convex Insurance Uk Limited	437	-
The United Kingdom Mutual Steam Ship Assurance Association (Europe) Limited	9	-
Axa Corporate Solutions Brasil E America Latina Resseguros S.A.	321	-
Swiss Re Europe S.A.	101	-
Aig Europe S.A.	896	-
Pozavarovalnica Triglav Re, d.d	2	-
Otros Reaseguradores	49	3
	<u>225.610</u>	<u>159.108</u>
Total Reaseguradores Interior y Exterior	<u>\$ 238.437</u>	<u>\$ 164.738</u>

(3) A continuación, se detalla por ramo los siniestros liquidados por pagar:

Automóviles (a)	\$ 3.057	\$ 5.570
Responsabilidad Civil	3.982	2.186
Seguro Obligatorio	2.937	2.482
Incendio (a)	664	2.302
Vida Grupo / Deudores	770	1.107
Manejo	1.107	700
Cumplimiento	302	252
Transportes	216	682
Corriente Débil	149	164
Sustraccion	97	566
Otros Ramos	528	1.413
	<u>\$ 13.809</u>	<u>\$ 17.424</u>

- (a) La variación presentada obedece a las solicitudes de pago causadas en el 2019, principalmente en los ramos de Automóviles e Incendio, las cuales se pagaron en el 2020 así:

- Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S por valor de \$1.771.000.
- Vélez Gloria Mercedes por valor de \$250.000.
- Transoil de Colombia S.A.S por valor de \$199.000.

Vencimiento de las cuentas por pagar actividad aseguradora - Coaseguros cuenta corriente: dentro de los 20 días del mes siguiente al recaudo de las primas.

Reaseguros cuenta corriente:

- *Automático:* A los 90 días de la expedición del contrato, pagaderos trimestralmente en 4 cuotas.
- *Facultativo:* 30 días después de la expedición de la póliza y cumplidos los requisitos exigidos en el SLIP de reaseguros.
- *Siniestros liquidados por pagar:* 30 días según el Código de Comercio, sin embargo, existen mayores a 30 días toda vez que se encuentran en proceso jurídico pendientes de fallo:

	2020	2019
Menores a 30 días	\$ 11.699	\$ 15.846
Mayores a 30 días	<u>2.110</u>	<u>1.578</u>
	<u>\$ 13.809</u>	<u>\$ 17.424</u>

17. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El detalle de Otras Cuentas por Pagar a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

Primas por Recaudar Coaseguro Cedido	\$ 7.873	\$ 8.091
Dividendos y Excedentes	1.347	219
Proveedores por Pagar	21.366	16.387
Transferencia FOSYGA 50% y Fondo de Prevención Vial		
Nacional y RUNT (1)	22.576	18.341
Fondo Nacional de Bomberos	342	229
Retenciones y Aportes Laborales	50	759
Ingresos por Aplicar Primas Directas. Coaseguros y Reaseguros	-	98
Sobrantes de Primas	1.003	901
Depósitos para Expedición de Pólizas	1.498	1.100
Cheques Girados no Cobrados	16	18
Comisiones y Honorarios	1.624	1.172
Arrendamientos de oficinas por derecho de uso (2)	13.442	16.378
Mantenimiento y Reparaciones por Pagar	1.238	2.819
Arrendamientos por pagar	387	294
Publicidad y Propaganda por Pagar	356	220
Adecuación e Instalación de Oficinas por Pagar	379	322
Otras Contribuciones por Pagar	98	102
Valores por Girar a Empleados	7	23

	2020	2019
Servicio de Aseo y Vigilancia por Pagar	210	384
Por Servicio Temporales	250	307
Servicios Públicos por Pagar	203	203
De notarias	7	3
Publicaciones y Suscripciones por Pagar	13	26
Congresos foros y similares por pagar	10	27
Operaciones Conjuntas	2.359	2.864
Otras (3)	<u>17.655</u>	<u>20.721</u>
Total	<u>\$ 94.309</u>	<u>\$ 92.008</u>

- (1) La variación en este concepto es directamente proporcional a la producción del ramo de SOAT. En diciembre de 2020 las primas emitidas fueron de \$34.883 mientras que para el mismo mes del año 2019 fue de \$23.606.
- (2) Reconocimiento del pasivo por arrendamientos de locales y oficina, de acuerdo con la NIIF 16 – Arrendamientos por \$17.634 y amortización por \$4.192.
- (3) La disminución más significativa corresponde a los ingresos por aplicar de reaseguros y se debe a las gestiones realizadas tendientes a la identificación y aplicación de los pagos recibidos por parte de los reaseguradores y/o brokers de reaseguros.

18. PASIVOS POR CONTRATOS DE SEGUROS

El detalle de los pasivos por contratos de seguros Reservas Técnicas de Seguros a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

Riesgos en Curso Prima no Devengada (1)	\$ 598.501	\$ 479.674
Riesgos en Curso Insuficiencia de Primas	4.375	6.780
Depósito de Reserva a Reaseguradores del Exterior (1)	104.265	70.485
Siniestros Avisados (2)	514.934	491.740
Siniestros No Avisados (3)	<u>212.548</u>	<u>201.050</u>
Total	<u>\$ 1.434.623</u>	<u>\$ 1.249.729</u>

- (1) Se da un aumento en la constitución de reserva de prima no devengada principalmente en el ramo de RC negocio Ecopetrol por \$72 mil millones suscrito en el mes de septiembre de 2020. Adicionalmente, los depósitos de reserva se afectaron en \$28 mil millones producto del mismo negocio.
- (2) Se da un aumento en la reserva de siniestros avisados, explicado principalmente en los ramos de RC por \$13.992 millones cuya variación se sustenta en la constitución de siniestros ligados a procesos judiciales, y por otro lado el ramo de Automóviles por \$7.860 millones cuya variación se explica por la constitución de reservas de siniestros del amparo de responsabilidad civil y ajustes en las reservas del asegurado policía Nacional.
- (3) Aumento en la reserva de siniestros no avisados, explicado principalmente por las constituciones en el ramo de automóviles \$3.266 dicho incremento se explica por el ajuste en los factores de desarrollo de los triángulos del amparo de responsabilidad civil, para el ramo de RC \$4.485 dado el ritmo de constituciones de siniestros avisados, se ajustaron los triángulos de siniestralidad incurrida lo que conllevó a la variación de la reserva, y para el ramo de SOAT \$2.932 se explica por los ajustes realizados en los desarrollos del triángulo, toda vez que para el año 2020 se pagaron siniestros por procesos judiciales por \$10.913 de vigencias anteriores al año 2018.

El detalle de Reservas Técnicas de seguros brutas y el Activo por Reaseguro a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	2020			2019		
	Reserva Técnica Bruta	Activo por reaseguro	Neto	Reserva Técnica Bruta	Activo por reaseguro	Neto
Reserva de Riesgos en Curso Prima no Devengada	\$ 250.731	\$ 347.770	\$ 598.501	\$ 243.440	\$ 236.234	\$ 479.674
Reserva de Riesgos en Curso Insuficiencia de Primas	4.375	-	4.375	6.780	-	6.780
Depósito de Reserva a Reaseguradores del Exterior	104.265	-	104.265	70.485	-	70.485
Reserva para Siniestros Avisados	199.258	315.676	514.934	193.131	298.609	491.740
Reserva para Siniestros No Avisados	<u>125.058</u>	<u>87.490</u>	<u>212.548</u>	<u>113.316</u>	<u>87.734</u>	<u>201.050</u>
Total	<u>\$ 683.687</u>	<u>\$ 750.936</u>	<u>\$ 1.434.623</u>	<u>\$ 627.152</u>	<u>\$ 622.577</u>	<u>\$ 1.249.729</u>

El detalle de Reservas Técnicas de seguros brutas y el Activo por Reaseguro a 31 de diciembre de 2020 y 2019 con el movimiento de liberación y constitución es el siguiente:

2020

	Reserva Bruta a 31 diciembre de 2020				Activo por reaseguro a 31 de diciembre de 2020				Total al 31 de diciembre 2020
	1 de enero	Liberación	Constitución	Total 31 de diciembre 2020	1 de enero	Liberación	Constitución	Total 31 de diciembre 2019	
Reserva de Riesgos en Curso Prima no Devengada	\$ 243.440	\$ 233.636	\$ 240.927	\$ 250.731	\$ 236.234	\$ 236.234	\$ 347.770	\$ 347.770	\$ 598.501
Reserva de Riesgos en Curso Insuficiencia de Primas	6.780	6.780	4.375	4.375	-	-	-	-	4.375
Depósito de Reserva a Reaseguradores del Exterior	70.485	32.605	66.385	104.265	-	-	-	-	104.265
Reserva para Siniestros Avisados	193.131	96.907	103.034	199.258	298.609	298.609	315.676	315.676	514.934

	Reserva Bruta a 31 diciembre de 2020				Activo por reaseguro a 31 de diciembre de 2020				Total al 31 de diciembre 2020
	1 de enero	Liberación	Constitución	Total 31 de diciembre 2020	1 de enero	Liberación	Constitución	Total 31 de diciembre 2019	
Reserva para Siniestros No Avisados	<u>113.316</u>	<u>113.317</u>	<u>125.059</u>	<u>125.058</u>	<u>87.734</u>	<u>87.734</u>	<u>87.490</u>	<u>87.490</u>	<u>212.548</u>
Total	<u>\$ 627.152</u>	<u>\$ 483.245</u>	<u>\$ 539.780</u>	<u>\$ 683.687</u>	<u>\$ 622.577</u>	<u>\$ 622.577</u>	<u>\$ 750.936</u>	<u>\$ 750.936</u>	<u>\$ 1.434.623</u>

2019

	Reserva Bruta a 31 diciembre de 2019				Activo por reaseguro a 31 de diciembre de 2019				Neto 31 de diciembre 2019
	1 de enero	Liberación	Constitución	Total 31 de diciembre 2019	1 de enero	Liberación	Constitución	Total 31 de diciembre 2019	
Reserva de Riesgos en Curso Prima no Devengada	\$ 255.521	\$ 254.486	\$ 242.404	\$ 243.440	\$ 210.794	\$ 210.794	\$ 236.234	\$ 236.234	\$ 479.674
Reserva de Riesgos en Curso Insuficiencia de Primas	2.375	2.375	6.780	6.780	-	-	-	-	6.780
Depósito de Reserva a Reaseguradores del Exterior	55.995	18.998	33.488	70.485	-	-	-	-	70.485
Reserva para Siniestros Avisados	203.683	132.040	121.488	193.131	328.036	328.036	298.609	298.609	491.740
Reserva para Siniestros No Avisados	<u>99.292</u>	<u>99.292</u>	<u>113.317</u>	<u>113.317</u>	<u>83.280</u>	<u>83.280</u>	<u>87.734</u>	<u>87.734</u>	<u>201.050</u>
Total	<u>\$ 616.865</u>	<u>\$ 507.190</u>	<u>\$ 517.477</u>	<u>\$ 627.152</u>	<u>\$ 622.111</u>	<u>\$ 622.111</u>	<u>\$ 622.577</u>	<u>\$ 622.577</u>	<u>\$ 1.249.729</u>

La metodología empleada para estimar la siniestralidad incluyendo los gastos asignados al siniestro y administrativos usando la información y experiencia del Grupo fue realizada de acuerdo con los principios actuariales internacionales generalmente aceptados consistentes con los que se emplearían para la mejor estimación del pasivo por siniestros y en línea con lo establecido por la NIIF 4.

La siniestralidad última es el monto total de siniestros que se esperan pagar para cada periodo de ocurrencia. Dichos siniestros últimos incluyen los siniestros pagados, la Reserva de Siniestros Avisados y la Reserva de Siniestros no Avisados (IBNR).

El modelo para estimar la reserva de riesgos en curso (la que incluye tanto los conceptos de reserva de prima no devengada como reserva de insuficiencia de primas) cumple con el requerimiento de la prueba de suficiencia establecido en la NIIF 4, dado que utiliza en su cálculo la mejor estimación de la siniestralidad última y no estimaciones contables o estatutarias.

Los ramos técnicos y su cuantía se presentan a continuación:

Año 2020

Ramo	Depósitos de Reserva a Reaseguradores	Insuficiencia de Primas	Siniestros no Avisados	Prima no Devengada	Siniestros Avisados
Manejo	\$ 1.791	\$ -	\$ 18.683	\$ 5.678	\$ 20.15
Cumplimiento	2.704	3.135	10.787	28.253	42.52
Incendio	15.157	-	3.574	46.174	33.689
Sustracción	5.893	-	508	21.917	2.007
Transportes	3.125	-	1.137	9.499	12.778
Casco Barco	460	-	447	2.836	1.102
Automóviles	1.482	-	29.053	75.112	66.614
Seguro Obligatorio	-	800	50.021	106.725	28.494
Casco Aviación	2.196	-	2.814	13.860	8.982
Terremoto	3.772	-	342	36.453	621
Responsabilidad Civil	35.748	-	76.353	128.771	233.469
Agrícola	1.583	-	770	3.854	1.093
Manejo Global Bancario	3.262	-	-	18.916	11.861
Vida Grupo	455	221	9.735	7.679	9.852
Grupo Deudores	-	21	2.848	612	1.75
Accidentes Personales	-	-	347	2.422	181
Salud	42	-	-	-	24
Desempleo	609	-	399	2	50
Caución Judicial	-	78	-	684	-
Rotura de Maquinaria	12.336	120	1.578	43.547	7.384
Montaje de Maquinaria	4	-	-	-	-
Corriente Débil	8.035	-	1.239	24.740	7.911
Todo Riesgo Contratista	<u>5.611</u>	<u>-</u>	<u>1.913</u>	<u>20.767</u>	<u>24.398</u>
	<u>\$ 104.265</u>	<u>\$ 4.375</u>	<u>\$ 212.548</u>	<u>\$ 598.501</u>	<u>\$ 514.934</u>

Año 2019

Ramo	Depósitos de Reserva a Reaseguradores	Insuficiencia de Primas	Siniestros no Avisados	Prima no Devengada	Siniestros Avisados
Manejo	\$ 1.497	\$ -	\$ 18.475	\$ 4.456	\$ 22.420
Cumplimiento	2.189	4.052	10.452	26.209	39.323
Incendio	8.452	-	4.629	40.147	34.221
Sustracción	671	-	475	7.929	1.901
Transportes	3.140	30	1.629	8.146	17.438
Casco Barco	645	14	430	2.993	1.216
Automóviles	4.671	-	25.787	66.124	58.754
Seguro Obligatorio	-	-	47.089	117.071	26.008
Casco Aviación	785	-	1.439	4.413	6.620
Terremoto	3.670	-	350	41.108	1.302
Responsabilidad Civil	19.582	2.328	71.868	66.816	219.477
Agrícola	1.168	-	1.113	4.613	574
Manejo Global Bancario	2.758	-	-	18.202	11.173
Vida Grupo	4.544	-	5.225	8.787	11.356
Grupo Deudores	2.199	-	6.909	167	3.906
Accidentes Personales	-	32	594	1.741	692
Salud	42	-	-	-	24
Desempleo	-	-	7	4	13
Caución Judicial	138	155	-	898	-
Rotura de Maquinaria	5.684	169	1.861	25.645	5.893
Montaje de Maquinaria	2	-	-	-	-
Corriente Débil	3.179	-	1.304	11.842	6.834
Todo Riesgo Contratista	<u>5.471</u>	<u>-</u>	<u>1.416</u>	<u>22.366</u>	<u>22.597</u>
	<u>\$ 70.485</u>	<u>\$ 6.780</u>	<u>\$ 201.050</u>	<u>\$ 479.674</u>	<u>\$ 491.740</u>

19. PASIVO POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

El detalle de los pasivos por beneficios a los empleados a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	2020	2019
Cesantías Consolidadas	\$ 411	\$ 355
Intereses sobre Cesantías	49	42
Vacaciones Consolidadas (1)	7.347	6.623
Otras Prestaciones Sociales (Prima Legal)	3.210	2.179
Reserva Pensiones de Jubilación	28.498	23.514
Nómina por pagar	68	283
Provisión Especial Prestaciones Personal Convencionados	3.703	3.428
Prima Extralegal y Navidad	838	618
Bonificación Especial - Personal Convencionados	3.811	4.923
Provisión Pretensiones Personal Reintegrado	61	61
Operaciones Conjuntas	<u>251</u>	<u>160</u>
	<u>\$ 48.247</u>	<u>\$ 42.187</u>

- (1) La variación obedece a la vinculación de personal para 2020 con salarios altos por lo cual genera un incremento en el pasivo de vacaciones.

El Grupo otorga beneficios a largo plazo correspondiente a la bonificación de antigüedad el cual se reconocerá como pasivo por el importe total neto resultante del valor presente de la bonificación al final del período en el que se realiza, así mismo otorga beneficios definidos considerados como beneficios post-empleo correspondientes a seguros de vida y beneficios de atención médica posteriores al empleo.

Para Fiduprevisora S.A. el cálculo actuarial para efecto de pensiones se realiza solamente sobre exempleados que se encuentran bajo normativa anterior a la ley 100 de 1993 y que a la fecha aún no cumplen con los requisitos para acceder al derecho pensional. Este estudio es realizado anualmente por actuarios expertos en realizar ese tipo de cálculos.

La Previsora S.A. Compañía de Seguros otorga beneficios a largo plazo correspondiente a la bonificación de antigüedad el cual se reconocerá como pasivo por el importe total neto resultante del valor presente de la bonificación al final del período en el que se realiza, así mismo otorga beneficios definidos considerados como beneficios post-empleo correspondientes a seguros de vida y beneficios de atención médica posteriores al empleo.

El Grupo no tiene activos del plan, ni existen planes de beneficio definidos fondeados.

El beneficio post – empleo genera los siguientes riesgos:

Durante el período el beneficio sufrió cambios por concepto de retiro de personal con base en la información registrada en la base de datos, personal activo con requisitos cumplidos con la empresa y con expectativa de traslado a Colpensiones, personal retirado voluntariamente afiliado a Colpensiones, reclasificaciones y fallecimientos.

Lo anterior representó un aumento del valor presente de la obligación por \$4.966 para el año 2020.

El Grupo espera pagar \$2.834 en aportaciones a sus planes de beneficios definidos de largo plazo en 2021.

En los años subsiguientes El Grupo espera realizar los siguientes pagos:

En los próximos 12 meses	\$	2.834
De 2 a 5 años	\$	13.819
De 5 a 10 años	\$	11.960
Más de 10 años	\$	24.456

Movimiento en el pasivo (activo) por beneficio definido neto de largo plazo - La tabla a continuación muestra una conciliación entre los saldos iniciales y los saldos finales del pasivo (activo) neto por beneficios definidos largo plazo y sus componentes.

	Obligación por beneficios definidos		Otros Beneficios Post empleo		Pasivo (activo) neto por beneficios	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Saldo al 1 de enero	\$ 17.747	\$ 17.076	\$ 5.159	\$ 5.499	\$ 22.906	\$ 22.575
Incluido en el resultado del período						
Costo del servicio presente	-	1.892	-	(333)	-	1.559
Ingresos o gastos por intereses	829	782	241	252	1.070	1.034
Incluido en otros resultados integrales						
-Ganancias y pérdidas actuariales que surgen de:						
Cambio en supuestos demográficos	-	-	-	-	-	-
Cambio en supuestos financieros	(367)	-	338	(260)	(29)	(260)
Cambios por experiencia (8)	2.058	-	4.913	-	6.971	-
Otros						
Aportaciones pagadas por el empleador	<u>(2.200)</u>	<u>(2.003)</u>	<u>(847)</u>	<u>-</u>	<u>(3.047)</u>	<u>(2.003)</u>
Saldo a 31 de diciembre	<u>\$ 18.067</u>	<u>\$ 17.747</u>	<u>\$ 9.804</u>	<u>\$ 5.158</u>	<u>\$ 27.871</u>	<u>\$ 22.905</u>

Obligaciones por beneficios definidos

Previsora

Suposiciones actuariales

Año	Tasa de Descuento	Inflación	Mortalidad
2020	5,75%	CP 1,75% LP 3,00%	Tabla Colombiana de Mortalidad de Rentas Vitalicias de 2008
2019	4,92%	CP 3,81% LP 3,00%	

Análisis de sensibilidad - Cambios razonablemente posibles en las suposiciones actuariales relevantes a la fecha de presentación, siempre que las otras suposiciones se mantuvieran constantes, habría afectado la obligación por beneficios definidos en los importes incluidos en la tabla a continuación.

La siguiente tabla recoge el efecto de una variación de un 1% en el tipo de inflación y de un 1% en la tasa de descuento:

De acuerdo con lo requerido por el Decreto 2131 de 2016, a continuación, se revelan las variables utilizadas y las diferencias entre el cálculo de los pasivos post empleo determinados según la NIC 19 y los parámetros establecidos en el Decreto 1625 de 2016.

Escenarios	2020		2019	
	Tasa de rentabilidad	Incremento salarial	Pasivo causado empresa	Pasivo causado empresa
	ORIGINAL	ORIGINAL	\$ 27.871	\$ 22.905
1	ORIGINAL	-1%	25.560	22.723
2	ORIGINAL	1%	30.511	23.088
3	-1%	ORIGINAL	30.300	24.662
4	-1%	-1%	25.774	24.468

Supuestos actuariales	DECRETO 1625 DE 2016 Beneficios definidos		NIC 19 Beneficios definidos	
	2019	2020	2019	2020
Tasa de interés técnico - Jubilación y Supervivencia	4,80%	4,80%	4,58% - 8,44%	4,75%
Tasa de descuento – Post-empleo	4,58% - 8,44%	4,73% - 8,34%	4,58% - 8,44%	5,75%
Tasa de incremento salarial anual –Jubilación y Supervivencia	3,91%	3,64%	3,91%	3,64%
Tasa de incremento salarial anual – Post- empleo	3,0% - 3,81%	3,0% - 3,04%	3,0% - 3,81%	3,0% - 3,04%
Tasa de rendimiento real de los activos del plan	Los planes son no fondeados. Es decir, no hay activos o un portafolio de inversiones que respalden estas obligaciones.			
Tablas de supervivencia	Resolución 1555 de 2010			

20. PROVISIONES

El detalle de las Provisiones a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Obligaciones a favor de Intermediarios (1)	Litigios (2)	Operaciones Conjuntas (3)	Multas y Sanciones	Total
Saldo a 31 de diciembre 2018	\$ 15.288	\$ 10.951	\$ 3.189	-	\$ 29.428
Adiciones	85.195	-	30	-	85.225
Utilizaciones (-)	(84.800)	(1.756)	-	-	(86.556)
Saldo a 31 de diciembre 2019	15.683	9.195	3.219	-	28.097
Adiciones	89.363	4.395	-	3	93.758
Utilizaciones (-)	<u>(86.640)</u>	<u>(1.919)</u>	<u>(78)</u>	-	<u>(88.637)</u>
Saldo a 31 de diciembre 2020	<u>\$ 18.406</u>	<u>\$ 11.671</u>	<u>\$ 3.141</u>	<u>3</u>	<u>\$ 33.218</u>

- (1) Registra el valor de la remuneración a favor del intermediario por el servicio de intermediación en forma simultánea con la expedición de la póliza.

A continuación, se relaciona la temporalidad de los saldos a 31 de diciembre de 2020 y 2019.

2020

Entre 0 y 75	Entre 76 y 120	Entre 121 y 180	Entre 181 y 360	Mayor de 360	Total
\$ 13.430	\$ 1.581	\$ 1.354	\$ 1.674	\$ 367	\$ 18.406

2019

Entre 0 y 75	Entre 76 y 120	Entre 121 y 180	Entre 181 y 360	Mayor de 360	Total
\$ 12.223	\$ 926	\$ 1.391	\$ 848	\$ 295	\$ 15.683

- (2) **Litigios:** Esta provisión cubre las pérdidas estimadas probables relacionadas con litigios por Multas y Sanciones, Litigios, Indemnizaciones y Demandas originadas por Procesos Laborales, Administrativos y Técnicos propios del negocio de los seguros. Los principales supuestos considerados en el cálculo de la provisión son: estimaciones determinables, justificables, cuantificables y verificables, determinadas por la Vicepresidencia Jurídica y de Indemnizaciones. La calificación de las contingencias para Procesos Judiciales se divide en:

- a) Probable: Es posible que se produzca un fallo adverso a los intereses de la Compañía.
- b) Posible: No permiten predecir si se producirá o no un fallo adverso a los intereses de la Compañía.
- c) Remota: Es poco posible que se produzca un fallo adverso a los intereses de la Compañía.

Los análisis se realizan individualmente para casos por litigios, clasificándolos por tipo de proceso y reconociendo inicialmente un porcentaje de provisión calculado sobre el valor de la pretensión de la demanda.

El grupo posee litigios que se encuentran actualmente en trámite ante diferentes órganos de control los cuales son llevados por asesores legales externos. A continuación, se detallan los procesos probables provisionados a 31 de diciembre de 2020.

Año 2020

Demandante	Fecha estimada del desembolso	Valor	Clase de proceso	DESPACHO
Jesus Evelio Ariza Ovalle	31/12/2021	\$ 66	Demandas Laborales	Corte Suprema de Justicia-Sala Laboral
Edgar Jaramillo Hernandez	30/11/2023	42	Demandas Laborales	Corte Suprema de Justicia-Sala Laboral
Jose Bernardo Guacaneme Rodriguez	31/08/2022	45	Demandas Laborales	Corte Suprema De Justicia - Sala Laboral

Demandante	Fecha estimada del desembolso	Valor	Clase de proceso	DESPACHO
Rocio del Pilar Moreno Guarin	31/01/2022	10	Demandas Laborales	Tribunal Superior De Bogotá - Sala Laboral
Alicia Maria Mackenzie Nassi	31/12/2021	47	Demandas Laborales	Juzgado Cuarto Laboral Del Circuito De Cartagena
Ana Judith Riomalo	14/09/2022	45	Demandas Laborales	Juzgado 4 Laboral Del Circuito De Bogotá
Fabiola Zapata Duque	31/12/2021	47	Demandas Laborales	Juzgado 23 Laboral del Circuito
Nydia Jineth Pinzon Sanchez	31/12/2021	1.311	Otros Litigios	Consejo de Estado Sección Tercera Oral
Juan Camilo Arango	31/12/2021	1	Otros Litigios	Municipio de Itagüí
Lizarazo Camero Gabriel Eduardo	31/12/2021	38	Otros Litigios	Juzgado 2 Civil del Circuito
Jorge Herrera Stella	31/12/2021	48	Otros Litigios	Juzgado 7civil del Circuito
		<u>\$ 1.700</u>		

Litigios

Saldo a 31 de diciembre 2019	7.543
Mario Fernando Gomez Rodriguez	2.486
Rafael Muñoz Gomez	3
Edgar Darío Cañaveral Gonzalez	(7)
Enrique Rodriguez Ahumada	(18)
Financiamos S.A.S	(7)
Heon Health On Line Sa	(4)
Mario Fernando Gomez Rodriguez	(23)
Maria Nancy Martinez Burbano	(1)
Unidad Residencial República De Venezuela	(1)
Zeida Gisela Córdoba	2
Rafael Muñoz Gomez	(2)
Saldo a 31 de diciembre 2020	<u>9.970</u>

Demandante	Fecha estimada del desembolso	Valor	Clase de proceso	DESPACHO
Jesus Evelio Ariza Ovalle	31/12/2021	\$ 66	Demandas Laborales	Corte Suprema de Justicia-Sala Laboral

Demandante	Fecha estimada del desembolso	Valor	Clase de proceso	DESPACHO
Edgar Jaramillo Hernandez	30/11/2023	42	Demandas Laborales	Corte Suprema de Justicia-Sala Laboral
Jose Bernardo Guacaneme Rodriguez	31/08/2022	45	Demandas Laborales	Corte Suprema De Justicia - Sala Laboral
Rocio del Pilar Moreno Guarín	31/01/2022	10	Demandas Laborales	Tribunal Superior De Bogotá - Sala Laboral
Alicia Maria Mackenzie Nassi	31/12/2021	47	Demandas Laborales	Juzgado Cuarto Laboral Del Circuito De Cartagena
Ana Judith Riomalo	14/09/2022	45	Demandas Laborales	Juzgado 4 Laboral Del Circuito De Bogotá
Fabiola Zapata Duque	31/12/2021	47	Demandas Laborales	Juzgado 23 Laboral del Circuito

Año 2019

Demandante	Fecha estimada del desembolso	Valor provisión	Clase de proceso	DESPACHO
Olga Lucia Tabares	31/01/2022	9	Demandas Laborales	Juzgado 5 Laboral del Circuito de Pereira
Jesús Evelio Ariza Ovalle	01/12/2022	64	Demandas Laborales	Corte Suprema de Justicia-Sala Laboral
Edgar Jaramillo Hernández	30/11/2023	4	Demandas Laborales	Corte Suprema de Justicia-Sala Laboral
Jorge Eliecer Sarmiento Calderón	31/12/2020	6	Demandas Laborales	Juzgado 1° Municipal de Pequeñas Causas Laborales de Armenia
Ricaurte Escobar Escalante	31/12/2020	47	Demandas Laborales	Juzgado Laboral del Circuito
Fabiola Zapata Duque	31/12/2020	47	Demandas Laborales	Juzgado 23 Laboral del Circuito
Nydia Jineth Pinzón Sánchez	31/12/2020	1.374	Otros Litigios	Consejo de Estado Sección Tercera Oral
Andrés Orión Álvarez Pérez	31/12/2020	3	Otros Litigios	Juzgado 10 Civil Circuito De Medellín
Juan Camilo Arango	31/12/2020	1	Otros Litigios	Municipio de Itagüí
Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente ESE	24/07/2020	49	Otros Litigios	Contraloría de Bogotá
Lizarazo Camero Gabriel Eduardo	31/12/2020	2	Otros Litigios	Juzgado 2 Civil del Circuito
Jorge Herrera Stella	31/12/2020	47	Otros Litigios	Juzgado 7civil del Circuito

Demandante	Fecha estimada del desembolso	Valor provisión	Clase de proceso	DESPACHO
Enrique Rodríguez Ahumada (a)		50		
Financiamos S.A.S(b)		23		
Zeida Gisela Córdoba(c)		3		
Edgar Alberto Guzmán Rueda(d)		6		
Heon Health On Line Sa (e)		186		
Grupo Acisa S.A.S (f)		43		
Edgar Darío Cañaveral González(g)		281		
María Nancy Martínez Burbano(h)		1		

(3) El detalle de las provisiones de las operaciones conjuntas - consorcios es el siguiente:

	2020	2019
Consortio Fidufosyga 2005(a)	\$ 2.918	\$ 2.897
Consortio Sayp 2011	19	78
Consortio Ccp 2012	2	2
Consortio Fopep	32	225
Consortio Fondo De Atención en salud PPL 2015	7	9
Consortio Fopep 2019	<u>163</u>	<u>7</u>
	<u>\$ 3.141</u>	<u>\$ 3.219</u>

(a) Corresponde a demandas judiciales, en el cual La Fiduciaria tiene una participación del 19,14%, a continuación, se presenta el detalle el detalle de 2020 y 2019:

2020

No. Proceso	Proceso y/o acción	Demandante	Calificación	Valor de la provisión
2008-0368	Reparación Directa	Salud Total Eps	Probable	\$ 30
2010-0119	Reparación Directa	Sanitas Eps	Probable	244
2012-00467	Reparación Directa	Coomeva Eps	Probable	305
2010-00772	Reparación Directa	Coomeva Eps	Probable	56
2012-00616	Laboral	Sanitas Eps	Probable	5
2009-0268	Reparación Directa	Sanitas Eps	Probable	440
2010-00807	Reparación Directa	Cafesalud Eps	Probable	
		Cruz Blanca Eps Y Saludcoop Eps		<u>1.838</u>
TOTAL				<u>\$ 2.918</u>

2019			Calificación	Valor de provisión
No. Proceso	Proceso y/o acción	Demandante	Contingencia	
2008-0368	Reparación Directa	Salud Total EPS	Probable	\$ 29
2010-0119	Reparación Directa	Sanitas EPS	Probable	240
2012-00467	Reparación Directa	Coomeva EPS	Probable	300
2010-00772	Reparación Directa	Coomeva EPS	Probable	55
2012-00616	Laboral	Sanitas EPS	Probable	5
0409-2013	Laboral	Sanitas EPS	Probable	24
2009-0268	Reparación Directa	Sanitas EPS	Probable	434
2010-00807	Reparación Directa	Cafesalud EPS	Probable	
		Cruz Blanca EPS Y Saludcoop EPS		<u>1.810</u>
Total				<u>\$ 2.897</u>

El siguiente es el detalle de las provisiones por litigios calificados como probables que de acuerdo con la evaluación de criterios y variables jurídicas tienen alta probabilidad de ocurrencia y cuya fecha de salida de recursos dependerá del desarrollo del proceso ante las autoridades administrativas y/o jurisdiccionales correspondientes. La Fiduciaria realiza una estimación fiable del importe y calendario de salidas de recursos que puede derivar la obligación.

A continuación, el detalle de los procesos judiciales:

	En Operaciones Conjuntas	Litigios	Total
A 31 de diciembre de 2019	\$ 3.219	\$ 7.543	\$ 10.762
Adiciones	156	2.487	2.643
Ajustes Flujos futuros	-	(59)	(59)
Actualización Vr. Provisión	44	-	44
Procesos pagados o conciliados	<u>(278)</u>	<u>(2)</u>	<u>(279)</u>
A 31 de diciembre de 2020	<u>\$ 3.141</u>	<u>\$ 9.970</u>	<u>\$ 13.111</u>

21. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

El detalle de Otros Pasivos no Financieros a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	2020	2019
SalDOS a Favor de Asegurados (1)	\$ 6.975	\$ 8.153
Impuestos por Pagar (2)	33.206	29.606
Gastos Funcionamiento Agencias	10	-
Saldo en el pago de Cuotas Partes Pensiones de Jubilación	6	-
Otros Conceptos de Análisis y Depuración	7	203
Contragarantía pólizas Candidatos de Elección Popular	117	-
Recaudos por Clasificar	194	
Operaciones Conjuntas	3	147
Garantías de Proveedores	<u>26</u>	<u>236</u>
Total	<u>\$ 40.544</u>	<u>\$ 38.344</u>

- (1) Corresponde a sumas de dinero recibidas de los asegurados que están pendientes de legalizar la cartera principalmente por negocio de Chevyplan.
- (2) Corresponde al saldo de la declaración de IVA Bimestre VI de 2020, la cual se pagó el 22 de enero de 2021.

22. PASIVO POR IMPUESTO DIFERIDO

El detalle de pasivos por impuestos a las ganancias diferido a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	2020	2019
Pasivo por Impuesto Diferido	\$ 89.655	\$ 78.729
Total	\$ 89.655	\$ 78.729

El detalle del impuesto a las ganancias se encuentra en la Nota 43.

23. INGRESOS ANTICIPADOS

El detalle de Ingresos Anticipados a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

Intereses anticipados (1)	\$ 20	\$ 15
Comisión sobre Primas Cedidas Futuras	40.916	32.443
Total	\$ 40.936	\$ 32.459

- (1) En abril de 2016, se inició la aplicación del diferimiento de las comisiones de cesión de acuerdo con la Circular Externa 035 de 2015 con aplicabilidad en abril de 2016, el diferimiento se causa en función de la vigencia de la póliza a través de amortización lineal.

24. CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO

El detalle de Capital Emitido a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

Acciones autorizadas	\$ 1.500.000.000	\$ 1.500.000.000
Acciones suscritas y pagadas:		
Ordinaria con valor nominal \$100 pesos.	1.322.408.050	1.322.408.050
Capital por Suscribir	177.591.950	177.591.950
Capital suscrito y pagado (Valor nominal)	132.241	132.241
Prima en colocación	13.514	13.514

Según proyecto de distribución de utilidades de diciembre de 2019, se distribuyeron dividendos por \$44.881, los cuales fueron girados en diciembre de 2020 (Documento Conpes No. 3987 del 25 de marzo de 2020). En 2019, no se distribuyeron dividendos toda vez que se constituyó reservas ocasionales.

25. RESERVAS APROPIADAS

El detalle de Reservas a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

Saldo en libros a 1 de enero (3)	\$ 245.804	\$ 209.322
Reserva legal (1)	16.788	9.461
Reservas ocasionales (2)	(5.509)	26.288
Total	\$ 257.083	\$ 245.070

- (1) En este rubro se registra la reserva Estatutarias que, de acuerdo con los Estatutos Sociales de la Compañía, de las utilidades líquidas establecidas en cada ejercicio, se tomará el 10%, para conformar el Fondo de Garantías requerido de conformidad con lo establecido en el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, hasta completar el 100% de dicho fondo. Igualmente, se registra la reserva Legal, con base en las utilidades líquidas establecidas en cada ejercicio, de las cuales se tomará un diez por ciento 10% para formar o incrementar la reserva legal hasta cuando esta llegue a la mitad de la cuenta del capital suscrito. (Art. 452 del Código de Comercio). Logrado este límite, no habrá lugar a seguir incrementando esta reserva.
- (2) En 2020, se liberó reservas ocasionales por \$38.870 y se constituyeron las siguientes: Recomendación Calificadora de Riesgos por \$5.000, por Requerimiento de Solvencia II por \$19.993, Definición Casos DIAN por \$5.278 y Clausula 50 Convención Colectiva de Trabajo por \$740 el cual fue aprobado mediante acta de Asamblea No.109 el 26 de marzo de 2020 y documento Conpes No. 3987 del 25 de marzo de 2020. En abril 2020 se pagó la reserva ocasional según Clausula 50 convención colectiva de trabajo por \$740.

En 2019, se constituyó reservas ocasionales para: Plan de Negocio Fiduprevisora por \$13.124, mejorar niveles de liquidez y soporte patrimonial por \$5.000, requerimiento de solvencia II por \$1.646,8, impacto en la aplicación Circular 025 de 2017 por \$13.811 y para definición de casos DIAN por \$5.278, el cual fue aprobado mediante acta de Asamblea No.106 el 29 de marzo de 2019.
- (3) De acuerdo con el acta de Asamblea General de Accionistas no. 102 del 30 de marzo de 2017, se determinó apropiar la Reserva Catastrófica en el Patrimonio Consolidado.

26. OTROS RESULTADOS INTEGRALES

A continuación, se presenta el detalle de los resultados acumulados del proceso de convergencia y Ajustes por primera vez

	2020	2019
Saldo al iniciar el año	\$ 61.491	\$ 45.369
Cobertura con Derivados de Flujo de Efectivo (1)	(878)	(2.298)
Revaluación Propiedades y Equipo (2)	1.207	3.894
Valoración de Inversiones (3)	(14.022)	16.384
Nuevas Mediciones Planes de Beneficios Definidos (Cálculo Actuarial) (4)	(3.895)	259
Impuesto Diferido (5)	1.829	(2.074)
Ajustes ESFA (6)	-	(43)
	<u>\$ 45.732</u>	<u>\$ 61.491</u>

- (1) Componente coberturas con derivados de Flujo de Efectivo: Representa el valor acumulado de las ganancias o pérdidas sobre el instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura efectiva.
- (2) Componente de revalorización de activos y variación del valor razonable de otros activos: La variación del valor razonable corresponde al valor acumulado de las ganancias o pérdidas por efectos de los cambios en el mercado de los activos de propiedad, planta y equipo versus los nuevos cálculos para obtener el valor comercial o valor razonable en el mercado principal o más ventajoso a realizarse entre partes interesadas y debidamente informadas en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua.

- (3) Componente inversiones a valor razonable a través de ORI: El componente del otro resultado integral de inversiones patrimoniales medidas a valor razonable. Para el 31 de diciembre de 2020 se registra una valoración por el método de participación patrimonial de \$14.022. Para el 31 de diciembre de 2019 se registra una desvaloración por el método de participación patrimonial de \$16.384.
- (4) Componente nuevas mediciones de planes de beneficios definidos: Representa el valor acumulado de las ganancias o pérdidas actuariales y el rendimiento de los activos del plan, excluyendo los valores incluidos en el interés neto sobre el pasivo de beneficios definidos netos. El valor neto de las nuevas mediciones se transfiere a las utilidades acumuladas y no reclasifica a los resultados del período. Para el 2020 se registra una pérdida de \$3.895 y para el 2019 se registra una utilidad de \$259.
- (5) Componente de Impuesto Diferido:

	2020	2019
Inversiones en instrumentos de patrimonio	\$ 856	\$ (987)
Activos medidos al modelo de revaluación	(388)	(958)
Operaciones con derivados financieros	252	14
Planes por beneficios definidos	<u>1.109</u>	<u>(143)</u>
	<u>\$ 1.829</u>	<u>\$ (2.074)</u>

- (6) A continuación, se detalla los movimientos de ESFA:

Liberación impuesto diferido deterioro créditos personal (clasificación diferencia permanente)	\$ -	\$ (45)
Disminución tasa de tributación (32% a 31% 2020 33% a 32% 2019)	<u>-</u>	<u>2</u>
	<u>\$ 1.829</u>	<u>\$ (43)</u>

27. PRIMAS BRUTAS

El detalle de Primas Brutas a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

Seguros de daños (1)	\$ 893.753	\$ 709.335
Seguros obligatorios SOAT (2)	148.868	193.331
Seguros de personas (3)	69.091	105.726
Coaseguro aceptado (4)	243.640	45.888
Primas aceptadas en cámara de compensación – SOAT (2)	64.185	84.414
Cancelaciones y/o anulaciones (5)	<u>(279.188)</u>	<u>(153.715)</u>
Total	<u>\$ 1.140.349</u>	<u>\$ 984.979</u>

- (1) Esta explicación obedece al movimiento atípico de la emisión y corrección de una emisión de una póliza de manejo la cual se explica de manera detallada en el punto 4. Igualmente, la emisión de negocio de Ecopetrol con una prima total de \$96.730.
- (2) Reducción en primas emitidas producto de la emergencia sanitaria, disminuyendo en un 23% frente al año anterior en producción y en primas aceptadas en Cámara de Compensación en un 24%.
- (3) Disminución principalmente en el ramo de vida grupo por la pérdida del negocio de Policía Nacional y Fondo Nacional del Ahorro que en el 2019 facturaron \$21.339 y \$11.680 respectivamente.

- (4) Aumento se dio por la emisión del negocio de Ecopetrol el cual se realizó en Fronting y en coaseguro aceptado impactando los ramos de RC, incendio, sustracción, rotura de maquinaria y corriente débil principalmente.
- (5) A continuación, se muestra por ramo las cancelaciones y/o anulaciones a 31 de diciembre de 2020 y 2019:

Ramo	2020	2019
Manejo (a)	\$ (110.144)	\$ (1.057)
Cumplimiento	(3.703)	(2.405)
Incendio	(11.790)	(14.461)
Sustracción	(6.635)	(6.100)
Transportes	(2.703)	(21.566)
Casco barco	(1.449)	(340)
Automóviles	(40.503)	(47.673)
Soat	(1.952)	(2.687)
Casco aviación	(1.224)	(725)
Terremoto	(9.465)	(10.019)
Responsabilidad civil (b)	(43.238)	(12.060)
Agrícola	(2.253)	(1.311)
Manejo global bancaria	(5.873)	(6.837)
Accidentes personales	(4)	-
Rotura de maquinaria (c)	(27.571)	(12.008)
Montaje de maquinaria	-	(3)
Corriente débil	(5.739)	(3.913)
Todo riesgo contratista	<u>(4.942)</u>	<u>(10.550)</u>
Total	\$ <u>(279.188)</u>	\$ <u>(153.715)</u>

- (a) En diciembre de 2020 se presentó un movimiento atípico respecto a una reversión de una póliza por valor de \$108 mil millones en dólares y por equivocación del expedidor se emitió en pesos en la sucursal Medellín ramo manejo - póliza 3000949 la cual se corrigió en el mismo día; sin embargo, el registro contable de la reversión se efectúa en la cuenta de cancelaciones y/o anulaciones, pero al emitirse nuevamente se lleva por la cuenta de emisión (Seguros de daños), es decir, a nivel de cuenta contable se registran en dos cuentas diferentes pero al netearse las cuentas, este registro no tiene un efecto en la cuenta total de primas brutas.
- (b) Se da principalmente por la cancelación generada en el mes de enero de 2020 de las pólizas 1057576 endoso 18 y 1059324 endoso 1 del asegurado Oleoducto Central S.A., las cuales fueron emitidas en diciembre de 2019, esta cancelación tuvo un valor de \$ 11.106, igualmente en el mismo mes se presenta la cancelación de la póliza 1057577 endoso 14 por valor de \$ 2.781 para el asegurado Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S
- (c) Se da principalmente por la cancelación de las pólizas 1001142 y 1001141 del asegurado Prime Termoflores S.A.S. E.S.P. en el mes de octubre por valor de \$ 18.424.

28. PRIMAS CEDIDAS

El detalle de Primas Cedidas a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	2020	2019
Primas cedidas seguros de daños – Interior (1)	\$ (23.115)	\$ (17.889)
Cancelaciones y/o anulaciones primas reaseguro cedido interior	2.046	2
Primas cedidas seg. daños reaseguro exterior (2)	(581.774)	(341.493)
Primas cedidas seg. personas reaseguro exterior (2)	(15.394)	(24.202)
Cancelaciones y/o anulaciones primas de reaseguro cedido exterior	<u>25.876</u>	<u>12.898</u>
Total	<u>\$ (592.361)</u>	<u>\$ (370.684)</u>

- (1) El aumento se dio en los meses de septiembre de 2020 por el negocio de Ecopetrol cedido en un 99% afectando las primas cedidas por \$1.433 y Aerovías del Continente Americano por \$4.207 en el mes de diciembre de 2020.
- (2) El principal incremento fue producto de la emisión en el ms de septiembre de 2020 del negocio de Ecopetrol con una prima total de \$96.730 los cuales fueron cedidos en un 99% a los reaseguradores. Este negocio se realizó en Fronting y en coaseguro aceptado impactando los ramos de RC, incendio, sustracción, rotura de maquinaria y corriente débil principalmente.

29. RESERVAS TÉCNICAS DE RIESGO EN CURSO, NETO

El detalle de Variación Neta de reserva técnica sobre primas a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

Liberación de Riesgos en Curso (Prima no devengada) (1)	\$ 198.950	\$ 225.648
Liberación de Riesgos en Curso (Insuficiencia de Primas)	6.780	2.375
Liberación de Primas Aceptadas en Cámara de Compensación del SOAT (2)	34.686	28.837
Constitución de Riesgos en Curso (Prima no devengada) (3)	(208.088)	(207.844)
Constitución de Riesgos en Curso (Insuficiencia de Primas)	(4.375)	(6.780)
Constitución de Primas Aceptadas en Cámara de Compensación del SOAT.	<u>(32.839)</u>	<u>(34.560)</u>
Total	<u>\$ (4.886)</u>	<u>\$ 7.676</u>

- (1) La variación en la liberación de prima no devengada se explica principalmente por el ramo de automóviles por \$11.893, debido a que el saldo de reserva de prima no devengada ha venido disminuyendo como consecuencia de la dinámica en producción para los diferentes periodos. Para el ramo de SOAT la disminución en la liberación \$8.054 ha sido ocasionada por el comportamiento de la producción del ramo, la cual ha disminuido en comparación con el último año.
- (2) EL aumento en la liberación de las primas aceptadas en Cámara de Compensación SOAT, se debe a un mayor ingreso por primas de compensación en el año 2019 lo que hace que la liberación reflejada sea positiva para el año 2020.
- (3) En este ítem están incluidos los efectos de la Circular Externa 021 de la Superintendencia Financiera de Colombia a 31 de diciembre de 2020 por valor de \$5.075 así:

Ramo	Valor bruto	Valor retenido	Valor cedido
Automóviles	\$ 5.321	\$ 4.780	\$ 541
Casco aviación	1.233	10	1.223
Casco barco	386	48	338
Corriente débil	21	14	7
Rotura de maquinaria	2.227	141	2.086
Todo riesgo contratista	<u>400</u>	<u>82</u>	<u>318</u>
Total	<u>\$ 9.588</u>	<u>\$ 5.075</u>	<u>\$ 4.513</u>

30. COSTOS CONTRATOS NO PROPORCIONALES

El detalle de los costos contratos no proporcionales a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	2020	2019
Terremoto	\$ 29.778	\$ 27.768
Corriente Débil	2.013	1.694
Todo Riesgo Contratista	1.785	1.924
Incendio	1.122	881
Vida Grupo	856	632
Automóviles	593	619
Cumplimiento	536	646
Sustracción	469	366
Grupo Deudores	260	539
Transportes	146	254
Casco Barco	<u>23</u>	<u>19</u>
Total	<u>\$ 37.581</u>	<u>\$ 35.342</u>

31. SINIESTROS LIQUIDADOS, NETOS

El detalle de Siniestros Netos a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

Siniestros liquidados (1)	\$ (402.764)	\$ (556.216)
Costos de auditoría e investigación	(3.767)	(5.434)
Salvamentos en Poder del Asegurado	2.827	3.308
Salvamentos y recobros	3.705	10.685
Reembolsos de siniestros sobre cesiones	123.607	181.208
Reembolsos contratos no proporcionales	<u>1.027</u>	<u>1.650</u>
Total	<u>\$ (275.366)</u>	<u>\$ (364.800)</u>

- (1) Frente al año anterior se registró un menor ritmo de pago de siniestros producto de la emergencia sanitaria, principalmente en automóviles y SOAT.

A continuación, se detalla los siniestros liquidados por ramo:

Ramo	2020	2019
SOAT	\$ 145.749	\$ 175.267
Automóviles	74.726	101.422
Vida grupo	44.737	65.659
Responsabilidad civil	36.221	35.149
Incendio	30.373	23.103
Transportes	14.511	23.313
Manejo	8.109	9.092
Todo riesgo contratista	7.127	4.015
Rotura de maquinaria	6.446	21.119
Infidelidad de riesgos financieros	6.418	8.071
corriente débil	5.880	6.997
Grupo deudores	5.405	18.857
Cumplimiento	4.420	45.940
Casco barco	3.550	1.617
Agrícola	2.780	3.356
Casco aviación	1.797	2.819
Sustracción	1.637	1.666
Terremoto	1.545	2.678
Accidentes personales	1.250	3.328
Caución judicial	53	2.739
Desempleo	30	8
Vidrios planos	-	1
Total	\$ <u>402.764</u>	\$ <u>556.216</u>

32. VARIACIÓN NETA RESERVAS DE SINIESTROS

El detalle de Variación Neta Reservas de Siniestros a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

Liberación siniestros avisados (1)	\$ 96.907	\$ 132.040
Liberación siniestros no avisados (2)	113.317	99.292
Constitución siniestros avisados	(103.034)	(121.488)
Constitución siniestros no avisados (2)	<u>(125.060)</u>	<u>(113.316)</u>
	\$ <u>(17.870)</u>	\$ <u>(3.472)</u>

(1) La variación más representativa se dio en SOAT por \$11.693 y Autos por \$4.236.

(2) Se presenta un menor ritmo en reserva de siniestros avisados por disminución de los casos reportados, producto de la emergencia sanitaria, manejo principalmente en responsabilidad civil y manejo por el cierre de los despachos administrativos y judiciales durante gran parte del año 2020.

33. COMISIONES, NETAS

El detalle de Comisiones, Neto a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

Remuneración a favor de intermediarios (1)	\$ (91.488)	\$ (94.895)
Recuperación de Comisiones (1)	-	154
Ingresos sobre cesiones – Interior	1.698	1.905

	2020	2019
Ingresos sobre cesiones – Exterior	63.730	64.136
Comisiones y Honorarios (2)	<u>168.987</u>	<u>139.167</u>
	<u>\$ 142.926</u>	<u>\$ 110.467</u>

(1) A continuación, se detallan los pagos efectuados a favor de intermediarios de seguros por ramo:

Automóviles	\$ (18.435)	\$ (17.895)
Seguro Obligatorio	(16.099)	(22.196)
Responsabilidad Civil	(10.610)	(8.792)
Incendio	(8.222)	(7.806)
Terremoto	(7.520)	(6.101)
Vida Grupo	(5.232)	(5.762)
Cumplimiento	(4.622)	(5.278)
Corriente Débil	(2.598)	(2.203)
Transportes	(2.535)	(3.047)
Todo Riesgo Contratista	(2.327)	(2.375)
Infidelidad De Riesgos Financieros	(2.272)	(1.526)
Sustracción	(2.184)	(1.892)
Accidentes Personales	(2.054)	(2.910)
Rotura de Maquinaria	(2.032)	(1.626)
Manejo	(1.913)	(1.880)
Grupo Deudores	(1.339)	(2.349)
Agrícola	(474)	(469)
Casco Barco	(410)	(418)
Casco Aviación	(368)	(318)
Desempleo	(204)	(2)
Caución Judicial	(38)	(47)
Montaje de Maquinaria	<u>-</u>	<u>(3)</u>
	<u>\$ (91.488)</u>	<u>\$ (94.895)</u>

(2) Comisiones y honorarios: El siguiente es el detalle de los ingresos operacionales por comisiones y honorarios por tipo de negocio fiduciario:

(a) El siguiente es el detalle de los pasivos pensionales y seguridad social:

Pasivos pensionales y seguridad social (a)	\$ 68.400	\$ 60.070
Fondos de inversión (b)	55.589	41.221
Administración y pagos (c)	44.519	37.444
Inversión	154	123
Honorarios	238	185
Fideicomisos en garantía	63	60
Fideicomisos inmobiliarios	<u>24</u>	<u>64</u>
	<u>\$ 168.987</u>	<u>\$ 139.167</u>

(a) La principal variación obedece a la creación del negocio P.A. Fondo Nacional del Pasivo Pensional y Prestacional de la Electricidad del Caribe S.A, se constituyó ante la Superintendencia Financiera de Colombia el 09 de marzo de 2020 y al 31 de diciembre de

2020 presenta un saldo por \$5.749, por tal motivo al corte de 2019 no presenta ingresos por concepto de comisión fiduciaria.

Adicionalmente al incremento de la comisión fiduciaria cobrada mensualmente en el negocio Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio por \$5.110 durante la vigencia 2020, con respecto al año anterior el incremento fue por \$187.

- (b) El incremento de la comisión fiduciaria en los Fondos de inversión Colectiva se produce por el aumento del valor patrimonial de los Fondos, dado que esta se calcula con base en el valor neto del patrimonio de los fondos y es descontada diariamente.
- (c) La variación se debe al incremento de comisión fiduciaria del negocio Fondo Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, obedece a la asignación de recursos por parte del Gobierno Nacional a través del Ministerio de Hacienda y Crédito Público (Unidad Nacional para la gestión del Riesgo de Desastres – UNGRD), así como el ingreso de donaciones nacionales e internacionales para la atención de la emergencia con ocasión de la pandemia derivada del coronavirus COVID-19, recursos que han sido administrados por el subfideicomiso 9677001 (Principal) y por el nuevo subfideicomiso 9677018 (Mitigación Emergencias COVID19).

Ingresos de actividades en operaciones conjuntas: El siguiente es el detalle de los ingresos operacionales recibidos de consorcios según sus estados financieros:

	2020	2019
Comisiones y honorarios	\$ 26.464	\$ 25.172
Otros ingresos operacionales	907	2.463
Intereses bancarios	104	221
Ingresos no operacionales	<u>330</u>	<u>1</u>
	<u>\$ 27.805</u>	<u>\$ 27.856</u>

34. OTROS (COSTOS) Y PRODUCTOS DE REASEGUROS Y FIDUCIARIOS

El detalle de Otros (Costos) y Productos de Reaseguros y Fiduciarios a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

Ingresos de Reaseguros:

Participación Utilidades de Reaseguradores Exterior (1)	\$ 3.596	\$ -
Gastos Reconocidos por Reaseguradores Exterior (2)	3.485	6.966
Ingresos por Cancelaciones y/o Anulaciones Gastos Reaseguros (3)	138	2.232

Costos y Gastos de Reaseguros:

Egresos por Cancelaciones y/o Anulaciones Gastos Reaseguros (1)	(7.528)	(10.379)
Bonos LTA (4)	(301)	(5.095)
Bonificación por buena experiencia. Participación de utilidades a Asegurados y Descuento por contratación a largo plazo	(992)	(927)
Intereses Reconocidos a Reaseguradores	<u>(765)</u>	<u>(2.475)</u>

Subtotal	(2.365)	(9.678)
----------	---------	---------

	2020	2019
Otros productos de Seguros:		
Comisión Administración Coaseguradores	704	971
Reembolso Gastos de Expedición	9	13
Subtotal	713	983
Otros costos de Seguros y Reaseguros:		
Contribución FOSYGA 14.2%. Fondo de Prevención Vial Nacional. Bomberos y Finagro Fasecolda Cámaras Técnicas (5)	(41.751)	(35.997)
Gastos de Emisión Pólizas	(15.614)	(17.430)
Gastos por Gestión Administrativa y Comisión por Administración y Recaudo	(5.266)	(6.110)
Prevención Sinistros y Estudios Técnicos	(1.878)	(2.011)
Gastos de Inspecciones de Riesgos para Suscripción de Pólizas	(985)	(1.618)
Gastos de Administración Coaseguro Aceptado	(1.005)	(842)
Gastos de Emisión de Pólizas por Inspecciones de Automóviles	(642)	(804)
Gastos de Distribución (Puntos de Venta)	(618)	(651)
Licitaciones	(263)	(379)
Gastos Runt	(121)	(250)
Recobros y Salvamentos	(105)	(215)
Gastos de Distribución (Puntos Propios)	(2)	(96)
Gastos de Distribución (Campañas digitales)	(335)	-
Costas y Honorarios por Asesorías Jurídicas y Técnicas en Seguros y Reaseguros y Gestiones de cobranza	(77)	(69)
Gastos de Distribución (Franquicias)	(49)	(47)
Vigilancia Mercancía Puertos	(30)	(39)
Georreferenciación	(13)	(10)
Administración Cámara de Compensación SOAT	(5)	(6)
Subtotal	(68.760)	(66.574)
Ingresos de Actividades en Operaciones Conjuntas:		
Comisiones y Honorarios	26.463	25.172
Otros Ingresos Operacionales	907	2.464
Ingresos No Operacionales	-	1
Intereses Bancarios	434	221
Subtotal	27.805	27.858
Gastos de Actividades en Operaciones Conjuntas:		
Otros gastos operacionales	(7.940)	(9.550)
Gastos de personal	(1.916)	(2.667)
Arrendamientos	(934)	(1.202)
Honorarios	(621)	(655)
Comisiones bancarias	(470)	(485)
Seguros	(445)	(479)
Impuestos	(113)	(477)
Mantenimiento y reparaciones	(91)	(226)

	2020	2019
Otros deterioros	(239)	(117)
Interés por derecho en uso	<u>(9)</u>	<u>(2)</u>
Subtotal	<u>(12.779)</u>	<u>(15.860)</u>
Total	<u>\$ (55.386)</u>	<u>\$ (63.271)</u>

- (1) Efecto (Gasto / ingreso) de la participación de utilidades afectando los ramos de manejo e infidelidad de riesgos financieros.
- (2) Legalización en el ingreso de los bonos por no reclamación del asegurado GECELCA, legalizaciones que se realizaron en los meses de enero, marzo y septiembre del 2020 por valor de \$1.492 millones.
- (3) Para el año 2019, se generaron ingresos representativos por concepto intereses para el ramo de Responsabilidad civil y salvamentos para el ramo de infidelidad de riesgos financieros.
- (4) En el año 2019 se presentó el reconocimiento de un bono a Generadora y Comercializadora por \$3.030 en el ramo de transportes.
- (5) De acuerdo con el Decreto 800 del Ministerio de Protección Social, se realizó la transferencia a la ADRES por un total de \$12.649

Las variaciones de comisiones y honorarios corresponden principalmente a:

Obedece a diferencias de la rentabilidad con respecto al año anterior. A continuación, se presentan los saldos que la componen:

Mes	Rentabilidad mensual 2019	Rentabilidad año corrido 2019	Comisión mensual año 2019	Rentabilidad mensual 2020	Rentabilidad año corrido 2020	Comisión mensual año 2020
Octubre	5,60%	12,78%	\$ 790	(0,09%)	7,20%	\$ (14)
Noviembre	(11,97%)	10,16%	(1.771)	21,86%	10,19%	2.850
Diciembre	12,18%	10,35%	1.625	9,82%	9,92%	1.422
TOTAL			<u>644</u>			<u>4.258</u>
Participación Fiduprevisora			<u>\$ 272</u>			<u>\$ 1.795</u>

35. BENEFICIOS A EMPLEADOS

El detalle de Beneficios a Empleados a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	2020	2019
Sueldos (1)	\$ (48.843)	\$ (46.499)
Aportes Fondos de Pensiones	(6.186)	(6.415)
Prima Extralegal	(6.083)	(5.628)
Cesantías Empleados	(5.879)	(5.213)
Bonificaciones (2)	(5.068)	(6.805)
Vacaciones	(5.045)	(4.494)

	2020	2019
Prima legal	(4.445)	(4.232)
Aportes Caja de Compensación Familiar. Sena e ICBF	(4.361)	(4.129)
Prima de vacaciones	(3.001)	(2.816)
Subsidio de Alimentación	(2.853)	(2.461)
Capacitación - Educación Básica y Superior	(2.345)	(2.310)
Aportes Patronales a la Seguridad Social	(2.094)	(1.959)
Prima de Antigüedad y Bonificación por Servicios Prestados	(1.627)	(682)
Participación empleados en utilidades de la compañía (3)	(1.037)	-
Aportes a Fimprevi	(974)	(859)
Auxilios al Personal	(741)	(778)
Comisiones	(527)	(727)
Apoyo de Sostenimiento Mensual a Aprendices	(434)	(454)
Auxilio de Transporte	(348)	(319)
Aportes a la Administradora de Riesgos Profesionales	(283)	(268)
Otros Beneficios	(275)	(71)
Gastos Convención Colectiva y Bienestar	(134)	(441)
Prima Técnica	(119)	(171)
Indemnizaciones	(97)	(574)
Horas Extras	(59)	(89)
Intereses sobre Cesantías	(58)	(68)
Riesgo operativo beneficios a empleados	(5)	(139)
Viáticos	-	(11)
Reintegro Incapacidades	250	239
Total	\$ (102.669)	\$ (98.371)

- (1) El incremento en el año 2020 para convencionados fue del 6% y para los directivos fue del 5,12%. De otra parte, en el año 2019 había más vacantes, que en el año 2020 (valor que se evidencia en los servicios temporales los cuales disminuyeron).
- (2) Estimado de bonificación para retiro voluntario el cual fue mayor en el 2019 que frente al registrado en el 2020 presenta una variación de \$1.918.
- (3) Registro de la participación de utilidades a los empleados según la recomendación de la Junta Directiva del 27 de febrero de 2020 mediante acta No.1124, dicha participación de utilidades no se incluirá en el proyecto de distribución de utilidades, pero se deberá efectuar provisiones mensuales para el beneficio especial contemplado en el artículo 50 de la Convención Colectiva, de tal manera que se tenga en cuenta como un gasto por beneficio a empleados y se deberá contemplar en el presupuesto.

36. GASTOS ADMINISTRATIVOS

El detalle de Gastos Administrativos a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

Gastos Administrativos:		
Honorarios	\$ (13.880)	\$ (18.640)
Servicio de Temporales (1)	(30.878)	(31.417)
Otros	(6.537)	(14.202)
Seguros al Personal	(5.961)	(5.213)
Gastos de archivo y biblioteca	(4.078)	(3.693)

	2020	2019
Arrendamientos	(221)	(298)
Adecuación e Instalación de oficinas	(660)	(1.759)
Servicios Públicos	(2.398)	(2.861)
Servicio y elementos de aseo y cafetería	(1.919)	(2.776)
Gastos de Viaje	(510)	(3.252)
Servicio de vigilancia y copropiedad	(1.456)	(1.642)
Mantenimiento y reparaciones	(1.254)	(2.247)
Transporte	(1.263)	(1.735)
Capacitación de personal	(507)	(510)
Seguros	(1.043)	(979)
Programas de Bienestar Social y Recreación	(221)	(315)
Selección de Personal	(195)	(253)
Atención al Consumidor Financiero - Sistema de Administacion Financiera (SAC)	<u>(17)</u>	<u>(20)</u>
Subtotal	(72.996)	(91.810)
Gastos Administrativos Tecnológicos:		
Mantenimiento y Reparaciones Tecnológicas - Hardware y Software (2)	(18.774)	(12.205)
Arrendamientos Software y Equipo de Computación	(4.076)	(3.128)
Outsourcing de Impresión y Mesa de Ayuda	(1.122)	(1.378)
Canales de Comunicación	(2.400)	(1.580)
Administración Infraestructura	(312)	(316)
Modelo de Seguridad Informática	<u>(281)</u>	<u>(310)</u>
Subtotal	(26.964)	(18.916)
Gastos Comerciales:		
Capacitación Clientes Externos y Concursos Intermediarios	(96)	(1.355)
Publicidad y propaganda (3)	(307)	(1.171)
Outsourcing Call Center	(1.970)	(2.011)
Gastos de Mercadeo	(422)	(1.025)
Líneas telefónicas para servicio al cliente	(538)	(537)
Gastos del Comité de Gestión	(59)	(119)
Premios por Concursos Internos Comerciales	(10)	(56)
Defensoría del Cliente	<u>(85)</u>	<u>(78)</u>
Subtotal	(3.487)	(6.351)
Obligaciones legales y Tributarias:		
Otros Impuestos (Impuesto a la Riqueza. predial. vehículos. timbre. estampillas. pro desarrolló. tasa aeroportuaria. entre otros)	(11.013)	(12.080)
Impuesto de Industria y Comercio	(6.708)	(6.746)
Judiciales y Notariales	(2.583)	(833)
Contribuciones y afiliaciones	(2.653)	(2.358)
Renovación matrícula mercantil	<u>(12)</u>	<u>(15)</u>
	<u>(22.969)</u>	<u>(22.031)</u>
Total	\$ <u>(126.416)</u>	\$ <u>(139.108)</u>

- (1) Cubrimiento de vacantes en el año 2020, lo que disminuye el costo por servicios temporales.
- (2) Incrementos en costo plataforma SISE \$2.241, principalmente por el licenciamiento por \$600 de SISE 2G, desarrollo de proyectos y temas normativos (factura electrónica \$626, Circular Externa 021 por \$120, web servicios autos \$100).
- Igualmente, al incremento de los servicios del tercero Asesores de sistemas especializados por \$307 por concepto de desarrollos para aplicaciones propias y mantenimientos y soporte de Software.
- (3) Por la emergencia sanitaria los gastos por capacitación disminuyeron frente al año 2019.

37. DEPRECIACIÓN

El detalle de Depreciaciones a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	2020	2019
Propiedad planta y equipo por derecho de uso (1)	\$ -	\$ (2.948)
Equipo de Computación	(2.370)	(2.665)
Edificios	(1.205)	(1.097)
Equipo. Muebles y Enseres de Oficina	(1.271)	(847)
Vehículos	(50)	(57)
Operaciones Conjuntas	(33)	(39)
Propiedad planta y equipo por derecho de uso	(3.164)	-
Impuestos	(312)	-
Total	<u>\$ (8.405)</u>	<u>\$ (7.653)</u>

- (1) En el 2020 se registra depreciación en propiedades por derecho de uso por la aplicación de la NIIF 16 - Arrendamientos en 2020.

38. AMORTIZACIÓN

El detalle de Depreciaciones a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

Intangibles	\$ (6.635)	\$ (4.028)
Seguros	(2.444)	(2.577)
Mejoras propiedades tomadas en arriendo	(8)	(12)
En operaciones conjuntas – Consorcios	(10)	(1)
Total	<u>\$ (9.096)</u>	<u>\$ (6.618)</u>

39. RESULTADO FINANCIERO, NETO

El detalle de Resultado Financiero, Neto a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

Ingresos:

Valoración de Inversiones Negociables en Títulos de Deuda (1)	\$ 45.677	\$ 35.905
Valoración de Inversiones en Títulos Participativos	13.269	15.473

	2020	2019
Valoración de Inversiones para mantener hasta el Vencimiento	20.126	17.648
Utilidad en venta de Inversiones	202	349
Operaciones Conjuntas	18	5
Cambios por re-expresión de activos	(191)	9
Utilidad en valoración de Derivados de Cobertura	1.018	3.989
Intereses sobre Depósitos a la Vista	<u>500</u>	<u>825</u>
Subtotal	80.620	74.202
Egresos:		
Pérdida en venta de inversiones	-	(14)
Pérdida en valoración de inversiones	(4.128)	(469)
Pérdida en valoración de derivados	-	(262)
Cambios por Re-expresión de pasivos	-	(12)
Pérdida en Cambio	<u>(1.694)</u>	<u>(782)</u>
Subtotal	(5.822)	(1.539)
Deterioro y/o recuperación de Inversiones	29	(13)
Resultado Portafolio	<u>74.827</u>	<u>72.651</u>
Dividendos Otros Emisores	<u>58</u>	<u>58</u>
Resultado Financiero	<u>\$ 74.885</u>	<u>\$ 72.709</u>

- (1) Aumento por valoración en inversiones negociables entre dic 2019 y dic 2020, el cual se da principalmente por los fuertes estímulos monetarios de los bancos centrales alrededor del mundo. Esto se refleja en los recortes de tasa presentados durante el último año, que a su vez se traslada en valorización a los títulos de renta fija clasificada como inversiones negociables. De igual forma se presentó una valorización importante en la renta fija por incremento en la tasa de cambio, para los títulos denominados en moneda extranjera.

El 2019 estuvo enmarcado por las constantes tensiones entre Estados Unidos y China que deterioraron las proyecciones económicas a nivel mundial y cambiaron la senda de normalización monetaria prevista al inicio del año. La FED inició el año con una tasa de referencia del 2.25%-2.50% y unas expectativas de tasa alcista pero los cambios en las expectativas de crecimiento modificaron la trayectoria con la tasa bajando 75 pbs hasta 1.50%-1.75%. A esto se suma, el paquete de ayudas del Banco Central Europeo para apoyar a la economía a través un programa de compra de deuda y una reducción de su tasa de interés hasta el -0.5%. Estos movimientos de expansión monetaria por parte de los bancos centrales más grandes favorecieron el comportamiento de los activos a nivel internacional. En Colombia, la curva de deuda pública en tasa fija (TES) se valorizó 90 pbs en promedio frente a 70 pbs de la curva en UVR.

Por otro lado, el 2020 estuvo impactado por los efectos económicos y sociales de la pandemia, lo que influyó de manera importante en los mercados globales y en el comportamiento del portafolio en renta fija de la Fiduciaria. La primera parte del año se caracterizó por una fuerte volatilidad debido a la rápida propagación del COVID-19, lo que generó una preferencia por liquidez y una desvalorización generalizada de los activos. Las cuarentenas impuestas a nivel global modificaron las expectativas de crecimiento a la baja con lo que se vio el precio del Brent tocando mínimos históricos y la tasa de cambio de mercado emergentes alcanzando máximos. En dicho periodo debido a la volatilidad presentada no se tomaron

posiciones estructurales en el portafolio y se liquidaron parcialmente algunas posiciones indexadas a la inflación.

Después del escenario de estrés evidenciado, los mercados financieros se estabilizaron y recuperaron parte de las pérdidas en cuanto los inversionistas se centraron en el paquete de estímulos monetarios y fiscales desplegados por los diferentes bancos centrales y gobiernos para mitigar la crisis, lo que contribuyó al incremento en el apetito por los activos de riesgo. Así mismo, el relajamiento de las cuarentenas y la apertura de diferentes sectores económicos ayudaron a mejorar las perspectivas de crecimiento.

En Colombia, el Banco de la República recortó su tasa de intervención hasta mínimos históricos, situándola en 1.75% (bajando -225pbs desde el inicio de la pandemia) y a su vez apoyó al mercado y la economía, mediante distintas medidas de liquidez que se han visto soportadas por los cambios en la tendencia de la inflación que cerró el año en 1,61%. A partir de la normalización del mercado, la estrategia del portafolio se basó en la disminución de duración con posiciones en tasa fija deuda privada y pública en la parte corta/media de la curva. Para finalizar el año se destaca la noticia de la efectividad de las vacunas experimentales contra el COVID de diferentes farmacéuticas y el inicio de la vacunación en algunos países, brindando mayor estabilidad al mercado. Así mismo, se despejó el panorama sobre las elecciones en Estados Unidos dando como ganador a Joe Biden incrementando así el apetito por riesgo de los inversionistas y favoreciendo el flujo hacia economías emergentes.

La recuperación global será lenta en la medida que el mercado laboral tardará en recuperarse por lo que las tasas de interés deberán permanecer en niveles bajos por un período prolongado para impulsar la recuperación. En el caso de la FED reiteró su compromiso para usar las herramientas necesarias al igual que resaltó la importancia de medidas fiscales adicionales.

40. DETERIORO ACTIVIDAD ASEGURADORA, NETO

El detalle de Constitución/Recuperación Deterioro Actividad Aseguradora a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	2020	2019
Constitución:		
Deterioro Primas por Recaudar	\$ (1.346)	\$ (747)
Deterioro Coaseguro Cuentas Corrientes	(24)	(70)
Deterioro Activo por Reaseguro	(1.751)	(1.051)
Deterioro Reaseguro Cuentas Corrientes	<u>(364)</u>	<u>(2.335)</u>
Subtotal	(3.484)	(4.204)
Recuperación:		
Reintegro Deterioro Primas por Recaudar Negoc. Directos	176	643
Reintegro Deterioro Coaseguradores Cuentas Corrientes	159	262
Reintegro Activo por Reaseguro	<u>337</u>	<u>2.037</u>
Subtotal	<u>671</u>	<u>2.942</u>
Total	<u>\$ (2.813)</u>	<u>\$ (1.262)</u>

41. DIFERENCIA EN CAMBIO, NETO

El detalle de Ingresos por Fluctuación en Cambio Neto a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	2020	2019
Ingresos:		
Por diferencia en cambio cuentas de reaseguros	\$ 3.110	\$ 4.182
Por diferencia en cambio de cartera y comisiones (1)	12.210	4.718
Por diferencia en cambio de coaseguro	<u>1.272</u>	<u>516</u>
	16.592	9.416
Egresos:		
Por diferencia en cambio cuentas de reaseguros	(9.580)	(3.462)
Por diferencia en cambio de cartera y comisiones	(8.053)	(4.962)
Por diferencia en cambio de coaseguro	(1.127)	(579)
Por diferencia en Re-expresión de pasivos	<u>(307)</u>	<u>(42)</u>
	<u>(19.067)</u>	<u>(9.045)</u>
Total	<u>\$ (2.475)</u>	<u>\$ 371</u>

(1) La variación obedece a la devaluación de la TRM de \$155,36 frente al año anterior, pasando de \$3.277,14 en diciembre de 2019 a \$3.432,50 a diciembre de 2020.

42. OTROS EGRESOS NETOS

El detalle de Otros Ingresos y Egresos Netos a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

Otros Financieros:		
Ingresos:		
Intereses (No incluye sobre Depósitos a la Vista)	<u>3.454</u>	<u>3.051</u>
	3.454	3.051
Gastos:		
Intereses	(2.215)	(3.196)
Intereses sobre Pasivos por Arrendamientos	(399)	(491)
Comisiones por Servicios Bancarios Y Otros Servicios	(1.742)	(2.226)
Gravamen a los Movimientos Financieros	<u>(4.298)</u>	<u>(5.880)</u>
	(8.654)	(11.792)
Otros Deterioros		
Cartera de Créditos	134	(2)
Cuentas por Cobrar	(1.334)	(3.066)
Deterioro Créditos de Consumo y Créditos Hipotecarios	<u>(79)</u>	<u>15</u>
	(1.279)	(3.053)

	2020	2019
Otras recuperaciones:		
Recuperaciones cartera castigada	430	17
Revaluación Reversión Pérdida por Deterioro Prop.		
Inversión (1)	419	1.624
Reintegro Deterioro Cartera de Créditos	139	17
Reintegro Deterioro Cuentas por Cobrar	1.636	2.451
Reintegro Otras provisiones y Pasivos Estimados	43	3.997
Reintegro Deterioro Otros Activos - Créditos a Empleados	77	151
Recuperaciones por Siniestros reclamados por la Compañía	8	46
Recuperación Amortización Pensiones de Jubilación	194	-
Recuperación bono por buena experiencia	46	53
Otras recuperaciones	<u>2.725</u>	<u>2.780</u>
	5.717	11.137
Ingresos no Operacionales		
Utilidad en Venta de Propiedades y Equipo	-	51
Arrendamientos Locales y Oficinas	1.171	1.122
Descuentos por pronto pago de compras	3	14
Otros Ingresos	<u>3.998</u>	<u>3.549</u>
	5.172	4.736
Egresos no Operacionales		
Pérdida en Venta de propiedad y Equipo	-	(43)
Baja por obsolescencia propiedad y equipo	-	(6)
Multas, Sanciones y Litigios	(3.622)	(562)
Pensiones de Jubilación	(3.201)	(2.593)
Arrendamiento oficina por derecho de Uso - cancelación contrato	(183)	(0)
Otros Egresos	(838)	(1.333)
Proporción IVA no descontable por operaciones comunes (2)	<u>(4.526)</u>	<u>(7.360)</u>
	<u>(12.370)</u>	<u>(11.897)</u>
Total	<u>\$ (7.960)</u>	<u>\$ (7.819)</u>

- (1) El valor de los avalúos de los inmuebles a nivel nacional para el 2020 presentan un crecimiento en su valor comercial consolidado de tan solo el 1,9%, muy cercano a IPC estimado por el Banco de la República para el presente año. Con la llegada del coronavirus y su fuerte impacto sobre la economía, cambiaron las perspectivas positivas que se tenían a principios de año para el sector inmobiliario, por tal motivo este rubro presentó un menor valor al registrado en el año 2019.
- (2) Durante el mes de diciembre de 2020 se registró el valor correspondiente al prorrateo de la declaración del 6 bimestre de 2020. El porcentaje aplicado y llevado como mayor valor del gasto, fue de 45% sobre el total IVA descontable dicho porcentaje ha sido el promedio del año; sin embargo, el rubro incrementó, dado que el impuesto descontable registrado para el bimestre aumentó en un 35%, respecto del bimestre anterior.

43. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

- a) **Componentes del gasto por impuesto a las ganancias** - El gasto por impuesto a las ganancias por los años terminados en 31 de diciembre de 2020 y 2019 comprende lo siguiente:

	2020	2019
Impuesto de renta del periodo corriente	\$ (24.878)	\$ (19.233)
Sobretasa impuesto de renta	(3.181)	-
Impuesto de periodos anteriores	<u>-</u>	<u>(16)</u>
Subtotal de impuesto corriente	(28.059)	(19.249)
Impuestos diferidos netos del periodo	<u>(11.024)</u>	<u>(1.323)</u>
(Gasto) por impuesto a las ganancias	<u>\$ (39.083)</u>	<u>\$ (20.572)</u>

- b) **Reconciliación de la tasa de impuestos de acuerdo con las disposiciones tributarias y la tasa efectiva** - Las disposiciones fiscales vigentes aplicables estipulan que:

- i. La tarifa del impuesto sobre la renta para el año 2020 es del 32%. Por el año 2019, la tasa de impuesto sobre la renta es del 33%.
- ii. De acuerdo con la Ley de Crecimiento Económico 2010 de 2019, la tarifa del impuesto sobre la renta para los años 2021, 2022 y siguientes es del 31% y 30%, respectivamente. Las instituciones financieras que obtengan en el periodo una renta gravable igual o superior a 120.000 UVT, aplicarán unos puntos porcentuales adicionales a la tasa del impuesto de renta del 4% para el año 2020 y del 3% para los años 2021 y 2022.
- iii. Para el año 2020, la renta presuntiva es el 0,5% del patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior mientras que para el año 2019 fue el 1,5%.
- iv. La Ley de Crecimiento Económico 2010 de 2019 reduce la renta presuntiva al 0% a partir del año 2021 y siguientes.
- v. A partir del año 2019, existe la posibilidad de tomar como descuento tributario en el impuesto sobre la renta el 50% del impuesto de industria y comercio avisos y tableros efectivamente pagado en el año o período gravable. A partir del año 2022, la tarifa será del 100%.
- vi. Con la Ley de Crecimiento Económico 2010 de 2019, para los años gravables 2020 y 2021 se extiende el beneficio de auditoría para los contribuyentes que incrementen su impuesto neto de renta del año gravable en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior por lo menos en un 30% o 20%, con lo cual la declaración de renta quedará en firme dentro los 6 o 12 meses siguientes a la fecha de su presentación, respectivamente.
- vii. El término de firmeza de la declaración del impuesto de renta y complementarios de los contribuyentes que determinen o compensen pérdidas fiscales o estén sujetos al régimen de precios de transferencia, será de 5 años.
- viii. Las pérdidas fiscales podrán ser compensadas con rentas líquidas ordinarias que obtuvieren en los 12 periodos gravables siguientes.
- ix. Los excesos de renta presuntiva pueden ser compensados en los 5 periodos gravables siguientes.
- x. El impuesto por ganancia ocasional está gravado a la tarifa del 10%.

De acuerdo con el literal (c) del párrafo 81 de la NIC 12, el siguiente es el detalle de la conciliación entre el total de gasto de impuesto a las ganancias de la compañía calculado a las tarifas tributarias vigentes y el gasto de impuesto efectivamente registrado en resultados para los periodos terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	2020	2019
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	\$ 114.874	\$ 77.803
Gasto de impuesto teórico: a la tarifa del 32% (2020) 33% (2019)	36.760	25.675
Más o (menos) impuestos que aumentan (disminuyen) el impuesto teórico:		
Gastos no deducibles	7.710	4.151
Ingresos de método de participación no constitutivos de renta	-	-
Intereses y otros ingresos no gravados de impuestos	(4.933)	(1.249)
Efecto en el impuesto diferido por tasas tributarias diferentes 32% (2020) 33% (2019)	(340)	(251)
Ajuste del impuesto corriente de periodos anteriores	-	16
Ajuste en el impuesto diferido de periodos anteriores	1.602	(1.945)
Adiciones o deducciones fiscales que son diferencia permanente	(4.545)	(1.957)
Sobretasa impuesto sobre la renta	3.606	-
Efecto liquidación impuesto del año corriente por sistema de renta presuntiva	460	-
Efecto compensación por excesos de renta presuntiva sobre renta ordinaria	-	(2.594)
Ganancias ocasionales con tasas tributarias diferentes	-	1
Descuento tributario	(1.237)	(1.275)
Otros conceptos	-	-
Total, gasto del impuesto del periodo	\$ 39.083	\$ 20.572

- c) **Impuestos diferidos con respecto a inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos** - En cumplimiento del párrafo 39 de la NIC 12, la matriz no registró impuestos diferidos pasivos relacionados con diferencias temporarias de la inversión en su subsidiaria Fiduciaria La Previsora S.A. Lo anterior debido a que: i) La matriz tiene el control de la subsidiaria, por consiguiente, puede decidir acerca de la reversión de tales diferencias temporarias; y ii) la matriz no tiene previsto su realización en un futuro previsible.

Las diferencias temporarias por los conceptos indicados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, ascendían a \$136.001 y \$121.189 respectivamente.

- d) **Impuestos diferidos por tipo de diferencia temporaria** - Las diferencias entre las bases de los activos y pasivos para propósitos de NCIF y las bases de los mismos para efectos fiscales dan lugar a diferencias temporarias que generan impuestos diferidos calculados y registrados por los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

Año terminado a 31 de diciembre de 2020:

	Saldo al 31 de diciembre de 2019	Efectos en resultados	Efectos en ORI	Efectos en patrimonio	Reclasificacio nes	Saldo a 31 de diciembre de 2020
Impuestos diferidos activos						
Activos intangibles	\$ 175	\$ 161	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 336
Beneficios a empleados	569	309	-	-	-	878
Pensiones de jubilación	1.999	274	1.109	-	-	3.382
Otros pasivos	153	(153)	-	-	-	-
Provisión inversiones a costo amortizado	59	28	-	(2)	-	85
Provisión cartera por reaseguros	1.228	(1.228)	-	-	-	-
Provisión otras cuentas por cobrar	452	(175)	-	-	-	277
Operaciones con derivados financieros	925	(792)	252	-	-	385
Reaseguradores del exterior - cuenta corriente, gasto por diferencia en cambio	1.580	58	-	-	-	1.638
Siniestros pendientes - reservas de seguros, gasto por diferencia en cambio	328	(328)	-	-	-	-
Pasivos estimados y provisiones	4.027	589	-	-	-	4.616
Arrendamientos	220	2.665	-	-	-	2.885
Cartera por primas directas, gasto por diferencia en cambio	142	208	-	-	-	350
Otros activos	-	3	-	-	-	3
Participaciones en carteras colectivas - gasto por diferencia en cambio	-	670	-	-	-	670
Gastos pagados por anticipado	<u>1.731</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(1.731)</u>	<u>-</u>
Subtotal	13.588	2.289	1.361	(2)	(1.731)	15.505
Impuestos diferidos pasivos						
Cuentas por cobrar - otros	-	-	-	-	-	-
Otros activos	(145)	(1.658)	-	-	-	(1.803)
Propiedad, planta y equipo	(14.645)	(1.652)	(388)	-	-	(16.685)
Propiedades de inversión	(2.659)	7	-	-	-	(2.652)
Inversiones en títulos de deuda	(7.596)	(4.076)	-	-	-	(11.672)
Inversiones en títulos participativos	(501)	(315)	-	-	-	(816)
Inversiones disponibles para la venta	(1.589)	2	856	-	-	(731)
Otras cuentas por pagar	-	-	-	-	-	-
Reservas técnicas catastróficas	(64.900)	(5.165)	-	-	-	(70.065)
Provisión por financiación de primas	(50)	1	-	2	-	(47)
Efectivo y equivalentes de efectivo, ingreso por diferencia en cambio	(232)	(206)	-	-	-	(438)
Siniestros pendientes - reservas de seguros, ingreso por diferencia en cambio	<u>-</u>	<u>(251)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(251)</u>
Subtotal	<u>(92.317)</u>	<u>(13.313)</u>	<u>468</u>	<u>2</u>	<u>-</u>	<u>(105.160)</u>
Impuesto diferido neto pasivo	<u>\$ (78.729)</u>	<u>\$ (11.024)</u>	<u>\$ 1.829</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ (1.731)</u>	<u>\$ (89.655)</u>

Año terminado a 31 de diciembre de 2019:

	Saldo al 31 de diciembre de 2018	Efectos en resultados	Efectos en ORI	Efectos en patrimonio	Reclasificacio nes	Saldo a 31 de diciembre de 2019
Impuestos diferidos activos						
Activos intangibles	\$ 102	\$ 73	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 175
Cartera de créditos a empleados	97	-	-	(97)	-	-
Beneficios a empleados	566	3	-	-	-	569
Pensiones de jubilación	1.954	188	(143)	-	-	1.999
Otros pasivos	165	(12)	-	-	-	153
Provisión inversiones a costo amortizado	49	12	-	(2)	-	59
Provisión cartera por reaseguros	1.926	(698)	-	-	-	1.228
Provisión otras cuentas por cobrar	-	452	-	-	-	452
Provisión cartera por coaseguros	12	(12)	-	-	-	-
Operaciones con derivados financieros	933	(22)	14	-	-	925
Reaseguradores del exterior - cuenta corriente, gasto por diferencia en cambio	1.481	99	-	-	-	1.580
Siniestros pendientes - reservas de seguros, gasto por diferencia en cambio	292	36	-	-	-	328
Pasivos estimados y provisiones	1.227	2.800	-	-	-	4.027
Arrendamientos	-	220	-	-	-	220
Cartera por primas directas, gasto por diferencia en cambio	-	142	-	-	-	142
Gastos pagados por anticipado	-	1.731	-	-	-	1.731
Subtotal	8.804	5.012	(129)	(99)	-	13.588
Impuestos diferidos pasivos						
Cuentas por cobrar - otros	(647)	647	-	-	-	-
Otros activos	(294)	149	-	-	-	(145)
Propiedad, planta y equipo	(13.667)	(20)	(958)	-	-	(14.645)
Propiedades de inversión	(2.525)	(134)	-	-	-	(2.659)
Inversiones en títulos de deuda	(5.298)	(2.298)	-	-	-	(7.596)
Inversiones en títulos participativos	(349)	(152)	-	-	-	(501)
Inversiones disponibles para la venta	(602)	-	(987)	-	-	(1.589)
Cartera por primas directas, ingreso por diferencia en cambio	(321)	321	-	-	-	-
Otras cuentas por pagar	(268)	268	-	-	-	-
Reservas técnicas catastróficas	(60.033)	(4.867)	-	-	-	(64.900)
Provisión por financiación de primas	(34)	(17)	-	1	-	(50)
Efectivo y equivalentes de efectivo, Ingreso por diferencia en cambio	-	(232)	-	-	-	(232)
Subtotal	(84.038)	(6.335)	(1.945)	1	-	(92.317)
Impuesto diferido neto pasivo	\$ (75.234)	\$ (1.323)	\$ (2.074)	\$ (98)	\$ -	\$ (78.729)

Para efectos de presentación en el Estado de Situación Financiera, el grupo realizó la compensación de los impuestos diferidos activos y pasivos conforme con lo dispuesto en el párrafo 74 de la NIC 12, considerando la aplicación de las disposiciones tributarias vigentes en Colombia sobre el derecho legal de compensar activos y pasivos por impuestos corrientes.

- e) **Impuesto diferido activo no reconocido** - Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que sea probable la realización del mismo a través de beneficios fiscales futuros. Al 31 de diciembre de 2020 la matriz no constituyó Impuesto Diferido de \$14.883 sobre las pérdidas fiscales acumuladas por no tener la evidencia suficiente para demostrar su posibilidad de recuperación con beneficios fiscales futuros.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el siguiente es el detalle de las pérdidas fiscales y excesos de renta presuntiva que no han sido utilizadas y sobre las cuales el grupo tampoco tiene registrado impuestos diferidos activos debido a la incertidumbre existente para su recuperación:

	2020	2019
Pérdidas fiscales sin fecha de expiración (1)	\$ 39.482	\$ 39.482
Excesos de renta presuntiva expirando en:		
31 de diciembre de 2020 (2)	-	-
31 de diciembre de 2021 (2)	-	3.377
31 de diciembre de 2022	1.834	5.443
31 de diciembre de 2023	6.858	6.858
31 de diciembre de 2025	1.437	-
Subtotal de excesos de renta presuntiva	10.129	15.678
Total de créditos fiscales	\$ 49.611	\$ 55.160

(1) Este valor es el resultado de la aplicación de la fórmula establecida en el numeral 5 del Artículo 290 del Estatuto Tributario Nacional, la cual fue adicionada por el Artículo 123 de la Ley 1819 de 2016.

(2) El monto discriminado corresponde al resultado de la fórmula establecida en el numeral 6 del Artículo 290 del Estatuto Tributario Nacional, incluida por el Artículo 123 de la Ley 1819 de 2016.

- f) **Efecto de impuestos corrientes y diferidos en cada componente de otro resultado integral en el patrimonio** - Los efectos de los impuestos corrientes y diferidos en cada componente de otro resultado integral del grupo se detallan a continuación:

Componente	Saldo al 31 de diciembre de 2020			Saldo al 31 de diciembre de 2019		
	Monto Antes de Impuestos	Impuesto Diferido	Neto	Monto Antes de impuestos	Impuesto Diferido	Neto
Participación de las inversiones no controladas de acuerdo con modelo de la Superintendencia Financiera	\$ (14.022)	\$ 856	\$ (13.166)	\$ 16.384	\$ (987)	\$ 15.397
Participación en el ORI de coberturas con derivados de flujo de efectivo	(878)	252	(626)	(2.298)	14	(2.284)
Participación en el ORI de revalorización de activos y variación del valor razonable de otros activos	1.207	(388)	819	3.894	(958)	2.936

Componente	Saldo al 31 de diciembre de 2020			Saldo al 31 de diciembre de 2019		
	Monto Antes de Impuestos	Impuesto Diferido	Neto	Monto Antes de impuestos	Impuesto Diferido	Neto
Participación en el ORI por planes de beneficios definidos actuariales	<u>(3.894)</u>	<u>1.109</u>	<u>(2.785)</u>	<u>259</u>	<u>(143)</u>	<u>116</u>
Total	<u>\$ (17.587)</u>	<u>\$ 1.829</u>	<u>\$ (15.758)</u>	<u>\$ 18.239</u>	<u>\$ (2.074)</u>	<u>\$ 16.165</u>

- g) ***Incertidumbres en posiciones tributarias abiertas*** - El grupo al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no presenta incertidumbres fiscales que le generen una provisión por dicho concepto, teniendo en cuenta que el proceso de impuestos de renta y complementarios se encuentra regulado bajo el marco tributario actual. Por consiguiente, no existen riesgos que puedan implicar una obligación fiscal adicional.

44. COMPONENTES DEL OTRO RESULTADO INTEGRAL ACUMULADO

Durante el período se reclasificaron ganancias/pérdidas netas por \$(15.758) a diciembre de 2020 y de \$16.166 a diciembre de 2019, en el otro resultado integral.

	2020	2019
Participación en otro resultado integral de las inversiones no controladas (1)	\$ (14.022)	\$ 16.384
Participación en el ORI de coberturas con derivados de flujo de efectivo (2)	(878)	(2.298)
Participación en el ORI de revalorización de activos y variación del valor razonable de otros activos (3)	1.207	3.894
Pérdidas actuariales por planes de beneficios definidos (4)	(3.895)	260
Impuesto diferido	<u>1.829</u>	<u>(2.074)</u>
Otro resultado integral del año	<u>\$ (15.759)</u>	<u>\$ 16.166</u>

- (1) Componente inversiones a valor razonable a través de ORI

El componente del otro resultado integral de inversiones patrimoniales medidas a valor razonable a través de resultados representa el valor acumulado de las ganancias o pérdidas por la valoración a valor razonable menos los valores transferidos a las utilidades acumuladas cuando estas inversiones han sido vendidas. Los cambios en el valor razonable no reclasifican a los resultados del período. Para el 31 de diciembre de 2020 se registra una utilidad en las inversiones no controladas por \$(15.758). Para el 31 de diciembre de 2019 se registra una pérdida de las inversiones no controladas de \$16.166.

- (2) Componente coberturas con derivados de Flujo de Efectivo: Representa el valor acumulado de las ganancias o pérdidas sobre el instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura efectiva, para el año 2020 se registra un valor por \$(878) y para el año 2019 se registra un valor por \$(2.298).
- (3) Componente de revalorización de activos y variación del valor razonable de otros activos: La variación del valor razonable corresponde al valor acumulado de las ganancias o pérdidas por efectos de los cambios en el mercado de los activos de propiedad y equipo y propiedades de inversión versus los nuevos cálculos para obtener el valor comercial o valor razonable en el mercado principal o más ventajoso a realizarse entre partes interesadas y debidamente informadas en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua. Al corte de diciembre de 2020 se registra valorización y valor razonable de activos por \$1.061 y a diciembre de 2019 por \$3.894.

- (4) Componente nuevas mediciones de planes de beneficios definidos: Representa el valor acumulado de las ganancias o pérdidas actuariales y el rendimiento de los activos del plan, excluyendo los valores incluidos en el interés neto sobre el pasivo de beneficios definidos netos. El valor neto de las nuevas mediciones se transfiere a las utilidades acumuladas y no reclasifica a los resultados del período. Para el 2020 se genera una utilidad por \$(3.895) y para el 2019 se registra una pérdida de \$260.

45. CONTROLES DE LEY

Durante los años 2020 y 2019, el Grupo dio estricto cumplimiento a todas las disposiciones legales que regulan las actividades propias de su operación como son las normas relacionadas con requerimientos de capitales mínimos, margen de solvencia, patrimonio técnico, patrimonio adecuado, inversiones de alta liquidez, límites de concentración por adherente, límite de inversión por emisor y por clase de activos, calificación de los activos aceptables y políticas de inversión.

46. PARTES RELACIONADAS

Se consideran partes relacionadas del Grupo las subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos, incluyendo las subsidiarias de las asociadas y negocios conjuntos, el personal clave de la gerencia, así como las entidades sobre las que el personal clave de la gerencia puede ejercer control o control conjunto y los planes de beneficios post-empleo para beneficio de los empleados.

A continuación, se presenta el valor total de las transacciones realizadas por El Grupo con sus partes relacionadas durante el período correspondiente.

	2020	2019
Activo:		
Primas por Recaudar		
Accionistas	\$ 2	\$ -
Miembros de Junta	-	-
Directivos	<u>57</u>	<u>51</u>
Total	59	51
Otros Activos		
Préstamos a personal directivo	<u>279</u>	<u>306</u>
Total	<u>\$ 338</u>	<u>\$ 358</u>
Pasivo:		
Reserva de Siniestros		
Accionistas	\$ 403	\$ 174
Subsidiarias	117	275
Directivos	39	10
Prestaciones Sociales	<u>-</u>	<u>197</u>
Total	<u>\$ 559</u>	<u>\$ 657</u>
Ingresos		
Primas		
Accionistas	\$ 59	\$ 35
Directivos	152	146
Miembros de Junta	<u>2</u>	<u>3</u>
Total	<u>\$ 213</u>	<u>\$ 184</u>

	2020	2019
Gastos		
Siniestros pagados		
Accionistas	\$ (304)	\$ (52)
Directivos	(13)	(10)
Subsidiarias	(10)	-
Viáticos. manutención y transporte	<u>6</u>	<u>28</u>
Gastos de seguros		
Otros	1.698	1.031
Cumplimiento	6	7
Honorarios Comités	(350)	(385)
Gastos de Personal Directivos	(18.116)	(18.660)
Honorarios Junta Directiva	<u>(1.132)</u>	<u>(943)</u>
Total	<u>\$ (18.216)</u>	<u>\$ (18.984)</u>

Las transacciones entre El Grupo y sus partes relacionadas, se realizan en condiciones equivalentes a las que existen en transacciones entre partes independientes, en cuanto a su objeto y condiciones.

No existen operaciones con accionistas que poseen menos del 10% del capital social, en cuantía igual o superior al 5% del Patrimonio Técnico.

Para las primas por recaudar de empleados del Grupo, se tiene establecido una forma de pago a 10 cuotas sin financiación, para los ramos de autos y previhogar.

Corresponde a directivos que fueron beneficiados con créditos hipotecarios y reparaciones locativas para cuando su tipo de vinculación era como funcionarios convencionales.

47. POLÍTICAS CONSOLIDADAS DE GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Las dos compañías que consolidan están expuestas a los siguientes riesgos financieros:

- Riesgos de mercado
- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez.

Sin embargo, dada la diferente naturaleza de negocio que tienen ambas y de la diferente normatividad a la que están regidas, es necesario que cada una de las compañías tenga sus políticas sobre la gestión de riesgos financieros. A continuación, se detallan las políticas para cada una de las compañías.

Previsora S.A. Compañía de Seguros - La Gerencia de Riesgo es el área encargada de la medición y análisis de riesgos; de la revisión y evaluación periódica de las metodologías de valoración de instrumentos financieros y de la verificación del cumplimiento de las políticas y límites establecidos por la normatividad aplicable y por los lineamientos internos de la compañía.

- **Riesgo de mercado**

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable de los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero pueda fluctuar por variaciones en los precios de mercado. La Previsora S.A.

Compañía de Seguros ha identificado que los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen: títulos de renta fija en moneda local y extranjera, renta variable, posición cuentas a la vista en moneda extranjera, fondos de inversión colectiva e instrumentos financieros derivados.

El objetivo de la Administración del riesgo de mercado tiene dos enfoques primordiales, en primera instancia propender porque la Compañía no sufra pérdidas económicas y por otra parte mejorar el desempeño y la gestión de tipo financiero, de acuerdo al perfil de riesgo corporativo y su impacto en el rendimiento ajustado por riesgo.

El proceso de administración de riesgos implica la identificación de riesgos, la cuantificación y control de los mismos mediante el establecimiento de límites de exposición y finalmente, la determinación de la estrategia mediante la cual sea posible generar mecanismos de cobertura optimizando la gestión de los riesgos asumidos por la Compañía, estos procedimientos están establecidos en el Manual del Sistema de Administración de Riesgo de Mercado SARM, en concordancia con el Capítulo capítulo XXI de la Circular Externa 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

El valor en riesgo (VaR) de las inversiones del portafolio que respaldan la reserva técnica, se calcula aplicando la metodología establecida en el Anexo 3 del capítulo XXI de la Circular Externa 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia. El cálculo del riesgo de mercado de los activos financieros del portafolio de libre inversión se realiza de acuerdo con las reglas establecidas en el Anexo 2 del Capítulo XXI de la Circular Externa 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

FACTOR DE RIESGO	Posición en pesos				
	\$		VaR	%VaR/Pos.	
RIESGO TASA INTERES MONEDA LEGAL	\$	376.246	\$	6.088	1,6%
RIESGO TASA INTERES MONEDA					
EXTRANJERA		173.680		293	0,2%
RIESGO TASA INTERES MONEDA UVR		67.602		560	0,8%
ACCIONES LOCALES		106.226		9.667	9,1%
DÓLAR AMERICANO		203.699		9.199	4,5%
EURO		33.070		3.638	11,0%
OTRAS MONEDAS		35.315		4.598	13,0%
FONDOS EXTRANJEROS		18.794		1.710	9,1%
FONDOS DE INVERSIÓN COLECTIVA		57.108		5.197	9,1%
CUENTAS DISPONIBLES MONEDA LOCAL		<u>15.357</u>		<u>-</u>	<u>0,0%</u>
TOTAL	\$	<u>863.705</u>	\$	<u>40.949</u>	<u>4,74%</u>

Durante el año 2020 este portafolio registró un valor promedio de \$838.610 Millones de pesos, un valor máximo de \$917.871 Millones de pesos y un valor mínimo de \$795.682 Millones de pesos.

Para el año 2019 la composición del portafolio que respalda reservas fue la siguiente:

FACTOR DE RIESGO	Posición en pesos		VaR	%VaR/Pos.	
	\$				
Riesgo Tasa Interés Moneda Legal	\$	393.000	\$	6.327	1,6%
Riesgo Tasa Interés Moneda Extranjera		186.587		547	0,3%
Riesgo Tasa Interés Moneda UVR		59.206		177	0,3%
Acciones Y Fondos Locales		106.022		9.648	9,1%
Dólar Americano		181.950		8.036	4,4%
Euro		28.642		3.151	11,0%

FACTOR DE RIESGO	Posición en pesos \$	VaR	%VaR/Pos.
Otras Monedas	32.467	4.227	13,0%
Fondos Extranjeros	15.643	1.423	9,1%
Carteras Colectivas	32.496	2.957	9,1%
Moneda Local	<u>12.723</u>	<u>-</u>	<u>0,0%</u>
TOTAL	<u>\$ 819.369</u>	<u>\$ 36.493</u>	<u>4,45%</u>

El VaR del Portafolio que respalda las reservas técnicas fue de 4,45% y 4,74% para 2019 y 2020 respectivamente, por debajo del límite del 6%.

Riesgo de tasa interés - El riesgo de tipo de interés es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de las variaciones en los tipos de interés de mercado.

Para el 2020 y 2019, el riesgo de tasa de interés asociado a las inversiones del portafolio que respalda la reserva técnica fue el siguiente:

Factor De Riesgo	2020 VaR	2019 VaR
Riesgo Tasa Interés Moneda Legal	\$ 6.088	\$ 6.327
Riesgo Tasa Interés Moneda Extranjera	293	547
Riesgo Tasa Interés Moneda Uvr	<u>560</u>	<u>177</u>
Total Riesgo Tasa De Interés	<u>\$ 6.941</u>	<u>\$ 7.051</u>

El riesgo de tasa interés de los títulos en moneda legal (TES, CDT's y bonos) representa un 15% del riesgo total de este portafolio, mientras el riesgo tasa interés de las inversiones en moneda extranjera y UVR, representa un 0,7% y 1,4% respectivamente. De otra parte, con respecto al 2019 se presentó una variación de \$110 millones en el riesgo tasa interés moneda legal debido a disminuciones en la posición del portafolio en los rubros de Tasa de Interés Moneda Legal y Tasa de Interés Moneda Extranjera principalmente.

Análisis de sensibilidad a las tasas de interés - Al realizar el análisis de sensibilidad para el año 2020, aumentando en 100 y 200 puntos básicos la tasa de interés, se observa una disminución de \$5.925,7 y \$11.590,6 millones en el valor del portafolio, esto es equivalente al 1,3% y 2,6% respectivamente del total del patrimonio técnico de la compañía.

Riesgo de tipo de cambio - El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de las variaciones en los tipos de cambio.

Dentro del portafolio que respalda las reservas técnicas, se tienen inversiones en emisores del exterior siguiendo los lineamientos establecidos por el Decreto 2555 de 2010, para respaldar las reservas derivadas del ramo de terremoto. El portafolio, con corte a 31 de diciembre 2019, tiene una posición en inversiones de moneda extranjera del 29,7%. Con el fin de mitigar el riesgo de tasa de cambio, Previsora ha establecido dentro de sus políticas la implementación de coberturas mediante instrumentos financieros derivados.

Análisis de sensibilidad a las tasas de cambio - Al realizar el análisis de sensibilidad para el año 2020, disminuyendo en 100 y 200 puntos básicos la tasa de cambio, se observa una reducción de \$788.6 y \$3,942.9 millones respectivamente sobre el valor del portafolio, lo que equivale a un 0.2% y 0.9% del patrimonio técnico de la compañía.

- **Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía, si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina, principalmente, de las cuentas por cobrar a clientes y los instrumentos de inversión de la Compañía.

Riesgo de crédito frente al portafolio de inversión - Con el fin de cubrir el riesgo de crédito y monitorear las entidades emisoras locales como externas donde la compañía realiza las inversiones se han desarrollado modelos como son: el CAMEL y modelos internos; para evaluar la solidez financiera como su evolución de sus indicadores a través de tiempo.

Para la asignación de los cupos de inversión en Previsora se consideran tres componentes: Un primer componente en el cual se analizan indicadores financieros de: Capital (C), Calidad del activo (A), Administración (M), Ganancias (E) y Liquidez (L); los cuales evaluados en conjunto, logran reflejar la situación al interior de los emisores y de esta manera otorgar una calificación a cada entidad que oscila entre uno y diez, donde 10 es la mejor situación y uno la peor. Los indicadores financieros y sus pesos porcentuales varían dependiendo el tipo de entidad (Bancos, Fiduciarias, Comisionistas de Bolsa, Gobiernos, organismos internacionales, emisores del exterior, etc).

El segundo componente para la asignación del cupo de inversión es el puntaje que se determina por el deterioro o mejora de los indicadores. Se determina un umbral máximo y uno mínimo, si la variación es más baja que el umbral mínimo se le otorga una calificación de 0, si la calificación es más alta que el umbral máximo se le otorga una calificación de 10.

Y por último un tercer componente que es la calificación asignada por la calificadora de riesgo, que se asignará entre el 10 y 8,5 según la calificación de cada emisor.

El estudio de cupos lo realiza la Gerencia de Riesgo. El Comité de Inversiones y de Seguimiento de Riesgo valida el resultado, y lo somete a aprobación de la Junta Directiva de la Compañía.

Adicionalmente para los títulos al vencimiento se tiene un modelo de deterioro, el objetivo de este modelo es determinar la posible pérdida que se asume sobre los títulos del portafolio de inversiones que están catalogados como al vencimiento y el resultado será el valor a reservar. El modelo determina el deterioro como la multiplicación de la posición de cada título por la probabilidad de impago o default por parte de su emisor.

Valor Total del Deterioro - El valor total de la reserva estará dado por la sumatoria de la reserva de cada título al vencimiento:

$$Deterioro\ Total = \sum_{1}^n Deterioro$$

Deterioro por Título

$$Deterioro = (PD \times (1 - TR)) \times Exposición$$

Donde PD es la Probabilidad de Default y TR es la Tasa de Recuperación, a continuación, se muestra cómo se determina el valor de cada uno de los componentes de la fórmula de deterioro.

Exposición - La exposición indica el valor a precios de mercado de cada inversión, para determinar el valor de mercado de cada título se multiplicará el nominal por el precio sucio (en porcentaje). El precio sucio se obtendrá de un proveedor de precios para valoración que sea vigilado por la Superintendencia Financiera de Colombia. En caso de que el título no cuente con un precio sucio publicado por el proveedor de precios, se calculará el valor de mercado trayendo a valor presente cada flujo de dinero del título con la TIR determinada por la curva cero cupones correspondientes.

Probabilidad de Default - Para determinar la probabilidad de default se utiliza un estudio del 2017 realizado por Moody's quien es una de las tres firmas calificadoras más importantes del mundo. Los resultados presentados en este estudio se basan en una base de datos de experiencia crediticia de más de 20.000 compañías de diversos sectores de la economía como industrial, financiero, servicios públicos y transporte. Esta base de datos abarca datos desde 1920 hasta 2017. En un apartado de este estudio se determina la probabilidad de default a un año de acuerdo a la calificación del emisor.

Por otra parte, si el emisor solo cuenta con calificación nacional, se tendrá en cuenta una tabla de equivalencias entre calificaciones nacionales e internacionales. La siguiente tabla ha sido publicada por Fitch Ratings quien es otra de las tres calificadoras más importantes del mundo.

Calificación Riesgo Emisor Internacional	Calificación Nacional de Largo Plazo
BBB	AAA(xxx)
BBB-	AAA(xxx)/AA+(xxx)
BB+	AA+(xxx)/AA(xxx)
BB	AA(xxx)/AA-(xxx)
BB-	A+(xxx)/A(xxx)/A-(xxx)
B+	A-(xxx)/BBB+(xxx)/BBB(xxx)
B	BBB(xxx)/BBB-(xxx)
B-	B-(xxx) a BB+(xxx)
CCC a C	CCC(xxx) a C(xxx)
DDD a D	DDD(xxx) a D(xxx)

Valoración de la Puesta en Escena - Mientras que el riesgo de crédito de la inversión no tenga un incremento significativo del riesgo, la PD asociada será a 12 meses, por otra parte, si la inversión registra un incremento significativo de riesgo se utilizará una PD lifetime. La PD lifetime se calcula como la probabilidad marginal acumulada de default al vencimiento del título teniendo en cuenta como calificación inicial la propuesta. A continuación, se muestra como debe ser calculada la PD lifetime.

$$PD_n = \sum_{i=1}^n PDMg_n$$

$$PDMg_n = PD \times PS_1 \times PS_2 \times \dots \times PS_n$$

$$PS_n = 1 - PD$$

Dónde:

- PD es la Probabilidad de Default 12 meses (Tabla 1).
- PS_n es la Probabilidad de Supervivencia en el año n.

- PDMgn es la PD Marginal en el año n.

PDn es la PD lifetime en el año n.

Incremento significativo del riesgo - Para determinar cuándo se configura un evento significativo de riesgo, se tendrán en cuenta elementos cuantitativos como cualitativos configurados principalmente en los siguientes indicadores:

1. Variación del rating crediticio.
2. Expectativas macroeconómicas del país emisor.

El Rating indica la capacidad de un emisor de pagar su deuda, entre mejor sea la calificación mayor será la probabilidad de pagar su deuda, así mismo, se establece que el grado de inversión (Muy buena calidad crediticia) va desde AAA hasta BBB-, mientras que el grado de especulación con alto riesgo inicia en CCC. Teniendo en cuenta lo anterior, se establece que un incremento significativo de riesgo es la pérdida del grado de inversión o la degradación de la calificación de un emisor en dos niveles o más en un periodo de un año.

El PIB es reconocido internacionalmente como uno de los principales indicadores macroeconómicos para medir el comportamiento de la economía de un país. Durante el siglo XXI hemos visto Default de deuda en la región por parte de Argentina (2001) y Venezuela (2017 Parcial) mientras que en Europa tenemos el ejemplo de Grecia (2010 Rescate), estas economías evidencian indicadores macroeconómicos inusuales donde se destaca el PIB.

Se destaca que en su peor momento Argentina tuvo una caída del 10,9%, Grecia 9,1% y Venezuela del 8,9%. En los tres casos señalados se evidencia la correlación existente entre la recesión de la economía (crecimiento negativo del PIB durante 2 o más periodos) frente al Default de Deuda. Teniendo en cuenta lo anterior, se establece que un incremento significativo de riesgo se configura cuando las expectativas del crecimiento del PIB sean de recesión. Las expectativas que se tendrán en cuenta serán las de instituciones con reconocimiento internacional como el Banco Mundial, el Banco de la Republica o la CEPAL.

Tasa de Recuperación - Retomando el estudio realizado por Moody's se destaca una tabla que indica el promedio de recuperación de la deuda después de Default, en este estudio se tuvo en cuenta información desde 1983 hasta 2017 y está segmentada entre grado de inversión y grado de especulación antes de caer en Default. Las tasas de recuperación son:

Rating	TR
Investment Grade	40,0%
Speculative Grade	38,3%

Finalmente se establece que la periodicidad de este presente modelo será Trimestral.

Riesgo de crédito frente a la cartera de crédito y cuentas por cobrar - El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que tiene la empresa por medio del incumplimiento en el pago de la contraparte únicamente sobre operaciones que generan RC, que a su vez, originan partidas contables correspondientes a cartera de créditos (cuenta PUC 14, exceptuando los préstamos sobre títulos de capitalización y sobre pólizas de seguros), cuentas por cobrar correspondientes a remuneración de intermediación (cuenta PUC 1611) y créditos a empleados y agentes (cuenta PUC 1950). La exposición de la Compañía al riesgo de crédito en cuanto a cuentas por cobrar o cartera directa está en términos de prima devengada no recaudada, mientras que el nivel de exposición en crédito a empleados es el saldo que tiene el cliente en cartera.

Riesgo de crédito del efectivo y equivalentes de efectivo - Respecto a los bancos e instituciones financieras donde se mantiene el efectivo, tienen calificaciones de riesgo independiente que denotan niveles de solvencia y respaldo adecuados. La Compañía mantiene su efectivo y equivalente de efectivo en instituciones Financieras con calificaciones AA+ y AAA.

- ***Riesgo de liquidez***

El objetivo de la administración del riesgo de liquidez es mitigar y disminuir la posibilidad de una iliquidez temporal que afecte negativamente los resultados de la compañía, teniendo en cuenta que el manejo de la liquidez es un proceso dinámico que varía con los cambios del entorno y que hay una combinación de vencimientos futuros, fluctuaciones en la tasa de interés y variaciones de siniestralidad.

La compañía cuenta con un modelo interno, que permite conocer la situación de liquidez de la Compañía, mediante proyecciones de caja, adicionalmente, se estresa el modelo para validar situaciones extremas. Mediante la valoración de este riesgo se observa que Previsora mantiene un nivel adecuado de liquidez que contribuye a atender adecuadamente las obligaciones.

Fiduprevisora

Políticas rectoras del proceso de inversiones

Políticas generales

- a. La Junta Directiva establece las políticas de inversión de acuerdo con los lineamientos definidos por la Superintendencia Financiera de Colombia, el Auto regulador del Mercado de Valores, la Bolsa de Valores de Colombia y demás agentes que regulen actividades relacionadas al manejo e inversión de los recursos, propios o de terceros, así como los principios y lineamientos generales o específicos en el desarrollo de las actividades de tesorería, los cuales son contenidos en el presente manual.
- b. Es responsabilidad de todos los funcionarios inmersos en el proceso de inversiones, conocer, aplicar y cumplir lo previsto en el presente Manual. La inobservancia a lo anterior ocasionará las amonestaciones y/o sanciones aplicables a que haya lugar.
- c. Los funcionarios deben observar una conducta leal, profesional e imparcial en el ejercicio de sus funciones, con el fin de preservar la transparencia y seguridad del proceso de inversión de la fiduciaria dentro de un estricto marco del autorregulación, autogestión y autocontrol.
- d. Se debe brindar información oportuna, veraz y completa a los entes de control incluida la Gerencia de Riesgos.
- e. Se guardará reserva sobre información clasificada de carácter confidencial o reservado que conozcan los funcionarios en desarrollo de sus labores en línea con el Manual de políticas de seguridad de la información de la entidad.
- f. Los funcionarios deben asegurar que las obligaciones impuestas por la normatividad sean observadas, entre otras, las que dispone la Superintendencia Financiera de Colombia, según el decreto 1121 de 2008, que expresa:

Podrá tener la calidad de “inversionista profesional”, todo cliente que cuente con la experiencia y conocimientos necesarios para comprender, evaluar y gestionar adecuadamente los riesgos inherentes a cualquier decisión de inversión. Para efectos de ser categorizado como “inversionista profesional”, el cliente deberá acreditar al intermediario, al momento de la clasificación, un patrimonio igual o superior a diez mil (10.000) SMMLV y al menos una de las siguientes condiciones:

- Ser titular de un portafolio de inversión de valores igual o superior a cinco mil (5.000) SMMLV.
- Haber realizado directa o indirectamente quince (15) o más operaciones de enajenación o de adquisición, durante un período de sesenta (60) días calendario, en un tiempo que no supere los dos años anteriores al momento en que se vaya a realizar la clasificación del cliente. El valor agregado de estas operaciones debe ser igual o superior al equivalente a treinta y cinco mil (35.000) SMMLV.

Parágrafo 1. Para determinar el valor del portafolio a que hace mención el numeral 1º del presente artículo, se deberán tener en cuenta únicamente valores que estén a nombre del cliente en un depósito de valores debidamente autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia o en un custodio extranjero.

Parágrafo 2. Para determinar el período de sesenta (60) días calendario a que hace mención el numeral 2º del presente artículo, se tendrá como fecha inicial la que corresponda a cualquiera de las operaciones de adquisición o enajenación de valores realizadas.

- También podrán ser inversionistas profesionales:
 1. Las personas que tengan vigente la certificación de profesional del mercado como operador otorgada por un organismo autorregulador del mercado de valores.
 2. Los organismos financieros extranjeros y multilaterales.
 3. Las entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia.
- g. Los portafolios de terceros se acogen al manual de políticas de la fiduciaria, de no existir instrucción, orden o norma que exprese lo contrario.
- h. Los recursos manejados a través de Fondo de Inversión Colectiva se sujetarán a las disposiciones propias de este tipo de vehículos de inversión, y a lo contemplado en este manual.
- i. Las áreas funcionales del Front, Middle y Back Office deben contar en todo momento con la disponibilidad de personal necesaria que garantice la continuidad de la operación en lo que respecta a la negociación, cumplimiento y cierre (valoración) de portafolios.
- j. Se debe dar uso adecuado al buen nombre de la entidad, evitando comprometer la imagen, reputación, credibilidad y estabilidad financiera de la misma.

Políticas en materia de conducta - Los funcionarios de las áreas involucradas en el proceso de inversiones adoptaran el Código de Conducta Ética (Resolución No. 036 de 2009 de FIDUPREVISORA S.A.), el cual establece las conductas que los servidores públicos deben abstenerse de realizar y aquellas descritas en los artículos 34 y 35 de la Ley 734 de 2002 "Código Disciplinario Único".

Políticas en materia de conflictos de interés - De conformidad y sin perjuicio con lo dispuesto en el Código de Conducta Ética de Fiduprevisora, las siguientes serán las políticas de actuación que regirán al proceso de inversiones.

Revelación

- Los funcionarios vinculados al proceso de inversiones deben actuar bajo el principio de revelación reportando los conflictos de interés propios o aquellos que tenga conocimiento en el cumplimiento de sus funciones, tanto al jefe directo como a la Gerencia de Riesgos.

- Los funcionarios vinculados al proceso de inversiones deben reportar sus partes relacionadas a aquellos que tengan vínculo con actividades propias del mercado de valores con las cuales se mantengan nexos familiares o de amistad que puedan dar lugar a potenciales conflictos de interés.

Actuación

- Los funcionarios de Fiduprevisora S.A relacionados al proceso de inversiones deben abstenerse de actuar en situaciones donde exista un conflicto de interés. En caso de existir dudas sobre la existencia de conflictos de interés se debe actuar como si lo existiera.
- En caso de no ser posible prevenir o evitar una situación de conflicto de interés, se debe revelar la situación a la Gerencia de Riesgos y al Jefe Inmediato así como también hacer previa revelación a las partes afectadas y obtener previa autorización de éstas y de la Gerencia de Riesgos.
- Se debe denunciar ya bien sea al jefe inmediato y/o la Gerencia de Riesgos cualquier conflicto de interés o la materialización del mismo del cual se tenga conocimiento que aún no haya sido debidamente revelado y gestionado.

Políticas en materia de negociación - Sin perjuicio con lo dispuesto en el Reglamento Único AMV las siguientes serán las políticas por las cuales el proceso de inversiones se regirá en materia de negociación.

Políticas Generales de Negociación

- a. Propender por operar al mejor precio o tasa de ejecución posible para el vehículo administrado de conformidad con las necesidades propias del portafolio o por instrucción del fideicomitente.
- b. Siempre que se trate de ejecución de operaciones por cuenta de terceros se deberá anteponer el interés del cliente sobre el interés de la entidad.
- c. Abstenerse de incurrir en prácticas o conductas de abuso de mercado como el uso indebido de información privilegiada, Fraccionamiento innecesario de Títulos, Marcación de Precio Ficticia, Información engañosa y Falsa Apariencia de Liquidez de títulos entre otras.

Abstenerse de realizar operaciones a precios o tasas que se aparten de las condiciones del mercado o que no sean representativas del mismo.

Administración del Riesgo del Riesgo de Mercado - Corresponde al riesgo de cambios o fluctuaciones en el precio justo de intercambio de los instrumentos financieros que conforman en portafolio de inversión de la Sociedad, el riesgo de mercado comprende principalmente tres tipos de riesgo.

- **Riesgo de tasa de cambio:** Es el riesgo asociado al cambio en el valor razonable en los tipos de cambio en moneda extranjera, a la fecha el portafolio de la Sociedad no cuenta con exposición a este tipo de riesgo.
- **Riesgo de tasa de interés:** Es el riesgo asociado a cambio en el valor razonable de las inversiones como consecuencia de los cambios en las tasas de interés, que afectan los flujos de efectivo futuros de instrumento financiero.
- **Riesgos de precio:** El riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los precios de mercado, este riesgo difiere de los dos mencionados anteriormente, dado que estas variaciones con consecuencias de factores específicos del emisor, o de instrumentos financieros similares negociados en el mercado de valores.

Fiduprevisora S.A. cuenta con diversas metodologías para la estimación de los efectos económicos de estos riesgos; se aplican metodologías de VaR, tanto el regulatorio como diversos modelos Internos (VaR NSE). Adicionalmente, Fiduprevisora cuenta con límites y alertas de VaR sobre el modelo interno, las cuales son informadas dentro del comité de riesgos y la junta directiva.

Los límites son monitoreados diariamente y reportados a la Alta Gerencia con la misma periodicidad; mensualmente se reporta a la Superintendencia Financiera de Colombia los resultados de VaR según lo descrito en el Capítulo XXI Anexo II de la Circular Básica Contable y Financiera.

Semestralmente se realizan pruebas de desempeño a los modelos (Back Testing) y pruebas de tensión (Stress Testing) a las metodologías implementadas al interior de la Entidad.

El cálculo del VaR permite estimar el máximo de pérdidas que podría ocurrir basado en ciertas hipótesis respecto al comportamiento del mercado y a la composición del portafolio. La estimación del VaR con un nivel de la confianza del 99% arroja una pérdida potencial, de mantener las posiciones actuales inalteradas, durante un día hábil.

El VaR discriminado por factores para el mes de diciembre se presenta a continuación:

FACTOR DE RIESGO	dic-19
TF - pesos (CCC)	\$ 135,374,162
TF - pesos (CCC) C1	\$ 115,918,499
TF - pesos (CCC) C2	\$ 16,674,955
TF - pesos (CCC) C3	\$ 2,780,708
TF - UVR	\$ 5,530,569
TF - UVR C1	\$ 4,179,660
TF - UVR C2	\$ 212,270
TF - UVR C3	\$ 1,138,640
DTF-IBR	\$ 20,600,916
DTF-IBR CP	\$ 18,418,051
DTF-IBR LP	\$ 2,182,865
IPC	\$ 1,624,672,142
IGBC	\$ 10,562
FICs	\$ 47,422,230
VaR Regulatorio	\$ 1,610,431,337
VaR Relativo	0.88%
Duración	1,858

A continuación, se presenta la matriz de correlaciones empleada en el cálculo del VaR Regulatorio

Factores	FILA	Cero Cupón Pesos			Cero Cupón UVR			Cero Cupón Tesoros			Tasas de interés variables			Tasa de Cambio		Acciones		Carteras Colectivas	CDS		
		CP1	CP2	CP3	CP1	CP2	CP3	CP1	CP2	CP3	DTF CP	DTF LP	IPC	TRM	COPIEUR	IGBC	Mundo desarrollado				
Cero Cupón Pesos	CP1	1	1	0.515069	0.524268	0.830185	0.084085	-0.133088	0.107936	0.112658	0.133001	-0.008355	0.033472	-0.270667	-0.040356	0.180165	-0.029548	0.140337	-0.681006	0.233572	
	CP2	2		0.515069	1	0.385534	0.317668	-0.052543	0.111953	-0.065140	0.460442	-0.007783	0.025413	-0.057150	-0.034319	0.333437	0.337924	-0.107970	-0.099314	-0.189134	
	CP3	3		0.524268	0.385534	1	0.388069	0.257778	0.068360	0.016989	0.102027	-0.002508	-0.013288	0.003185	-0.040731	0.274303	0.285746	-0.013131	-0.256142	-0.537252	
Cero Cupón UVR	CP1	4		0.830185	0.317668	0.388069	1	0.140773	-0.041735	0.121335	0.092258	0.135964	-0.037475	0.036461	-0.294131	-0.218112	-0.002917	-0.000876	0.245199	-0.698619	0.116145
	CP2	5		0.084085	-0.052543	0.257778	0.140773	1	0.232777	0.194809	-0.164305	0.057639	0.120459	0.048711	-0.072519	0.110237	0.176984	-0.030737	0.311520	-0.005062	0.110719
	CP3	6		-0.133088	0.111953	0.068360	-0.041735	0.232777	1	0.142750	-0.216037	0.275882	-0.172423	-0.034920	-0.073259	0.460836	0.089008	-0.039631	-0.012445	0.027242	0.101683
Cero Cupón Tesoros	CP1	7		0.107936	-0.065140	0.016989	0.121335	0.194809	0.142750	1	-0.878257	0.700795	-0.217048	0.007715	-0.023185	-0.217515	-0.170191	-0.208086	0.411197	-0.091421	-0.422126
	CP2	8		0.112658	0.160642	0.102027	0.092258	-0.164305	-0.216037	-0.878257	1	-0.733000	0.253794	-0.002388	-0.097391	0.175779	0.144413	-0.147772	-0.356840	-0.079066	0.448239
	CP3	9		0.133001	-0.007783	-0.002508	0.135964	0.057639	0.275882	0.700795	-0.733000	1	-0.190624	-0.050482	-0.129546	-0.179305	-0.154036	0.051341	0.378390	-0.038653	-0.453906
Tasas de interés variables	DTF CP	10		-0.008355	0.025413	-0.033268	-0.037475	0.120459	-0.172423	-0.217048	0.253794	-0.190624	1	0.015766	0.215576	-0.049783	0.023943	0.007501	-0.108178	0.093762	0.052999
	DTF LP	11		0.033472	-0.057150	0.003185	0.036461	0.048711	-0.034920	0.007715	-0.002388	-0.050482	0.015766	1	0.019827	-0.040811	0.001568	0.040533	0.009518	-0.015967	0.001151
	IPC	12		-0.270667	-0.034319	-0.040731	-0.294131	-0.072519	-0.073259	-0.023185	-0.097391	-0.129546	0.215576	0.019827	1	-0.101080	0.349900	0.001351	-0.098633	0.246032	0.066074
Tasa de Cambio	TRM	13		-0.040356	0.333437	0.274303	-0.218112	0.110237	0.460038	-0.217515	0.175779	-0.179305	-0.049783	-0.040611	-0.101080	1	0.336781	-0.231995	-0.289759	0.067062	0.544456
	COPIEUR	14		0.180165	0.337924	0.285746	-0.002917	0.176984	0.089008	-0.170191	0.144413	-0.154036	0.023943	0.001568	0.349900	0.336781	1	-0.313443	-0.241760	-0.068060	0.581783
	IGBC	15		-0.257558	-0.084096	-0.096033	-0.117388	0.126311	0.176041	-0.255712	-0.301378	0.227264	0.005818	0.007200	0.027972	-0.228212	-0.316735	1	0.390468	0.395617	-0.426706
Acciones	Mundo desarrollado	16		0.140337	-0.099314	-0.256142	0.245199	0.311520	-0.012445	0.411197	-0.356840	0.378390	-0.108178	0.089510	-0.098633	-0.289759	-0.241760	0.208444	1	0.095264	-0.510119
	Carteras Colectivas	17		-0.681006	-0.189134	-0.537252	-0.698619	-0.005062	0.027242	-0.091421	-0.079066	-0.038653	0.093762	-0.016967	0.246032	0.067062	-0.068060	0.047423	0.095264	1	-0.260156
	CDS	18		0.233572	0.431066	0.438053	0.116145	0.110719	0.101603	-0.422126	0.448239	-0.453906	0.092999	0.001151	0.066074	0.544456	0.581783	-0.218550	-0.510119	-0.260156	1
	Columna	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18		

A continuación, se presenta la metodología descrita en el Anexo II de la circular Básica contable y financiera de la SFC

Reglas relativas a la medición de riesgos de mercado aplicables a las sociedades fiduciarias, sociedades administradoras de fondos de pensiones y cesantía, entidades aseguradoras, sociedades de capitalización y fondos administrados por sociedades comisionistas de bolsa.

48. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros consolidados de la Previsora Seguros y su subsidiaria, por el año terminado el 31 de diciembre de 2020 y 2019 fueron preparados de conformidad con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia – NCIF aplicables a empresas del sistema financiero, han sido autorizados para su emisión el 5 de marzo de 2021 por la Junta Directiva de la Previsora. Estos estados financieros serán sometidos a aprobación de la Asamblea General de Accionistas que se realizará dentro de los plazos establecidos por Ley.

49. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

A la fecha el grupo no ha conocido hechos posteriores que impacten los Estados Financieros Consolidados entre el 31 de diciembre de 2020 y la fecha del informe del Revisor Fiscal.